

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD

ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

3º ESO

PROFESOR: FERNANDO RODRÍGUEZ AVELEIRA.

ÍNDICE

a)	Introducción: conceptualización y características de la materia.....	3
b)	Diseño de la evaluación inicial	5
c)	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	5
d)	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	10
e)	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	18
f)	Metodología didáctica.....	21
g)	Concreción de los proyectos significativos.....	23
h)	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	32
i)	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	32
j)	Actividades complementarias y extraescolares.....	32
k)	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	32
51.1.1	Criterios de evaluación e indicadores de logro	33
51.1.2	Técnicas e instrumentos de evaluación	34
51.1.3	Criterios de corrección de los diferentes instrumentos.....	35
51.1.4	CONEXIÓN CRITERIOS INDICADORES INSTRUMENTOS.....	36
l)	Atención a las diferencias individuales del alumnado	43
m)	Secuencia de unidades temporales de programación	44
n)	Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	45
ñ)	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	47

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

En un mundo en rápida transformación, las generaciones futuras se enfrentarán y quizá tengan que asumir, con mucha probabilidad, **retos personales y sociales** más complejos que los de las generaciones actuales, entre los que cabría señalar el descenso de las tasas de natalidad, el envejecimiento y despoblación, un mercado laboral más incierto a causa de la digitalización, el teletrabajo y el cambio tecnológico, además del cambio climático, las pandemias, la globalización y los cambios en la propia naturaleza del trabajo como medio de producción.

La visión líquida y cambiante del mundo, implica que la educación del alumnado se plantee en entornos dinámicos y que se les entrene para dar respuesta, de forma autónoma y crítica, a las situaciones que se les presenten. Por ello, es esencial la **conexión escuela-sociedad** basada en adquirir el conocimiento y saber manejar las herramientas que permitan aplicarlo en la resolución de los problemas que se les presenten.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados:

- En primer lugar, que el alumnado ponga en práctica **habilidades emprendedoras** para **resolver retos sociales con impacto local**, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad.
- En segundo lugar, que el alumnado cuente con una **educación financiera básica**, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permite al alumnado conocer los derechos y deberes desde la óptica de consumidor y emprendedor, de forma que contribuye a que asuma responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas.

Asimismo, con el acercamiento a los retos de la ciudadanía global se pretende que los alumnos practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Igualmente, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.

Permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales esenciales para entender la realidad utilizando las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos que permitan entender la problemática de la ciudadanía global.

Por otra parte, se trabaja la expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras que permite a los alumnos comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, la materia actúa como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones de forma correcta y ser capaces de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

Competencia plurilingüe

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP). En algunos casos se pondrán ejemplos o aparecerán *conceptos* que implican trabajar terminología básica en otros idiomas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Del mismo modo que con la competencia lingüística, la materia contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemática financiera o tasas y porcentajes.

Competencia digital

El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia ciudadana

A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora.

Competencia emprendedora

El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

b) Diseño de la Evaluación Inicial

Se tendrán en cuenta las directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial establecidas en la propuesta curricular del centro.

En la sesión inicial, se introducirá la asignatura a los alumnos, ya que es la primera vez que se acercan al mundo del emprendimiento. Para la evaluación inicial del alumnado, se recurrirá a la observación para ver del punto del que parten. No se valorarán contenidos ya que no han cursado la materia en cursos anteriores.

Se contrastará la información así adquirida con la del resto de compañeros en la sesión de evaluación inicial, al objeto de poner en común en los equipos docentes de los distintos grupos en los que se encuentren los alumnos matriculados en nuestra materia las principales carencias o dificultades observadas. Se tomarán las medidas de carácter general que se consideren oportunas, bajo la coordinación del tutor o tutora, al objeto de poder apoyar a los alumnos para que superen las eventuales carencias (puntuales o generalizadas) que puedan presentar, así como de poder adaptar las metodologías didácticas a las características específicas del alumnado, tras este periodo inicial de conocimiento y recogida de información.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los **descriptores operativos** de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las **competencias específicas**, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, las **competencias específicas** se organizan en torno a **tres ejes**, los dos primeros son capacitadores para abordar con éxito el tercero de los ejes. Esto es, los dos primeros permiten al alumnado adquirir conocimientos y capacidades imprescindibles para dar respuesta a los grandes retos de la ciudadanía global que recogen las competencias del eje tercero:

- El primer eje comprende el análisis y puesta en práctica de **habilidades emprendedoras**.
- El segundo eje introduce a los alumnos en las **necesidades humanas** y la satisfacción de las mismas mediante un **presupuesto limitado** que el alumnado debe aprender a gestionar.
- El tercer bloque presenta los grandes **retos de la ciudadanía global** y cómo contribuir, desde el emprendimiento personal y/o empresarial, a **dar respuesta** a los mismos.

En el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, aparecen concretadas así:

1. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.

El punto de partida en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento personal, social o productivo siempre debe ser **conocerse a uno mismo** y determinar cuáles son las cualidades que cada cual tiene, sus **debilidades** y **fortalezas**. Las características de un buen emprendedor son fundamentales para conseguir un buen proyecto de emprendimiento, y en este sentido la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y sobre todo la imaginación, son cualidades con las que no siempre se nace, sino que también se deben trabajar. En este sentido la inteligencia emocional del alumnado es importante que se vea favorecida y mejorada para lo cual **crearemos los ambientes más propicios** para que puedan trabajar en equipo, de forma cooperativa y colaborativa, consiguiendo un mayor valor y un mejor resultado en el rendimiento.

Por otra parte, es fundamental un buen **conocimiento del entorno económico y social** en el que nos encontramos, pues ello permitirá que podamos identificar mejor las **amenazas** y **oportunidades** que existen, todo ello utilizando un enfoque proactivo en el que trabajaremos por tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas para **generar mejoras en dicho entorno**. La metodología que emplearemos será activa y participativa que favorezcan la colaboración y cooperación.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

2. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.

El papel del emprendimiento es determinante para conseguir una **transformación social** que va mucho más allá de lo económico y que trasciende al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Por tanto, se estudiará la forma en que el emprendimiento contribuye a dichos **cambios sociales** necesarios para la sociedad; cambios que

surgen del conocimiento, pero también de la creatividad de nuestros jóvenes, que tienen las herramientas necesarias para hacer proyectos que aporten una utilidad a la sociedad. La generación de ideas y su repercusión en el futuro, es un valor que hay que aprovechar para estimular y crear soluciones que ayuden a la sociedad.

Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, la utilización de metodologías activas en el aula, será importantísima para conseguir el desarrollo del resto de competencias.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

3. Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.

El alumnado debe conocer qué son las finanzas personales, por qué y para qué son necesarias. Esta necesidad se deriva del reconocimiento de las relaciones económicas entre los tres **agentes económicos** (hogares, empresas y administraciones públicas), relaciones que generan *flujos de renta* como consecuencia de sus distintas necesidades y capacidades de financiación. Por ello, el alumnado debe comprender que existen unas relaciones financieras que acompañan a las económicas y conocerlas con el fin de *gestionar estos flujos de manera adecuada*, evitando situaciones adversas.

Es importante, además, que identifique el **dinero** como el vehículo que permite gastar e invertir y que distinga entre dinero en efectivo y dinero electrónico y depósitos; comprendiendo las diferentes **formas de pago** y comparándolas, a la vez que se reconoce el papel de las **entidades financieras** en todo el proceso, papel que debe llevarse a cabo dentro de un marco ético que facilite unas relaciones adecuadas entre las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

4. Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.

La **planificación** de un **presupuesto personal**, empleando herramientas tradicionales o software, se configura como pilar principal para la toma racional de decisiones, un **consumo responsable**, unas **finanzas saneadas** y la valoración del **ahorro personal**. A través de esta competencia, el alumnado adquiere la capacidad de gestionar un presupuesto personal, identificando las posibles fuentes de ingresos y planificando los gastos personales, clasificándolos según su naturaleza.

Esta competencia ayudará a identificar y comprender el significado y contenido de los diversos **documentos** cotidianos que actúan de soporte físico de los gastos e ingresos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

5. Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

El entorno en el que los individuos se encuentran precisa de una recomposición del lugar en el que están y el papel que ocupan, el posicionamiento en un entorno local incluido en un entorno global. Hay que favorecer aprendizajes que tengan como objetivo que el alumnado busque un enfoque más colectivo que individualista. Y la respuesta a ello la tiene el concepto de **ciudadanía global**, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la **diversidad**, la defensa del **medio ambiente**, el **consumo responsable** y el respeto a los **derechos humanos individuales y sociales**.

En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa **desde el respeto a un entorno local**. En este sentido, se entrará en el detalle de las organizaciones empresariales del entorno, que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de empresa con un importante valor social en las que la **solidaridad** es un principio fundamental.

El alumnado conocerá el valor de las **monedas sociales** como formas de intercambio, como formas de conseguir el bienestar de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3

6. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudadanía global y la sostenibilidad.

Dominar los **impulsos irracionales en los actos de consumo** es una tarea compleja. Se requiere conocimiento de las pautas estudiadas por la **economía del comportamiento**, así como la valoración de los **impactos que las acciones individuales causan en nuestro entorno**, tanto a nivel ambiental como en las condiciones de trabajo. A través de esta competencia, el alumnado podrá analizar sus actos de compra y reflexionar sobre los procesos racionales de toma de decisiones, siendo consciente de su dificultad.

Además, propondrá situaciones cotidianas en las que poner a prueba esta competencia, analizando los **mensajes publicitarios**, siendo consciente de la frecuencia con que repite ciertas compras debido a lo que conocemos como **obsolescencia programada**, no solo técnica, sino también funcional o psicológica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.

7. Comprender y aplicar la economía circular, el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre

el entorno para ser conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.

La **transición ecológica** se configura como un proceso inevitable y, al mismo tiempo, como un reto de dimensiones globales, nacionales y regionales. A través de esta competencia específica, el alumnado valorará este mecanismo en sencillos procesos de producción, la eficiencia doméstica y el consumo responsable de recursos escasos, así como otros aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Empleará para ello el conocimiento de los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, cultivando comportamientos, medidas, actitudes y acciones de consumo compatibles con este proceso, entendiéndolo en toda su dimensión e identificando las **políticas públicas** de su entorno más cercano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.

8. Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La ciudadanía global implica tener comportamientos proactivos y que den respuesta a los grandes retos a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma. Es fundamental que los alumnos apliquen los contenidos adquiridos a la **resolución de situaciones concretas, sencillas y reales** a los que se enfrentan como ciudadanos globales. En concreto, se partirá del concepto de **reto** y se promoverá el diseño de retos sencillos que trabajen los grandes **problemas de la ciudadanía global de forma local**. Al ser una materia muy competencial, el conocimiento se canalizará a la acción; es decir a la resolución de problemas partiendo de una secuencia sencilla de comprensión del problema, unión de evidencias, búsqueda de soluciones y prototipado de la solución.

Los retos se enfocarán a poner en valor los recursos de la Comunidad Autónoma y a responder a problemas clave como la despoblación, la conservación del medio ambiente o la dinamización empresarial de áreas rurales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2. STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓										✓						✓	✓				✓	✓								✓	
Competencia Específica 2	✓	✓				✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓					✓													✓	
Competencia Específica 3	✓	✓										✓						✓	✓				✓	✓								✓	
Competencia Específica 4	✓	✓							✓	✓		✓			✓		✓				✓					✓						✓	
Competencia Específica 5	✓	✓				✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓					✓													✓	
Competencia Específica 6	✓	✓					✓					✓		✓					✓	✓			✓			✓						✓	
Competencia Específica 7	✓	✓	✓			✓				✓		✓						✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 8	✓	✓						✓	✓			✓	✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

A continuación se presentan los **criterios de evaluación** que plasman la referencia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial y los **contenidos** a trabajar para que los chicos adquieran dichas competencias, relacionados con los **indicadores de logro** que se han creado para poder valorar la adquisición de los contenidos y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Contenidos
1.1. Ser capaz de entender y reconocer las calidades personales y sociales del emprendedor , así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo.	1.1.1. Identifica las calidades personales y sociales del emprendedor y trabaja y se esfuerza por llevarlas a la práctica, dejando en sus trabajos, actividades, pruebas y proyectos la huella de la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y la creatividad.	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. - Autoconocimiento y confianza creativa. - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender. - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. - Comunicación y oratoria. - El trabajo en equipo..
1.2. Realizar un análisis DAFO personal , analizando las cualidades personales del alumnado.	1.2.1. Realiza un análisis DAFO personal reconociendo e identificando en sí mismo las calidades personales y sociales del emprendedor .	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. - Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal. - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender. - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. - Comunicación y oratoria. - El trabajo en equipo.
1.3. Comprender la importancia de trabajar en equipo , desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.	1.3.1. Se esfuerza por trabajar las habilidades sociales como la comunicación en las exposiciones orales que realiza y desarrollar la inteligencia emocional a la hora de trabajar en equipo.	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas.
1.4. Reconocer la realidad emprendedora local valorando las calidades emprendedoras de sus promotores .	1.4.1. Reconoce la realidad emprendedora local valorando las calidades emprendedoras de sus promotores .	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. - Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal. - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender. - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. - Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras. - El trabajo en equipo
2.1. Consolidar el desarrollo de las calidades del emprendedor como frente de cambios sociales y medioambientales , valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno.	2.1.1. Identifica en el desarrollo de las cualidades emprendedoras una fuente de cambios sobre el entorno, asociando el concepto de RSC con el impacto que generan con sus actuaciones los emprendedores que deciden concretar su idea en una empresa.	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. - Autoconocimiento y confianza creativa. - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.

		<ul style="list-style-type: none"> - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. - Comunicación y oratoria. - El trabajo en equipo.
<p>2.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional.</p>	<p>2.2.1. Reconoce el concepto de empresa y su función de ofrecer bienes y servicios creando valor para la sociedad, la importancia de contar con unos recursos productivos para desarrollar su función y los objetivos empresariales, así como los elementos que condicionan el éxito o fracaso de una empresa, distinguiendo los elementos materiales, el grupo humano, la organización y el entorno, identificando la existencia entre este último y la empresa de una relación bidireccional que asocia con el concepto de RSC.</p>	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos: Aquí profundizamos en la dimensión productiva del emprendimiento, para lo que se requiere que los alumnos adquieran conocimientos básicos vinculados a un agente económico, la empresa. Introduciremos el concepto de empresa como unidad económica de producción que requiere el empleo de unos factores productivos, los objetivos empresariales tanto los económicos vinculados al beneficio, la rentabilidad y el crecimiento, como los objetivos sociales que nos permitirán introducir el concepto de RSC, y veremos los elementos de la empresa que condicionan su éxito o fracaso.
<p>2.3. Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado.</p>	<p>2.3.1. Analiza proyectos emprendedores locales basados en la innovación que resuelven problemas reales.</p>	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. - Autoconocimiento y confianza creativa. - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender. - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. - Comunicación y oratoria. - El trabajo en equipo.
<p>2.4. Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.</p>	<p>2.4.1. Analiza proyectos emprendedores locales extrayendo los contenidos expuestos por la profesora al presentar la empresa, concretando también reflexiones personales sobre los mismos.</p>	<p><u>A. Habilidades emprendedoras básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfil de la persona emprendedora y creadora. - Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos. - Autoconocimiento y confianza creativa. - Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender. - La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - El pensamiento creativo y la capacidad de emprender. - Comunicación y oratoria. - El trabajo en equipo.
<p>3.1. Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones.</p>	<p>3.1.1. Explica en general y para casos concretos las <u>relaciones económicas</u> que se producen entre los agentes agentes económicos (hogares, empresas y administraciones públicas), así como las <u>relaciones financieras</u> que las acompañan, reconociendo en estas últimas <u>flujos de renta que hay gestionar de manera adecuada</u> para evitar situaciones adversas.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las finanzas personales. - Las decisiones financieras básicas. - Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo.
<p>3.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero</p>	<p>3.2.1. Conoce las diferentes formas que ha tenido el dinero a lo largo de la historia.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.

<p>como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.</p>	<p>3.2.2. Reconoce el papel del sistema financiero en general y de las entidades financieras en particular como canalizador de recursos de los agentes con exceso de recursos financieros hacia los agentes con déficit de recursos financieros.</p>	<p>- Entidades financieras. Finanzas éticas.</p> <p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <p>- Entidades financieras.</p> <p>- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión.</p>
<p>3.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios de pago más habituales.</p>	<p>3.3.1. Describe las funciones del dinero, diferenciando los tipos de dinero que existen hoy en día, distinguiendo el efectivo o dinero de curso legal de los depósitos o dinero bancario, y comprende y compara las diferentes formas de pago más habituales.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <p>- Funciones del dinero. Medios de pago.</p> <p>- Entidades financieras.</p>
<p>3.4. Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales.</p>	<p>3.4.1. Reconoce la importancia del ahorro y la necesidad y conveniencia del endeudamiento en determinados momentos o casos.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <p>- Las finanzas personales.</p> <p>- Las decisiones financieras básicas.</p> <p>- Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo.</p> <p>- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión.</p>
<p>4.1. Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p>	<p>4.1.1. Conoce los distintos productos financieros que se constituyen como productos de ahorro e inversión y también como formas de endeudamiento, valorando el riesgo, las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos, y razonando por qué se pagan o reciben intereses por cada uno de ellos.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <p>- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión.</p>
<p>4.2. Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas.</p>	<p>4.2.1. Comprende la necesidad de realizar una planificación financiera elaborando un presupuesto personal con el fin de controlar gastos y sacar el máximo partido a la los ingresos.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <p>- Las finanzas personales.</p> <p>- Las decisiones financieras básicas.</p> <p>- Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar.</p>
<p>4.3. Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro.</p>	<p>4.3.1. Reconoce la necesidad de establecer un plan de ahorro y de prevision, e identifica la necesidad y capacidad de endeudamiento, en función de los ingresos y gastos previstos en el futuro.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <p>- Las finanzas personales.</p> <p>- Las decisiones financieras básicas.</p> <p>- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.</p>

<p>4.4. Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar.</p>	<p>4.4.1. Elabora un presupuesto personal identificando <u>ingresos</u> y <u>gastos</u>, y clasificando estos últimos por orden de prioridad, y es capaz de tomar decisiones financieras y, en particular, seleccionar los productos financieros de ahorro, inversión o endeudamiento más adecuados en supuestos sencillos.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las finanzas personales. - Las decisiones financieras básicas. - Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar. - Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.
<p>5.1. Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades.</p>	<p>5.1.1. Comprende el concepto de ciudadanía global como persona que conoce y comprende el mundo en general, y toma un papel activo en su comunidad trabajando con otros para hacer que nuestro planeta sea más igualitario, justo y sostenible.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.
<p>5.2. Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación.</p>	<p>5.2.1. Conoce organizaciones empresariales locales que actúan de forma solidaria e intentan obtener el máximo aprovechamiento de los recursos del entorno.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
<p>5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno.</p>	<p>5.3.1. Reconoce plataformas de tipo colaborativo del entorno valorando su importancia como una oportunidad para desviarse de la insostenibilidad hacia la que se camina con la cultura del “usar y tirar” que provoca que se acorte la vida de los productos, sustituyéndola por la esencia de la economía colaborativa que busca dar a los productos una segunda vida mediante su intercambio o el uso compartido de los mismos.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
<p>5.4. Relacionar la realidad empresarial autónoma, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente.</p>	<p>5.4.1. Analiza la relación entre empresas locales y las actuales preocupaciones sociales y medioambientales, estudiando el impacto que tienen sus actividades económicas sobre el bienestar económico, social y medioambiental de la sociedad en general y de sus grupos de interés en particular, entendiendo el necesario esfuerzo que tienen que realizar las empresas por hacer compatible el beneficio con el respeto por el medioambiente, el comercio justo y la calidad de vida de sus trabajadores, por ejemplo.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.

<p>6.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el <u>cambio climático</u> o la <u>desigualdad social</u>, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global.</p>	<p>6.1.1. Comprende el concepto de consumo responsable, identificando como los <u>comportamientos irracionales en los actos de consumo</u> influyen negativamente en uno mismo y en el entorno, y como los actos de compra acordes con la ciudadanía global generan beneficios no solo personales sino también sociales generando un mundo más justo, igualitario y sostenible, llevando a cabo un consumo consciente limitándonos a comprar solo lo necesario, ahorrando energía y agua, caminando en vez de usar el coche cuando sea posible, aprovechando los productos antes de tirarlos, reciclando, eligiendo productos ecológicos y apoyando en general con nuestras compras a las empresas con políticas laborales justas, procesos de producción limpios y que actúan con responsabilidad social en general.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
<p>6.2. Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de <u>cuidar y mejorar el entorno</u>, los <u>recursos naturales locales</u>, la <u>biodiversidad local</u> o la <u>calidad de vida de la colectividad</u>, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global.</p>	<p>6.2.1. Reconoce la importancia de asumir la responsabilidad ciudadana implicándose en <u>cuidar el entorno</u>, potenciando los <u>recursos naturales locales</u>, trabajando por la <u>biodiversidad local</u> o mejorando la <u>calidad de vida de la colectividad</u>, al mismo tiempo que es consciente del impacto de las acciones individuales en el contexto global.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
<p>6.3. Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo.</p>	<p>6.3.1. Analiza críticamente la influencia de la <u>obsolescencia programada</u> y especialmente de los <u>mensajes publicitarios</u>, con los que las empresas asocian sus productos a elementos valorados por los consumidores como el poder o el atractivo sexual, y en los actos de compra dificultando el consume responsable, aprendiendo a valorarse a sí mismo y a los demás no por lo que tiene sino por lo que es, y eligiendo lo que necesita y le gusta y no lo que las empresas le hacen ver que necesita y desea.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
<p>6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.</p>	<p>6.4.1. Reconoce problemas vinculados al entorno real y es consciente de cómo las actuaciones individuales o colectivas sostenibles pueden mejorar la sociedad.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
<p>7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.</p>	<p>7.1.1. Reconoce en el paso de una economía lineal (producir-consumir-desechar) a una economía circular (producir-consumir-reutilizar) uno de los cambios necesarios para construir una sociedad más sostenible.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio

		<p>ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales
<p>7.2. Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.</p>	<p>7.2.1. Reconoce las consecuencias positivas de la transición energética sobre el entorno, considerando esta cuestión como uno de los retos del siglo XXI, y entiende el concepto de eficiencia energética (utilizar menos energía para lograr el mismo resultado) como un principio que se debe instaurar a todos los niveles, desde el diseño de las viviendas a nivel personal hasta la utilización de métodos que minimicen el consume de materias primas y las pérdidas energéticas a nivel industrial.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
<p>7.3. Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma.</p>	<p>7.3.1. Conoce los derechos de los consumidores y algunas de las principales instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma.</p>	<p><u>B. Finanzas básicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.
<p>7.4. Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.</p>	<p>7.4.1. Identifica otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno local, como el <u>envejecimiento de la población</u> o la <u>despoblación rural</u>.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.
<p>8.1. Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano.</p>	<p>8.1.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento en finanzas personales básicas. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.
<p>8.2. Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en</p>	<p>8.2.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.

<p>el mundo actual.</p>	<p>a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emprendimiento en finanzas personales básicas. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.
<p>8.3. Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables.</p>	<p>8.3.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.</p>	<p><u>C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía social en el marco de una ciudadanía global. - Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración. - Emprendimiento en finanzas personales básicas. - Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. - Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza. - Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico. - Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- **La comprensión lectora.** Incentivaremos el hábito y el interés por la lectura leyendo en clase textos relacionados con la materia, a fin de estimular en los estudiantes la actitud hacia la lectura como algo fundamental para comprender e interiorizar los conceptos, y, al mismo tiempo, ver que los contenidos que adquieren con nuestra materia tienen una aplicación práctica directa en el mundo en el que vivimos. Asimismo, incentivaremos la búsqueda de información dirigida en Internet o en otros medios para la realización de los proyectos y trabajos que tengan que elaborar, haciéndoles ver que la lectura y su comprensión posterior son vitales para poder ser capaces de extraer de ellos la información relevante.
- **La expresión oral.** Para trabajar la expresión oral se recurrirá al desarrollo de trabajos en formato vídeo y a exposiciones orales. Tanto estas actividades como las intervenciones espontáneas tienen como finalidad la mejora de la competencia en expresión oral, el uso correcto de los registros lingüísticos asociados al contexto y un estilo adecuado al ámbito educativo.
- **La expresión escrita.** Serán múltiples los contextos en los que se tiene la oportunidad de poner en práctica esta competencia transversal. La expresión escrita se trabajará en el desarrollo de las clases (tomar apuntes puede formar parte de una metodología más tradicional, pero es tan necesaria como el desarrollo de contenidos audiovisuales de los que hablábamos antes), en las pruebas escritas y también en la realización de ensayos. En estos últimos se pretende que los alumnos aprendan que escribir es mucho más que verter contenidos aprendidos de forma memorística o copiados de una fuente cualquiera; se requiere que la escritura sea correcta, pero también consciente y que refleje el proceso de pensamiento de quien la produce. Creemos que así fomentaremos en los alumnos la correcta expresión formal de lo que se escribe, más allá de la presencia de ideas más o menos coherentes, bajo la premisa de que “lo que está bien escrito está bien pensado”.
- **La comunicación audiovisual.** Para poder trabajar la comunicación audiovisual se debe fomentar el desarrollo de actividades en las que se promueven contextos de incorporación de imagen, vídeo, música, animación, etc. como parte del mensaje comunicativo, que pueden ser fundamentalmente de carácter oral u escrito, o prioritariamente visual. Este tipo de actividades están íntimamente relacionadas con las anteriores, también con la creatividad y, frecuentemente, con el uso de las TIC o la formación estética, entre otras.
- **La competencia digital.** Para trabajar la competencia digital en el aula se fomentará el uso responsable de las TIC para la búsqueda de información, presentación de trabajos, exposiciones temáticas, utilización de diferentes herramientas digitales, creación de productos digitales, etc.
- **El emprendimiento social y empresarial.** Las capacidades asociadas al emprendimiento (el liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo y la innovación) se incorporarán al trabajo de la materia en la medida en que esta potencia metodologías que favorecen y valoran la autonomía, la investigación aplicada, el trabajo en equipo; valoran la creatividad e innovación en el formato, la solución o incluso el replanteamiento de los problemas; y enfocan el uso de las TIC hacia las posibilidades que ofrecen como acceso al conocimiento y a espacios de interacción y colaboración. La sociedad actual demanda personas que sepan trabajar en equipo. Se fomentará, dentro de lo posible, el trabajo en equipo y técnicas cooperativas que fomenten el trabajo consensuado, la toma de decisiones en

común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás, así como la autonomía de criterio y la autoconfianza.

- **El fomento del espíritu crítico y científico.** Para poder trabajar el espíritu crítico y científico se realizarán actividades destinadas a fomentar la curiosidad y la reflexión crítica, con la intención de que los estudiantes analicen la información que reciben; igualmente, la obtención de conclusiones basadas en una observación crítica y activa. Gracias al trabajo en equipo y a la exposición de sus trabajos ante los compañeros, el alumno se acostumbrará a ser crítico y aprenderá a encajar las críticas. Deben aprender que la crítica debe relacionarse con consideraciones científicas principalmente.
- **La educación emocional y en valores.** Para trabajar la educación emocional y en valores se recomienda incorporar actividades que permitan poner en valor la importancia de la inteligencia emocional como parte del desarrollo de las competencias específicas. Las actividades que los alumnos realicen en equipo y el propio grupo clase fomentarán la adquisición de determinados valores, que el alumnado experimentará y por lo tanto adquirirá, de forma natural y voluntaria, pero no solo eso, al estimular la relación de chicos de distintas actitudes, capacidades e intereses, producirá entre ellos un intercambio de valores. Así el alumno aprenderá a enfrentar los conflictos, que son irremediables, y que se presentan en todos los ámbitos, a respetar a los demás, a escuchar y, sobre todo, a ceder, de manera que logremos un clima de grupo y, por lo tanto, de clase agradable, dinámico y favorecedor para propiciar la enseñanza y el aprendizaje. Todo ello contribuirá a que el alumnado pueda tomar conciencia de la importancia de la educación en valores como elemento esencial para la construcción de sociedades cívicas y democráticas.
- **La igualdad de género.** Para contribuir a lograr la igualdad efectiva se rechazará todo tipo de actitud sexista en el aula como uno de los valores que debe compartir toda la comunidad educativa, no dejando cabida a otra cosa que no sea un contexto de tolerancia y respeto, y de argumentación razonada en busca de un conjunto de valores compartidos.
- **La creatividad.** La creatividad es uno de los elementos esenciales en cualquier actividad humana. La necesidad de aprender pautas, procedimientos, normas y métodos de trabajo no es incompatible con el fomento de una actitud creativa por parte del alumnado como elemento fundamental para la búsqueda de soluciones a los retos y dificultades que estos se encontrarán, tanto en el contexto académico como personal. En nuestra materia, trataremos de fomentar el pensamiento lateral como técnica para resolver ciertos problemas. También se favorecerán actividades con las que los alumnos tengan que resolver una tarea de forma no convencional. Y también se tratará de fomentar el trabajo creativo ofreciendo pautas para el desarrollo de tareas dejando parte del procedimiento deliberadamente “abierto”, advirtiéndoles a los estudiantes de que deben explorar diferentes técnicas, formatos, herramientas o procedimientos para su presentación con el fin de lograr algo divertido, que nos guste y que, además, cumpla los requisitos establecidos.
- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.** El uso de las TIC como parte de la actividad docente, y también como parte del proceso de formación de los estudiantes, desde las especificidades que estas tecnologías adoptan en las diferentes materias que componen la etapa, es un planteamiento ineludible. Aunque la aproximación a las TIC resulta atractiva y motivadora para los estudiantes, se hace necesario educar en un uso consciente, crítico y éticamente responsable de estos recursos. Para trabajar el uso ético y responsable de las TIC se incidirá en cuestiones como la necesidad de contrastar la información obtenida por medios digitales, la correcta citación de la información obtenida de las fuentes y la prevención del plagio, el respeto por la privacidad y la propiedad intelectual o el fomento de actitudes de prevención y seguridad en el acceso a las redes.

- **Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.** El centro educativo debe ser un espacio en el que la diversidad convive. Esta convivencia, entendida como un elemento esencial de la comunidad educativa, debe plantearse desde la premisa de que la diversidad es algo natural y marcando estrategias de intervención educativa como las que siguen: establecer normas de convivencia en el aula, crear un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente, fomentar la tolerancia y el respeto hacia los más, resolver situaciones conflictivas a través del diálogo, asignar responsabilidades a los alumnos y alumnas, rechazar los juegos y actividades que inciten a la violencia o promover actitudes en las que el alumno coopere, respete a los demás, y se comporte.
- **La educación para la salud.** En un sentido amplio, la educación para la salud es una educación para la vida de los individuos y de los grupos humanos. Es el aprendizaje de las formas que permiten hacer más positivas las relaciones con todo lo que se encuentra en el entorno, así como las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio cuerpo. La educación para la salud se plantea en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural, como todas aquellas actuaciones encaminadas a favorecer en las personas una manera de pensar, de sentir y de comportarse que desarrollen al máximo su capacidad de vivir individual y colectivamente. Se tratará de incidir en el alumnado sobre la importancia de responsabilizarse del cuidado y mejora de la propia salud a través de la práctica de hábitos higiénicos, ejercicio físico, descanso, una alimentación sana y equilibrada buena actitud postural a la hora de estudiar, transmitiendo la relevancia que tienen actitudes y hábitos saludables, tanto de carácter físico como mental, para la búsqueda de un equilibrio personal y físico adecuado. E igualmente, se adoptará una actitud crítica y de rechazo ante las prácticas y hábitos que tienen efectos negativos para la salud como el tabaco, el alcohol o las drogas, así como toda forma de adicción, con o sin sustancia.
- **La formación estética.** La búsqueda de la belleza constituye un ejemplo como pocos de cómo el ser humano, a lo largo de la historia, ha sentido la necesidad de compaginar lo práctico, lo útil, con otra dimensión que conecta con lo importante, lo trascendente, que contribuye a otorgar sentido a su propia existencia y al mundo que le rodea. Y en la sociedad en la que vivimos, el estilo y la apariencia siguen siendo importantes. La formación estética, ligada a la creatividad y otros de los contenidos transversales aquí indicados, contribuye a despertar la sensibilidad del estudiante. Para poder trabajar la formación estética, incidiremos en la observación de la realidad bajo una dimensión estética, y, sobre todo, trataremos de fomentar el cuidado por la forma de todo aquello que producimos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en lo que se refiere a la elegancia de las presentaciones, el estilo en la expresión oral o la corrección en las construcciones escritas.
- **La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.** En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, la sostenibilidad y el consumo responsable deben estar presentes y fomentarse desde la propia actividad educativa. Para trabajar la sostenibilidad y el consumo responsable, además de concienciar sobre el valor de estos objetivos para la subsistencia del planeta y del ser humano mediante la incorporación de estos valores en el estudio de los contenidos de la materia, se deben promover actividades en las que se minimice o al menos se tome conciencia del impacto que estas conllevan: fomentar la discusión sobre estos aspectos propiciando la reflexión sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural, valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo, mentalizarles de la importancia de tratar de reducir el consumo de papel o usar papel reciclado, introducir el concepto de economía circular, plantear el desarrollo de proyectos sobre el impacto medioambiental de las actividades humanas, adoptar medidas de eficiencia energética en las aulas, etc.
- **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** El trabajo colaborativo y en equipo solo puede desarrollarse adecuadamente si se produce en un contexto de respeto mutuo y de colaboración entre iguales. Se prestará atención a las dinámicas que se generan en el seno de los grupos y se

corregirán, cuando sea preciso, actitudes potencialmente contrarias al respeto y la colaboración. Deberán consensuarse inicialmente (antes de que comience el trabajo en equipo) una serie de reglas básicas que se escriban por escrito y firmen todos los integrantes del equipo. Asimismo, además de las indicaciones para el correcto desarrollo de la tarea, se incluirán pautas de conducta para el trabajo en el grupo de iguales. Pero no solo en el trabajo en equipo, se marcarán normas con el fin de que el respeto y la colaboración sean percibidas como condición previa y necesaria en todo momento (en la clase expositiva tradicional por parte del profesor, en la participación espontánea en el aula, en el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares y en cualquier tipo de tareas).

f) Metodología didáctica.

La metodología que se llevará a cabo tendrá en cuenta las orientaciones que se concretan para la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en la normativa a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La metodología es el modo en el que se integran y organizan todos los elementos que intervienen en un proceso educativo. La metodología empleada debe adecuarse a las necesidades educativas, y trabajar todas las competencias que capaciten al alumnado para ejercer la ciudadanía global. Partiendo de la **labor expositiva**, se puede completar el proceso de enseñanza-aprendizaje con otras técnicas de carácter más activo, en las que se fomentará en la medida de lo posible el **descubrimiento** por parte de los propios alumnos de los conocimientos que queremos que adquieran, utilizando el **trabajo por proyectos**, el **aprendizaje basado en problemas**, el **trabajo cooperativo**, y **otras técnicas que favorecen las habilidades blandas**.

Las estrategias metodológicas elegidas deben potenciar la **observación del entorno** como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se debe insistir en la necesidad de fortalecer día a día el **espíritu crítico**, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno. Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica **técnicas de diagnóstico inicial** con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se podría seguir con **técnicas de tipo expositivo por parte del profesorado**, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; finalmente se sugiere que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido a través de **actividades, debates, proyectos o retos** que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave

Los **materiales y recursos didácticos** son fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, son un apoyo fundamental que facilita la labor del docente, así como un medio de ayuda para los alumnos en la comprensión y asimilación de la materia. Se tratará de utilizar de materiales atractivos, actualizados y que contextualicen la materia en situaciones o problemas concretos y cercanos al alumnado. Para lograr la efectividad en el uso y alcance de los recursos y materiales es fundamental que sean dinámicos con variedad de actividades y que sean de tipo

motivador para el alumnado. Se plantea hacer uso de ejemplos audiovisuales que permitan al alumnado comprender ampliamente lo aprendido y conectar la materia con la realidad.

Con esta metodología reforzaremos el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. Fomentaremos el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

Creemos que conseguir aplicar esa metodología pasa por el desarrollo de experiencias de trabajo en el aula buscando la alternancia entre **estrategias** expositivas y estrategias de indagación, procurando el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Hacer eso posible pasa por lograr la aplicación de **estilos de enseñanza** que exigen del alumnado, por un lado, su escucha activa a las explicaciones, y por otro, que adopte un rol activo y participativo. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Se estimulará y motivará al alumno en un entorno de confianza y seguridad.

En línea con lo anterior, parece importante lograr que las **técnicas** a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Para ello se plantea el uso de técnicas variadas, pudiendo tener cabida la exposición oral, la técnica del diálogo, los debates, la representación de roles, la resolución de problemas, la investigación y el aprendizaje por proyectos, pero desde luego también otras técnicas más tradicionales que se hacen igualmente necesarias para la adquisición de aprendizajes como la necesaria elaboración de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y tablas comparativas, el análisis de textos o la realización de cuestionarios escritos, comentarios de gráficas y estadísticas. Entendemos que la programación es un documento vivo, por lo que el recurso a las técnicas que finalmente se utilicen estará en función de las exigencias del momento y del buen criterio del profesorado que tenga que impartir la materia.

En cuanto a los tipos de **agrupamientos**, podrán ser variados, dependiendo de las actividades y tareas que se vayan a desarrollar y de lo que las características del alumnado y su propio proceso de aprendizaje exija. Los agrupamientos individuales reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. El trabajo en parejas o en grupo pequeño facilitará el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentará el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás. Y, finalmente, el trabajo en gran grupo, que será ideal en los momentos en los que sea adecuado fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En lo que a **organización de tiempos y espacios** se refiere, desde el Departamento esta se plantea *a priori* como una organización flexible y dinámica, que estará condicionada por el tipo de actividad a desarrollar y también por las disponibilidades del Centro. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Lo ideal es que los espacios sean diversos y enriquecedores para favorecer el aprendizaje de la Economía por parte del alumnado. Se combinarán los espacios físicos y los digitales: los primeros favorecen la interacción y la experimentación; los segundos pueden ser una ayuda también para conseguir la comunicación y también para la investigación, al permitir buscar información dando lugar a trabajos y proyectos que permitan conectar los aspectos teóricos y los prácticos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se registrará por los principios de normalización e inclusión. Se llevará a cabo una atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas para integrar la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Con este fin, se presentan situaciones de aprendizaje motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.

g) Concreción de los proyectos significativos.

En este apartado se especifican proyectos significativos que podrán integrarse dentro de las situaciones de aprendizaje que los docentes programamos desarrollar durante el curso. Con las situaciones que incluimos en la presente programación, se busca la resolución colaborativa de problemas por parte del alumnado, contribuyendo con ello a reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Se buscará el uso de las TIC como recurso didáctico. Y se llevarán a cabo siguiendo una secuencia organizada de actividades que incluya la definición de objetivos, la planificación del trabajo, recogida de información, elaboración del producto y presentación en el tiempo y forma marcados.

“Emprendedores y empresarios”, “Nos convertimos en *worldshakers*” y “Planificamos nuestras finanzas” son tres proyectos significativos que programamos para trabajar con los alumnos de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. En las próximas páginas los desarrollamos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

TÍTULO: Emprendedores y empresarios

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del primero de los tres ejes eje en torno a los cuales giran las competencias específicas de esta materia: el análisis de las **habilidades emprendedoras**.

Resumen: El alumno, de forma dirigida, deberá aprender cuáles son las principales cualidades y habilidades que configuran el perfil del emprendedor, para, a continuación, a partir de ellas, hacer una autoevaluación de sí mismos respecto a ellos mediante la elaboración de un DAFO personal que presenten a sus compañeros.

El siguiente paso será que el alumnado emprendimiento. Para ello se recurrirá a la estrategia expositiva a fin de ayudar al alumno a entender qué son las empresas y se comprobará que han adquirido los contenidos empresariales básicos a través de una prueba objetiva. Y, a continuación, se enfrentará al alumnado con el análisis de una experiencia de innovación empresarial de su entorno, que deberá culminar en un ensayo.

Contenidos: En esta situación de aprendizaje se trabajará fundamentalmente los contenidos del bloque A.

Temporalización: Primer trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos
CE 1, 2 y 5	<p>1.1. Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo.</p> <p>1.2. Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado.</p> <p>1.3. Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.</p> <p>1.4. Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores.</p>	<p>1.1.1. Identifica las cualidades personales y sociales del emprendedor y trabaja y se esfuerza por llevarlas a la práctica, dejando en sus trabajos, actividades, pruebas y proyectos la huella de la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y la creatividad.</p> <p>1.2.1. Realiza un análisis DAFO personal reconociendo e identificando en sí mismo las cualidades personales y sociales del emprendedor.</p> <p>1.3.1. Se esfuerza por trabajar las habilidades sociales como la comunicación en las exposiciones orales que realiza y desarrollar la inteligencia emocional a la hora de trabajar en equipo.</p> <p>1.4.1. Reconoce la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA2 CPSAA4 CC3 CC4 CCEC3</p>

	<p>2.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuerza de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno.</p> <p>2.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional.</p> <p>2.3. Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado.</p> <p>2.4. Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.</p> <p>5.2. Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación.</p> <p>5.4. Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente.</p>	<p>2.1.1. Identifica en el desarrollo de las cualidades emprendedoras una fuente de cambios sobre el entorno, asociando el concepto de RSC con el impacto que generan con sus actuaciones los emprendedores que deciden concretar su idea en una empresa.</p> <p>2.2.1. Reconoce el concepto de empresa y su función de ofrecer bienes y servicios creando valor para la sociedad, la importancia de contar con unos recursos productivos para desarrollar su función y los objetivos empresariales, así como los elementos que condicionan el éxito o fracaso de una empresa, distinguiendo los elementos materiales, el grupo humano, la organización y el entorno, identificando la existencia entre este último y la empresa de una relación bidireccional que asocia con el concepto de RSC.</p> <p>2.3.1. Analiza proyectos emprendedores locales basados en la innovación que resuelven problemas reales.</p> <p>2.4.1. Analiza proyectos emprendedores locales extrayendo los contenidos expuestos por la profesora al presentar la empresa, concretando también reflexiones personales sobre los mismos.</p> <p>5.2.1. Conoce organizaciones empresariales locales que actúan de forma solidaria e intentan obtener el máximo aprovechamiento de los recursos del entorno.</p> <p>5.4.1. Analiza la relación entre empresas locales y las actuales preocupaciones sociales y medioambientales, estudiando el impacto que tienen sus actividades económicas sobre el bienestar económico, social y medioambiental de la sociedad en general y de sus grupos de interés en particular, entendiendo el necesario esfuerzo que tienen que realizar las empresas por hacer compatible el beneficio con el respeto por el medioambiente, el comercio justo y la calidad de vida de sus trabajadores, por ejemplo.</p>	
--	--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	
TÍTULO: Nos convertimos en <i>ciudadanos globales</i>	
Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro de otro de los ejes eje en torno a los cuales giran las competencias específicas de esta materia: conocer los grandes retos de la ciudadanía global y contribuir, desde el emprendimiento personal y/o empresarial, a dar respuesta a los mismos. Como acabamos de mencionar, el objetivo no es simplemente que los alumnos tengan conocimiento de los grandes problemas de ciudadanía local y lo que ya se está haciendo para solucionarlo, sino que va más allá: se busca que los alumnos <u>pongan en práctica habilidades emprendedoras</u> para <u>resolver retos sociales con impacto local</u> , a favor de los <u>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</u> de la Agenda 2030. De ahí que esta situación de aprendizaje, se llevará a cabo una vez que se ha desarrollado la anterior.	
Resumen: El alumno, de manera individual, deberá buscar información sobre conceptos como “economía lineal”, “economía circular”, “consumo responsable”, “obsolescencia programada”, “huella ecológica”, o “transición energética”. Después, en grupos, deberán elaborar un video en el que presenten a modo de informativo lo que han aprendido. Posteriormente, trataremos de que los alumnos resuelvan un reto social con impacto local , mediante el desarrollo de un <u>proyecto emprendedor relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</u> , que los alumnos deberán presentar a través de la edición de un vídeo, nuevamente.	
Contenidos: En esta situación de aprendizaje se trabajará fundamentalmente los contenidos del bloque C.	
Temporalización: Esta situación de aprendizaje se desarrollará a lo largo del segundo y tercer trimestre.	

Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos
CE 1, 5, 6, 7 y 8.	<p>1.3. Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.</p> <p>5.1. Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades.</p> <p>5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno.</p> <p>6.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el <u>cambio climático</u> o la <u>desigualdad social</u>, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global.</p> <p>6.2. Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de <u>cuidar y mejorar el entorno</u>, los <u>recursos naturales locales</u>, la <u>biodiversidad local</u> o la <u>calidad de vida de la colectividad</u>.</p>	<p>1.3.1. Se esfuerza por trabajar las habilidades sociales como la comunicación en las exposiciones orales que realiza y desarrollar la inteligencia emocional a la hora de trabajar en equipo.</p> <p>5.1.1. Comprende el concepto de ciudadanía global como persona que conoce y comprende el mundo en general, y toma un papel activo en su comunidad trabajando con otros para hacer que nuestro planeta sea más igualitario, justo y sostenible.</p> <p>5.3.1. Reconoce plataformas de tipo colaborativo del entorno valorando su importancia como una oportunidad para desviarse de la insostenibilidad hacia la que se camina con la cultura del “usar y tirar” que provoca que se acorte la vida de los productos, sustituyéndola por la esencia de la economía colaborativa que busca dar a los productos una segunda vida mediante su intercambio o el uso compartido de los mismos.</p> <p>6.1.1. Comprende el concepto de consumo responsable, identificando como los <u>comportamientos irracionales en los actos de consumo</u> influyen negativamente en uno mismo y en el entorno, y como los actos de compra acordes con la ciudadanía global generan beneficios no solo personales sino también sociales generando un mundo más justo, igualitario y sostenible, llevando a cabo un consumo consciente limitándonos a comprar solo lo necesario, ahorrando energía y agua, caminando en vez de usar el coche cuando sea posible, aprovechando los productos antes de tirarlos, reciclando, eligiendo productos ecológicos y apoyando en general con nuestras compras a las empresas con políticas laborales justas, procesos de producción limpios y que actúan con responsabilidad social en general.</p> <p>6.2.1. Reconoce la importancia de asumir la responsabilidad ciudadana implicándose en <u>cuidar el entorno</u>, potenciando los <u>recursos naturales locales</u>, trabajando por la <u>biodiversidad local</u> o mejorando la <u>calidad de</u></p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CP1 CP2 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD5 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3 CCEC1 CCEC3 CCEC4</p>

	<p>valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global.</p> <p>6.3. Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo.</p> <p>7.1. Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.</p> <p>7.2. Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.</p> <p>7.3. Conocer los derechos de las personas consumidoras Analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma</p> <p>7.4. Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.</p> <p>8.1. Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano.</p>	<p><u>vida de la colectividad</u>, al mismo tiempo que es consciente del impacto de las acciones individuales en el contexto global.</p> <p>6.3.1. Analiza críticamente la influencia de la <u>obsolescencia programada</u> y especialmente de los <u>mensajes publicitarios</u>, con los que las empresas asocian sus productos a elementos valorados por los consumidores como el poder o el atractivo sexual, y en los actos de compra dificultando el consume responsable, aprendiendo a valorarse a sí mismo y a los demás no por lo que tiene sino por lo que es, y eligiendo lo que necesita y le gusta y no lo que las empresas le hacen ver que necesita y desea.</p> <p>7.1.1. Reconoce en el paso de una economía lineal (producir-consumir-desechar) a una economía circular (producir-consumir-reutilizar) uno de los cambios necesarios para construir una sociedad más sostenible.</p> <p>7.2.1. Reconoce las consecuencias positivas de la la transición energética sobre el entorno, considerando esta cuestión como uno de los retos del siglo XXI, y entiende el concepto de eficiencia energética (utilizer menos energía para lograr el mismo resultado) como un principio que se debe instaurar a todos los niveles, desde el diseño de las viviendas a nivel personal hasta la utilización de métodos que minimicen el consume de materias primas y las pérdidas energéticas a nivel industrial.</p> <p>7.3.1. Conoce los derechos de los consumidores y algunas de las principales instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma.</p> <p>7.4.1. Identifica otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno local, como el <u>envejecimiento de la población</u> o la <u>despoblación rural</u>.</p> <p>8.1.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo</p>	
--	--	--	--

	<p>8.2. Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual.</p> <p>8.3. Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables.</p>	<p>económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.</p> <p>8.2.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.</p> <p>8.3.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.</p>	
--	---	---	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

TÍTULO: Planificamos nuestras finanzas

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del eje que aún faltaba por tratar en las situaciones de aprendizaje: introducir a los alumnos en las **necesidades humanas** y la satisfacción de las mismas mediante un **presupuesto limitado** que el alumnado debe aprender a gestionar.

Resumen: Para abordar el tema financiero se recurrirá a la estrategia expositiva, y, además, haremos que los alumnos tomen notas ordenadas de los conceptos que tienen que saber. Los alumnos deberán después demostrar que han adquirido esos contenidos con una prueba escrita.			
Contenidos: En esta situación de aprendizaje se trabajará fundamentalmente los contenidos del bloque B.			
Temporalización: Esta situación de aprendizaje se desarrollará, simultaneándola con la anterior, a lo largo del segundo y tercer trimestre.			
Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos
CE 3 y 4 y 7	<p>3.1. Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones.</p> <p>3.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.</p> <p>3.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios de pago más habituales.</p> <p>3.4. Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales.</p> <p>4.1. Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>4.2. Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y</p>	<p>3.1.1. Explica en general y para casos concretos las relaciones económicas que se producen entre los agentes económicos (hogares, empresas y administraciones públicas), así como las relaciones financieras que las acompañan, reconociendo en estas últimas <i>flujos de renta que hay gestionar de manera adecuada</i> para evitar situaciones adversas</p> <p>3.2.1. Conoce las diferentes formas que ha tenido el dinero a lo largo de la historia.</p> <p>3.2.2. Reconoce el papel del sistema financiero en general y de las entidades financieras en particular como canalizador de recursos de los agentes con exceso de recursos financieros hacia los agentes con déficit de recursos financieros.</p> <p>3.3.1. Describe las funciones del dinero, diferenciando los tipos de dinero que existen hoy en día, distinguiendo el efectivo o dinero de curso legal de los depósitos o dinero bancario, y comprende y compara las diferentes formas de pago más habituales.</p> <p>3.4.1. Reconoce la importancia del ahorro y la necesidad y conveniencia del endeudamiento en determinados momentos o casos.</p> <p>4.1.1. Conoce los distintos productos financieros que se constituyen como productos de ahorro e inversión y también como formas de endeudamiento, valorando el riesgo, las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos, y razonando por qué se pagan o reciben intereses por cada uno de ellos.</p> <p>4.2.1. Comprende la necesidad de realizar una planificación financiera elaborando un presupuesto personal con el fin de controlar gastos y sacar el máximo partido a los ingresos.</p>	<p>CC3 CC4 CCL2 CCL3 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA4 CPSAA5</p>

	<p>recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas.</p> <p>4.3. Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro.</p> <p>4.4. Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar.</p> <p>6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.</p> <p>7.4. Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.</p>	<p>4.3.1. Reconoce la necesidad de establecer un plan de ahorro y de prevision, e identifica la necesidad y capacidad de endeudamiento, en función de los ingresos y gastos previstos en el futuro.</p> <p>4.4.1. Elabora un presupuesto personal identificando ingresos y gastos, y clasificando estos últimos por orden de prioridad, y es capaz de tomar decisiones financieras y, en particular, seleccionar los productos financieros de ahorro, inversión o endeudamiento más adecuados en supuestos sencillos.</p> <p>6.4.1. Reconoce problemas vinculados al entorno real y es consciente de cómo las actuaciones individuales o colectivas sostenibles pueden mejorar la sociedad.</p> <p>7.4.1. Identifica otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno local, como el <u>envejecimiento de la población</u> o la <u>despoblación rural</u>.</p>	
--	---	--	--

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los recursos didácticos son de gran importancia no sólo por el hecho de que facilitan el acceso a determinados contenidos, sino que además condicionan el propio mensaje educativo. Desempeñan un papel fundamental, determinando en buena medida cómo se entiende y se realiza la enseñanza.

Pondremos a disposición del alumnado los materiales y recursos de desarrollo curricular que se citan a continuación:

a. Materiales de desarrollo curricular.

1. Impresos.
 - Libro de texto: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 3º ESO. Abelardo Fernández. Ed. Mc Graw Hill.. ISBN: 9788448614300.
 - Materiales elaborados por la profesora que imparte la materia
2. Digitales e informáticos.
 - Equipo creado en Teams para la materia.

b. Recursos de desarrollo curricular.

1. Impresos.
 - Libros de texto motivadores de contenido financiero y empresarial.
2. Digitales e informáticos.
 - Ordenadores de aula.
 - Páginas web y portales de Internet interesantes para la materia.

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo.

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se tratará de contribuir a los planes, programas y proyectos del centro en la medida en que se pueda:

- **Plan de lectura.**

Se promoverán actuaciones que tengan como objetivo profundizar en la materia a través de la lectura reflexiva de diferentes textos. En concreto, se proponen las siguientes actuaciones: lectura de textos incluidos en el libro del alumno, textos periodísticos y extractos de libros especializados en los contenidos curriculares; realización de comentarios de texto,; diseño de dinámicas de trabajo individual o en equipo en las que la lectura de los materiales necesarios sea clave para su desarrollo; fomento de buenas prácticas en el alumnado a través de la consideración de la presentación formal escrita de los trabajos presentados y pruebas técnicas, teniendo en cuenta la ortografía y la redacción coherente de la expresión de lo aprendido.
- **Plan Leo-TIC.**

Se utilizará la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos. Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación,

se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.

- **Plan de convivencia.**

Se contribuirá al Plan de convivencia del centro marcando estrategias de intervención educativa como las que siguen: establecer normas de convivencia en el aula, crear un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente, fomentar la tolerancia y el respeto hacia los más, resolver situaciones conflictivas a través del diálogo, asignar responsabilidades a los alumnos y alumnas, rechazar los juegos y actividades que inciten a la violencia o promover actitudes en las que el alumno coopere, respete a los demás, y se comporte..

- **Plan de Fomento de la Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.**

Desde las clases de nuestra materia, trataremos de contribuir a lograr la igualdad efectiva se rechazando todo tipo de actitud sexista en el aula como uno de los valores que debe compartir toda la comunidad educativa, no dejando cabida a otra cosa que no sea un contexto de tolerancia y respeto, y de argumentación razonada en busca de un conjunto de valores compartidos.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

Se estudiará la posibilidad de participación con el alumnado que curse la materia en actividades que puedan resultar de interés para que los alumnos complementen la formación adquirida con las actividades lectivas en educación financiera, así como su inscripción en concursos en los que los alumnos puedan participar presentando sus proyectos emprendedores.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

k.1) Criterios de evaluación e indicadores de logro.

El referente fundamental a la hora de evaluar serán los criterios de evaluación y los indicadores de logro en los que se desglosan los mismos. Estos criterios e indicadores aparecen reflejados en el apartado d) de esta programación.

k.2) Técnicas de evaluación

La actual normativa prevé tres técnicas o procedimientos de evaluación, a saber:

- Técnica de observación.
- Técnica de análisis del desempeño.
- Técnica de análisis del rendimiento.

Estas técnicas nos permitirán obtener información relevante acerca del aprendizaje del alumno.

k.3) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Tal y como contempla la normativa vigente, en lo que al momento de realización se refiere, debemos contemplar tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

Con la **evaluación inicial o diagnóstica** se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza.

A lo largo del proceso, se llevará a cabo una **evaluación continua**, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Por su parte, la **evaluación sumativa**, complementaria a la continua, permitirá determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal.

A continuación, se adjunta una tabla en la que se especifican los tres tipos de evaluación comentados y se concretan las técnicas que se utilizarán para cada una de ellas:

Tipo de evaluación	Momento	¿En qué consiste?	Técnica
Inicial	Principio del proceso	Su objetivo es conocer la situación de partida de cada alumno para diseñar las intervenciones. Es la base para organizar y secuenciar la enseñanza, permitiendo individualizar el proceso educativo en un contexto de aprendizaje sí personalizado.	Observación.

Continua	A lo largo del proceso	Se lleva a cabo una evaluación continua y diferenciada por materias para informar acerca de la evolución y desarrollo del proceso de aprendizaje.	Análisis de desempeño.
Sumativa		Es complementaria a la continua. El resultado de esta evaluación, producto del uso de unas herramientas, proporcionará al docente la información necesaria para realizar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de enseñanza aprendizaje siguiente.	Análisis de rendimiento.

En línea con lo anterior, los docentes tenemos establecidas para el curso académico tres sesiones de evaluación que se llevarán a cabo en los momentos marcados en el calendario que será elaborado por el Equipo Directivo. La calificación de los alumnos en cada evaluación se realizará siguiendo la normativa vigente y en función del resultado que den los instrumentos que se utilizarán para cuantificar los indicadores de logro que se han creado para poder valorar los niveles de desempeño de los criterios de evaluación que midan el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias específicas trabajadas en la evaluación.

En la calificación final, la nota se corresponderá atendiendo al peso establecido para cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

En caso de calificaciones negativas, el profesor será el que determine los procedimientos a seguir por el alumno para que este pueda superar la asignatura.

Respecto a cualquier aspecto relacionado con la evaluación y recuperación de esta materia, no recogido con anterioridad, así como en lo referente al proceso de reclamaciones, se atenderá a lo que la legislación correspondiente indique como forma de proceder.

k.4) Instrumentos de evaluación.

Lo programado para la realización de la evaluación de los aprendizajes del alumnado se ajusta a lo dispuesto en el Decreto 39/2022 de 22 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Tal y como se establece en la normativa, los instrumentos de evaluación son variados. A la vista de la tabla del subapartado anterior, se aprecia que tendrán cabida en nuestra práctica evaluadora la **observación** del alumnado en clase, la revisión de trabajo del alumnado a través del cuaderno de clase o **portfolio**, **pruebas teóricas** escritas en las que se pide al alumno que comente o justifique su respuesta, **ejercicios prácticos** donde los alumnos han de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y situaciones, ejercicios de exposición temática como pueden ser los **ensayos** y elaboración de **vídeos** o exposiciones orales en las que el alumnado debe mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión escrita y oral, respectivamente.

A la hora de calificar el nivel de desempeño de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta los **criterios de corrección** que se especifiquen,

debiendo tener en cuenta el grado de desarrollo de las **competencias clave** por parte del alumnado, de acuerdo a los **descriptores operativos**, el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

k.5) Asignación de instrumentos a cada criterio de evaluación a través de los indicadores de logro y concreción de las situaciones de aprendizaje con las que se corresponden.

En la tabla siguiente se especifican los **instrumentos** que se utilizarán para medir los **indicadores de logro** que se han creado para poder valorar los niveles de desempeño de los **criterios de evaluación** que permitirán obtener una calificación con la que valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SA 1	SA 2	SA 3
1.1. Ser capaz de entender y reconocer las calidades personales y sociales del emprendedor , así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo.	1.1.1. Identifica las calidades personales y sociales del emprendedor y trabaja y se esfuerza por llevarlas a la práctica, dejando en sus trabajos, actividades, pruebas y proyectos la huella de la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y la creatividad.	Exposición oral y prueba escrita.	X		
	1.1.2. Trabaja y se esfuerza por llevar a la práctica las calidades personales y sociales del emprendedor , dejando en sus trabajos, actividades, pruebas y proyectos la huella de la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y la creatividad.	Todos.		X	X
1.2. Realizar un análisis DAFO personal , analizando las cualidades personales del alumnado.	1.2.1. Realiza un análisis DAFO personal reconociendo e identificando en sí mismo las calidades personales y sociales del emprendedor .	Ejercicio práctico.	X		
1.3. Comprender la importancia de trabajar en equipo , desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.	1.3.1. Se esfuerza por trabajar las habilidades sociales como la comunicación en las exposiciones orales que realiza y desarrollar la inteligencia emocional a la hora de trabajar en equipo.	Exposiciones orales y vídeos	X	X	X
1.4. Reconocer la realidad emprendedora local valorando las calidades emprendedoras de sus promotores .	1.4.1. Reconoce la realidad emprendedora local valorando las calidades emprendedoras de sus promotores .	Ensayo	X		
2.1. Consolidar el desarrollo de las calidades del emprendedor como fuerza de cambios sociales y medioambientales , valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno.	2.1.1. Identifica en el desarrollo de las cualidades emprendedoras una fuente de cambios sobre el entorno, asociando el concepto de RSC con el impacto que generan con sus actuaciones los emprendedores que deciden concretar su idea en una empresa.	Vídeo.	X		
2.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa , interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional.	2.2.1. Reconoce el concepto de empresa y su función de ofrecer bienes y servicios creando valor para la sociedad, la importancia de contar con unos recursos productivos para desarrollar su función y los objetivos empresariales, así como los elementos que condicionan el éxito o fracaso de una empresa, distinguiendo los elementos materiales, el grupo humano, la organización y el entorno , identificando la existencia entre este último y la empresa de una relación bidireccional que asocia con el concepto de RSC.	Prueba escrita	X		

<p>2.3. Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado.</p>	<p>2.3.1. Analiza proyectos emprendedores locales basados en la innovación que resuelven problemas reales.</p>	<p>Ensayo</p>	<p>X</p>		
<p>2.4. Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.</p>	<p>2.4.1. Analiza proyectos emprendedores locales extrayendo los contenidos expuestos por la profesora al presentar la empresa, concretando también reflexiones personales sobre los mismos.</p>	<p>Ensayo</p>	<p>X</p>		
<p>3.1. Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones.</p>	<p>3.1.1. Explica en general y para casos concretos las <u>relaciones económicas</u> que se producen entre los agentes agentes económicos (hogares, empresas y administraciones públicas), así como las <u>relaciones financieras</u> que las acompañan, reconociendo en estas últimas <u>flujos de renta que hay gestionar de manera adecuada</u> para evitar situaciones adversas.</p>	<p>Prueba escrita</p>			<p>X</p>
<p>3.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.</p>	<p>3.2.1. Conoce las diferentes formas que ha tenido el dinero a lo largo de la historia.</p>	<p>Prueba escrita</p>			<p>X</p>
	<p>3.2.2. Reconoce el papel del sistema financiero en general y de las entidades financieras en particular como canalizador de recursos de los agentes con exceso de recursos financieros hacia los agentes con deficit de recursos financieros.</p>	<p>Prueba escrita</p>			<p>X</p>
<p>3.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios de pago más habituales.</p>	<p>3.3.1. Describe las funciones del dinero, diferenciando los tipos de dinero que existen hoy en día, distinguiendo el efectivo o dinero de curso legal de los depósitos o dinero bancario, y comprende y compara las diferentes formas de pago más habituales.</p>	<p>Prueba escrita</p>			<p>X</p>
<p>3.4. Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales.</p>	<p>3.4.1. Reconoce la importancia del ahorro y la necesidad y conveniencia del endeudamiento en determinados momentos o casos.</p>	<p>Trabajo práctico y exposición.</p>			<p>X</p>

<p>4.1. Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p>	<p>4.1.1. Conoce los distintos productos financieros que se constituyen como productos de ahorro e inversión y también como formas de endeudamiento, valorando el riesgo, las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos, y razonando por qué se pagan o reciben intereses por cada uno de ellos.</p>	<p>Prueba escrita</p>			<p>X</p>
<p>4.2. Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas.</p>	<p>4.2.1. Comprende la necesidad de realizar una planificación financiera elaborando un presupuesto personal con el fin de controlar gastos y sacar el máximo partido a la los ingresos.</p>	<p>Ensayo.</p>			<p>X</p>
<p>4.3. Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro.</p>	<p>4.3.1. Reconoce la necesidad de establecer un plan de ahorro y de previsión, e identifica la necesidad y capacidad de endeudamiento, en función de los ingresos y gastos previstos en el futuro.</p>	<p>Ensayo.</p>			<p>X</p>
<p>4.4. Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar.</p>	<p>4.4.1. Elabora un presupuesto personal identificando <u>ingresos</u> y <u>gastos</u>, y clasificando estos últimos por orden de prioridad, y es capaz de tomar decisiones financieras y, en particular, seleccionar los productos financieros de ahorro, inversión o endeudamiento más adecuados en supuestos sencillos.</p>	<p>Exposición pública de trabajo práctico.</p>			<p>X</p>
<p>5.1. Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades.</p>	<p>5.1.1. Comprende el concepto de ciudadanía global como persona que conoce y comprende el mundo en general, y toma un papel activo en su comunidad trabajando con otros para hacer que nuestro planeta sea más igualitario, justo y sostenible.</p>	<p>Vídeo y prueba escrita.</p>		<p>X</p>	
<p>5.2. Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación.</p>	<p>5.2.1. Reconoce en las actuaciones solidarias llevadas a cabo por distintas empresas, ya sean locales o multinacionales, la responsabilidad social que asumen en el ámbito económico, social y medioambiental.</p>	<p>Trabajo en equipo.</p>		<p>X</p>	
<p>5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno.</p>	<p>5.3.1. Reconoce plataformas de tipo colaborativo del entorno valorando su importancia como una oportunidad para desviarse de la insostenibilidad hacia la que se camina con la cultura del “usar y tirar” que provoca que se acorte la vida de los productos, sustituyéndola por la esencia de la economía colaborativa que busca dar a los productos una segunda vida mediante su intercambio o el uso compartido de los mismos.</p>	<p>Vídeo</p>		<p>X</p>	

<p>5.4. Relacionar la realidad empresarial autónoma, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente.</p>	<p>5.4.1. Analiza la relación entre empresas locales y las actuales preocupaciones sociales y medioambientales, estudiando el impacto que tienen sus actividades económicas sobre el bienestar económico, social y medioambiental de la sociedad en general y de sus grupos de interés en particular, entendiendo el necesario esfuerzo que tienen que realizar las empresas por hacer compatible el beneficio con el respeto por el medioambiente, el comercio justo y la calidad de vida de sus trabajadores, por ejemplo.</p>	<p>Trabajo en equipo.</p>	<p>X</p>		
<p>6.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el <u>cambio climático</u> o la <u>desigualdad social</u>, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global.</p>	<p>6.1.1. Comprende el concepto de consumo responsable, identificando como los <u>comportamientos irracionales en los actos de consumo</u> influyen negativamente en uno mismo y en el entorno, y como los actos de compra acordes con la ciudadanía global generan beneficios no solo personales sino también sociales generando un mundo más justo, igualitario y sostenible, llevando a cabo un consumo consciente limitándonos a comprar solo lo necesario, ahorrando energía y agua, caminando en vez de usar el coche cuando sea posible, aprovechando los productos antes de tirarlos, reciclando, eligiendo productos ecológicos y apoyando en general con nuestras compras a las empresas con políticas laborales justas, procesos de producción limpios y que actúan con responsabilidad social en general.</p>	<p>Vídeo</p>		<p>X</p>	
<p>6.2. Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de <u>cuidar y mejorar el entorno</u>, los <u>recursos naturales locales</u>, la <u>biodiversidad local</u> o la <u>calidad de vida de la colectividad</u>, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global.</p>	<p>6.2.1. Reconoce la importancia de asumir la responsabilidad ciudadana implicándose en <u>cuidar el entorno</u>, potenciando los <u>recursos naturales locales</u>, trabajando por la <u>biodiversidad local</u> o mejorando la <u>calidad de vida de la colectividad</u>, al mismo tiempo que es consciente del impacto de las acciones individuales en el contexto global.</p>	<p>Vídeo</p>		<p>X</p>	
<p>6.3. Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo.</p>	<p>6.3.1. Analiza críticamente la influencia de la <u>obsolescencia programada</u> y especialmente de los <u>mensajes publicitarios</u>, con los que las empresas asocian sus productos a elementos valorados por los consumidores como el poder o el atractivo sexual, y en los actos de compra dificultando el consume responsable, aprendiendo a valorarse a sí mismo y a los demás no por lo que tiene sino por lo que es, y eligiendo lo que necesita y le gusta y no lo que las empresas le hacen ver que necesita y desea.</p>	<p>Vídeo</p>		<p>X</p>	
<p>6.4 Reconocer problemas vinculados al</p>	<p>6.4.1. Reconoce problemas vinculados al entorno real y es</p>	<p>Vídeo</p>		<p>X</p>	

entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	consciente de cómo las actuaciones individuales o colectivas sostenibles pueden mejorar la sociedad.				
7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular , valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	7.1.1. Reconoce en el paso de una economía lineal (producir-consumir-desechar) a una economía circular (producir-consumir-reutilizar) uno de los cambios necesarios para construir una sociedad más sostenible.	Prueba escrita.		X	
7.2. Valorar la necesidad de una transición energética , identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.	7.2.1. Reconoce las consecuencias positivas de la transición energética sobre el entorno, considerando esta cuestión como uno de los retos del siglo XXI, y entiende el concepto de eficiencia energética (utilizar menos energía para lograr el mismo resultado) como un principio que se debe instaurar a todos los niveles, desde el diseño de las viviendas a nivel personal hasta la utilización de métodos que minimicen el consume de materias primas y las pérdidas energéticas a nivel industrial.	Vídeo		X	
7.3. Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma.	7.3.1. Conoce los derechos de los consumidores y algunas de las principales instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma.	Prueba escrita			X
7.4. Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.	7.4.1. Identifica otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno local, como el <u>envejecimiento de la población</u> o la <u>despoblación rural</u> .	Vídeo		X	
8.1. Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano.	8.1.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.	Trabajo en equipo y exposición.		X	
8.2. Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en	8.2.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030,	Exposición pública y trabajo en equipo.		X	

el mundo actual.	consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.				
8.3. Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables.	8.3.1. Desarrolla un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, consolidando la idea de que el emprendimiento se asocia a la búsqueda de beneficios pero que también trasciende lo económico, al incorporar las actuales preocupaciones sociales y medioambientales en su desarrollo.	Trabajo en equipo y exposición pública.		X	

k.6.) Tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores.

De acuerdo con la normativa vigente, en la evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. Desde el Departamento de Economía, consideramos fundamental la **heteroevaluación**, siendo el profesor el que debe ostentar un papel clave en la evaluación a los alumnos, pero también somos conscientes de que el contexto de evaluación competencial en el que nos encontramos exige también incorporar la **autoevaluación** y la **coevaluación**.

Conforme a lo dispuesto en la normativa es fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes, y en este sentido, especificamos a continuación el momento en que tendrán cabida los tres tipos de evaluación arriba señalados en virtud de los instrumentos de evaluación utilizados:

- Para la **observación** del trabajo del alumno en clase, consideramos que el protagonismo principal debe ostentarlo el docente, y, en consecuencia, la heteroevaluación deber ser el tipo de evaluación elegida.
- Para los ejercicios de exposición temática como los **ensayos**, también debe destacar un papel fundamental el profesor, pero está claro que ahí el alumno no solo puede, sino que también debe evaluar su propio trabajo. Establecemos, por tanto, que cuando se aplique esa técnica de evaluación también debemos aplicar la heteroevaluación.
- En las **pruebas teóricas** escritas y **ejercicios prácticos** que incluiremos en los exámenes o controles que efectuaremos, debe ser el profesor el que se ocupe fundamentalmente de la evaluación, es decir, recurriremos a la heteroevaluación. No obstante, consideramos fundamental la corrección de esos ejercicios y pruebas teóricas en clase, para que los alumnos sean conscientes de sus fortalezas y también de sus debilidades en su proceso de aprendizaje para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación. Dentro de este proceso el análisis de los errores aporta un interesante beneficio pedagógico, por lo que se le debe otorgar un lugar importante y necesario en el diseño del aprendizaje y la reflexión y pensamiento sobre el mismo. La aparición del error deberá entenderse como un proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición. Así que, en relación con todo lo anterior, está claro que el alumno debe hacer en esos momentos un proceso de autoevaluación.
- Y, finalmente, en la elaboración de **vídeos** y **exposiciones orales**, podemos aplicar heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños. Al llevar a cabo esta triple evaluación el alumnado se convierte en sujeto activo de su proceso de evaluación y del de sus compañeros, así que debemos ser precisos en hacer saber a los alumnos qué se espera de ellos, cómo se debe proceder a la hora de llevar a cabo esa evaluación, y tener en cuenta que la evaluación debe ser un proceso objetivo, y a estas edades es importante trabajar en ello pero también hay que ser conscientes de que su nivel de madurez puede condicionar la práctica que lleven a cabo, por lo que nunca deberíamos dejarles solos en la difícil y seria tarea de evaluar.

k.7) Peso de los criterios de evaluación en la calificación final.

El peso que cada criterio de evaluación tendrá en la calificación final aparece en la siguiente tabla.

Criterios de evaluación	Peso en la calificación final (%)
1.1.	4 %
1.2.	5 %
1.3.	4 %
1.4.	7 %
2.1.	6 %
2.2.	4 %
2.3.	3 %
2.4.	3 %
3.1.	2 %
3.2.	4 %
3.3.	2 %
3.4.	2 %
4.1.	2 %
4.2.	2 %
4.3.	2 %
4.4.	2 %
5.1.	3 %
5.2.	4 %
5.3.	3 %
5.4.	3 %
6.1.	3 %
6.2.	3 %
6.3.	3 %
6.4.	3 %
7.1.	3 %
7.2.	3 %
7.3.	3 %
7.4.	3 %
8.1.	3 %
8.2.	3 %
8.3.	3 %
Total	100,00%

I) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Se considera necesario identificar y reconocer la diversidad de alumnos que nos encontramos en el aula. Nuestros alumnos muestran diferentes capacidades de aprendizaje, motivaciones o intereses. También puede ocurrir que tengan detectadas algún tipo de dificultad para aprender.

Podrán adoptarse una o varias de las medidas que se citan a continuación para el trabajo con los alumnos que así lo requieran:

- Dedicar mayor tiempo de explicación y repetir actividades cuando sea necesario.
- Presentar actividades de refuerzo y ampliación.
- Adaptar las actividades a las diferentes dificultades de aprendizaje que se detecten.

- Insistir en el trabajo personal e individual fuera del aula y facilitar recomendaciones para ello.
- Crear entornos de clase que fomenten el aprendizaje según el ritmo de cada alumno.
- Trabajar en equipo y con estrategias cooperativas para favorecer el aprendizaje de todos y entre todos.
- Sustener conversaciones con el departamento de Orientación con el objetivo de conocer medidas concretas de actuación y refuerzo.
- Establecer comunicación con las familias para conseguir con nuestras adaptaciones la mejor adaptación posible a las necesidades del alumnado.

m) Secuencia de unidades temporales de programación

Tal y como aparece en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, los contenidos de la asignatura, desglosados y numerados son los siguientes:

A. Habilidades emprendedoras básicas.

- El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.
- Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal.
- Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.
- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- El pensamiento creativo y la capacidad de emprender.
- El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas.
- Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.

B. Finanzas básicas.

- Las finanzas personales.
- Las decisiones financieras básicas.
- El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.
- Entidades financieras. Finanzas éticas.
- Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar.
- Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.
- Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.

- La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.
- Emprendimiento en finanzas personales básicas.
- Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.
- Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.

Para trabajarlos establecemos las unidades de programación que se acompañan en la siguiente tabla, con su correspondiente temporalización. Las dos primeras unidades están insertadas dentro de la situación de aprendizaje 1, y trabajarían fundamentalmente el bloque de contenidos A. Mientras que la tercera y la cuarta se correspondería con los bloques B y C, respectivamente, y se trabajarían en las situaciones de aprendizaje 1 y 2.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. MATERIA ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO.		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: EMPRENEDORES Y EMPRESARIOS.	U.T. 1: Habilidades emprendedoras básicas.	PRIMER TRIMESTRE
	U.T. 2: Empresas, entorno y responsabilidad social.	
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: NOS CONVERTIMOS EN <i>WORLD SHAKERS</i> .	U.T. 3: Retos sociales y ciudadanía global.	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: PLANIFICAMOS NUESTRAS FINANZAS.	U.T. 4: Educación financiera básica.	

n) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

De forma continua y permanente se revisará la programación de aula para evaluar su contenido y el grado de su cumplimiento. Los profesores miembros del departamento realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula por ellos diseñada y sobre su propia acción como docentes. Se utilizarán los cuestionarios recogidos tanto en este epígrafe “n” de esta programación como en el epígrafe “ñ” de dicha programación.

2. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente se centrará en conocer la adecuación de la misma en relación con su planificación, la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje (actividades, organización del aula, clima en el aula y utilización de recursos y materiales didácticos). Del mismo modo se realizará un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje respecto de lo programado, la información al alumnado y la contextualización adecuada. Evaluaremos el propio proceso en relación a los criterios de evaluación e indicadores de logro y en relación a los instrumentos de evaluación.

Serán los profesores del departamento quienes realizarán una autoevaluación de la programación de aula y de su propia acción como docentes. La evaluación será continua y el proceso de enseñanza aprendizaje estará en permanente revisión, actualización y mejora.

El Departamento elaborará a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos. (Ver documento en el apartado “ñ” de la presente programación didáctica).

En reunión de Departamento se hará una valoración sobre estos puntos con el objeto de introducir las modificaciones en la práctica docente que se deriven de los resultados y reflexiones que se vayan obteniendo.

Para desarrollar el plan de evaluación se tomará como referente la siguiente tabla:

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación de aula.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Desde el departamento se realizará una evaluación continua y permanente de la programación didáctica a través de reuniones ordinarias de dicho órgano que tendrán lugar con un carácter mensual sin perjuicio de cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias. El objetivo será introducir las correcciones o modificaciones necesarias para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Los objetivos de estas reuniones serán informar de los aspectos relevantes que se han desarrollado en las diferentes semanas, comentar sobre la Comisión de Coordinación Pedagógica, reflexionar sobre problemas y consensuar líneas de actuación futura y mejoras en la realización del trabajo con los alumnos.

En estas reuniones **se analizarán los resultados académicos** de la materia en relación con el resto de las materias del grupo al acabar cada evaluación. Estos resultados se analizarán, también, tomando como referencia el curso anterior. Y muy especialmente la evolución de los resultados de evaluación en evaluación.

En el caso de detectarse datos muy alejados de los de referencia, se tomarán medidas correctoras en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias, etc.

En definitiva, la programación didáctica será un documento flexible que permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los miembros del departamento evaluaremos de forma continua y permanente los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación utilizados, con especial atención y de forma pormenorizada al finalizar cada evaluación a través de un cuestionario de análisis de resultados y propuestas de mejora. Especial relevancia tendrá la realización y análisis de la memoria final de curso, que presentará un aspecto similar al siguiente:

1-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

1. ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
1.	Se adecúan a lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.					
2.	Son concretos y claros.					
3.	Son acordes a las características del centro y su entorno.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR MATERIAS	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
4. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 362/2015 para la E.S.O.					
5. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 363/2015 para Bachillerato.					
6. Secuenciación y temporalización de los contenidos, en las programaciones didácticas.					
7. Los criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr.					
8. Se han establecido los estándares de aprendizaje básicos.					
9. Se ha establecido el perfil de cada una de las competencias.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

3. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
10. Se han incorporado en las programaciones los principios metodológicos generales.					
11. Se ha potenciado la autonomía de los alumnos.					
12. Se ha promocionado el trabajo en equipo del profesorado para dar un enfoque multidisciplinar a la enseñanza.					
13. Se ha prestado atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público.					
14. Se ha hecho uso de las TIC.					
15. Se ha fomentado en las distintas materias el uso de las Matemáticas y el hábito de lectura estudio.					
16. Se ha tenido en cuenta que el docente tiene que presentar situaciones de aprendizaje que resulten motivadoras para los alumnos.					
17. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

4. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ORGANIZACIÓN Y HORARIOS DE CURSO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
18. Se han seguido los criterios establecidos para el agrupamiento de los alumnos.					
19. Los horarios se han elaborado teniendo en cuenta los criterios pedagógicos					
20. La organización se ha ajustado a los criterios para la misma.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

5. SELECCIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
21. La CCP ha establecido criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
22. Se han incorporado a materiales tradicionales otros de carácter innovador.					
23. Los departamentos de coordinación didáctica han decidido la elección de los materiales y recursos de desarrollo curricular, de acuerdo a los criterios establecidos.					
24. En la selección se han tenido en cuenta la mayoría de los puntos recogidos en la propuesta curricular.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
25. Los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en las programaciones didácticas.					
26. Se ha tenido en cuenta que los estándares básicos (ESO) deben ser considerados especialmente en la toma de decisiones sobre la promoción y para la incorporación al grupo ordinario de 4º de los alumnos que han cursado un PMAR.					

27. Se ha tenido en cuenta la inclusión de pruebas orales.					
28. En la ESO cuando el progreso de un alumno no es el apropiado se toman medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular para ayudarle a superar las dificultades.					
29. Se hace referencia a la evaluación final en la ESO.					
30. En Bachillerato se tiene en cuenta que la superación de las materias de 2º curso que sean de carácter progresivo estará condicionada a la evaluación positiva de las correspondientes de 1º.					
31. Se hace referencia a la evaluación final en Bachillerato.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
32. Los criterios de promoción se ajustan a lo dispuesto en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.					
33. En la ESO se establecen programas de refuerzo por parte del equipo docente para los alumnos que promocionen sin haber superado todas las materias.					
34. En la ESO se revisan periódicamente las medidas de refuerzo educativo, y de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.					
35. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de graduado en ESO					
36. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de Bachiller.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

8. ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
37. Los tutores han informado a los padres/madres/tutores legales de los alumnos de las materias pendientes de sus hijos.					

38. Los departamentos didácticos han informado a los padres/madres/tutores legales de cómo recuperar las materias pendientes.					
39. El alumnado que ha promocionado con materias pendientes, ha sido evaluado por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona y en caso de no seguir cursando ésta se encargaría el jefe de departamento.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
40. Los departamentos de coordinación didáctica han determinado los elementos transversales que se tratan de manera prioritaria en cada materia y su modo de trabajo.					
41. En la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, son los elementos transversales prioritarios.					
42. Se han incluido en las programaciones didácticas la conmemoración de determinados días internacionales y/o se ha colaborado con las campañas desarrolladas por administraciones públicas y ONGs.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
43. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.					
44. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.					
45. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.					
46. Evaluación de la práctica docente.					
47. Coordinación interna del departamento.					
48. Se han fomentado las metodologías activas.					
49. Las programaciones contienen los estándares de aprendizaje evaluables, especialmente los básicos.					
50. Las programaciones contienen decisiones metodológicas y didácticas conforme a esta propuesta curricular.					
51. Las programaciones contienen la concreción de los elementos transversales.					
52. Las programaciones contienen medidas que promuevan el hábito de la lectura.					
53. Las programaciones contienen criterios claros y concisos de corrección y calificación.					

54. Las programaciones contienen actividades de recuperación.					
55. Las programaciones contienen medidas de atención a la diversidad, así como el plan de refuerzo educativo.					
56. Las programaciones contienen el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
57. Las programaciones contienen la secuenciación y temporalización de los contenidos.					
58. Las programaciones contienen los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
59. Las programaciones contienen el perfil competencial.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

2- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO A EVALUAR No iniciado (1) / Iniciado (2) / Parcialmente cumplido (3) / Completamente cumplido (4)		1	2	3	4
1	RRI - Actualización y mejora del RRI. - Clarificación de la normativa sobre la prohibición del uso del móvil. - Evitar el uso de gorra en el centro. - Utilizar el recurso de las amonestaciones escritas en caso de mal comportamiento y por faltas de asistencia en bachillerato. - Analizar y aclarar la aplicación de la pérdida de evaluación continua				
2	Programación - Información íntegra o parcialmente (criterios de evaluación, calificación y corrección) a los alumnos y en la web o en el Moodle del Instituto. - Aprobar criterios comunes a la hora de penalizar el copiado en los exámenes.				
3	Faltas de alumnos - Control diario a la 1ª y 4ª hora a través de la aplicación Tokapp en ESO, Bachillerato y 1º curso de los Ciclos de grado medio. - Control de faltas por los profesores a través del lesfácil. - Mantenimiento y extensión de la utilización de la aplicación Tokapp para comunicación con alumnos y padres.				
4	Coordinación - Mejorar la coordinación entre los tutores de un mismo curso. - Mejorar la coordinación entre los distintos departamentos.				
5	Orientación - Asesoramiento a tutores. - Atención a la diversidad. - Orientación académica y profesional. - Recuperación alumnos con materias pendientes.				

	<p>Secciones Bilingües</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación en las secciones. - Actualizar los proyectos. <p>6</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información a las familias sobre protocolo de abandono de la sección. - Comenzar a extender el bilingüismo a más departamentos. 				
	<p>Biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación del proyecto de actualización y dinamización. <p>7</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de la remodelación de la biblioteca como centro de lectura y educación. 				
	<p>Actividades Complementarias y Extraescolares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar a principio de curso las actividades que realmente vayan a realizarse por curso, estableciendo su programación y fecha de realización. - Elegir las actividades fuera del centro que sean significativas, evaluando al final cada actividad realizada. <p>8</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procurar no cargar en los mismos profesores la realización de las actividades. 				
	<p>Actividades Complementarias y Extraescolares: Intercambios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para organización de fechas. <p>9</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado acompañante en intercambios y salidas de varios días: Que un mismo profesor no participe en más de dos a lo largo del curso. 				
	<p>Plan TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los puntos débiles del Centro sobre el uso educativo de las nuevas tecnologías para mantener el nivel 5 de certificación TIC (ahora CoDiCe TIC). - Desarrollo del Moodle de la Junta que sustituye a las aulas virtuales. - Mejorar el apartado “integración TIC” de las programaciones. - Crear un protocolo de actuación para uso tics alumnos neae - Introducir en las tutorías un plan de acción de formación en seguridad en la red “Des-enredate”. - Implementar una guardia TIC, en principio un recreo semanal. <p>10</p>				
	<p>Recursos e instalaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y mejora de las dotaciones informáticas en las aulas. - Decoración del interior del Centro por los alumnos con la colaboración del Dpto. de Plástica. <p>11</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación de las mejoras de la accesibilidad del instituto para personas con movilidad reducida. 				
	<p>Plan de formación de centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las actividades programadas para el curso 2019-20. <p>12</p>				
	<p>Ciclos Formativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención del abandono en los primeros cursos. - FCTs: Mejora en la utilización de Cicerón - Hacer del Centro un instituto cardioprotegido (dotación de desfibriladores semiautomáticos...). <p>13</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la difusión de los contenidos, funcionamiento y salidas de los Ciclos que se imparten en el Centro (jornadas de puertas abiertas, elaboración de folletos explicativos...). 				

3.-Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

CONCEPTO A EVALUAR Mal (1) / Regular (2) / Bien (3)	Nivel alcanzado		
	1	2	3
Organización de los recursos del centro			
Aprovechamiento de los recursos del centro			
Relaciones entre sectores de la Comunidad educativa: profesores, alumnos, padres, PAS.			
Coordinación entre Equipo Directivo y el Claustro			
Coordinación entre Departamentos (CCP)			
Coordinación entre los Profesores y sus Jefes de Departamento			
Coordinación entre Jefatura de Estudios y Tutores			
Aplicación de los criterios de Evaluación			
Medidas de apoyo/refuerzo aplicadas			
Idoneidad de la metodología empleada			
Adecuación de las optativas a los alumnos			
Relaciones con los padres			
Actividades de orientación educativa y profesional			

4. Resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias integradas en el departamento

CURSO Y MATERIA Nada satisfactorio (1) / Poco satisfactorio (2) / Moderadamente satisfactorio (3) / Satisfactorio (4) / Muy satisfactorio (5)	Resultados %	Valoración				
		1	2	3	4	5

1.- Propuestas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, si procede:

2.- Sugerencias y propuestas de mejora que, a nivel de centro, el departamento propone para el curso próximo (organizativos, materiales, académicos...)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO
4º ESO

PROFESORES: MARÍA JESÚS MANSO MIGUEL
FERNANDO RODRÍGUEZ AVELEIRA

ÍNDICE.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....	3
b) Diseño de la evaluación inicial.....	5
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	5
d) Metodología didáctica	11
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	13
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	14
g) Actividades complementarias y extraescolares.	15
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	15
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos	16
j) Concreción de los proyectos significativos	31
k) Secuenciación de las unidades temporales de programación	34
l) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia	35
m) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	38
n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	39

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La **Economía** está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera **conocimientos económicos y financieros** que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la Economía y las Finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Esta reflexión supone integrar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en la materia Economía y Emprendimiento para poder enfrentarse a los desafíos del futuro.

En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Economía y Emprendimiento permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Economía y Emprendimiento trata de que los alumnos se conozcan a sí mismos y lleven a cabo actividades en grupo, por lo que con ello se contribuirá a que asuman sus deberes, conozcan y ejerzan sus derechos y pongan en práctica la cooperación y solidaridad con otras personas. Del mismo se pretende que practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, practicando para mantener un buen diálogo y afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural.

Desde esta materia se potencia el trabajo colaborativo lo que a su vez permite desarrollar las capacidades relacionadas con el trabajo tanto individual como en grupo. En el desarrollo de este proceso, el alumnado interactúa y aporta sus capacidades, conocimientos y esfuerzo.

Del mismo modo el análisis del entorno económico y los proyectos de emprendimiento existentes en él, va a permitir que el alumnado reconozca las diferencias existentes entre hombres y mujeres y la igualdad de derechos que les asisten.

Se trata de una materia que pretende conseguir que el alumnado conozca el **funcionamiento de la economía**, descubra con ella las **oportunidades** en su entorno, y contribuya a que los alumnos desarrollen capacidades para **obtener y valorar información** por diferentes medios.

De forma muy clara con esta materia se trata de desarrollar la capacidad de emprendimiento del alumnado que, a su vez, va a implicar el desarrollo de capacidades relacionadas con la **comunicación**, utilizando distintos medios, de sus logros a diferentes colectivos. Al estar integrado el alumnado en un entorno determinado se pretende que conozca y valore el **patrimonio** que le rodea como fuente de ideas y oportunidades.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Economía y Emprendimiento contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística:

Se logra al obtener y seleccionar información para alcanzar las competencias específicas de la materia. Esto implica la comprensión e interpretación de los datos obtenidos para posteriormente exponerlos de forma oral y escrita.

Competencia plurilingüe:

Se desarrolla del mismo modo que la competencia lingüística a través de la obtención y análisis de información en una lengua distinta a la oficial y de transmisión de información en dicha lengua.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la ideación, fabricación, desarrollo de proyectos y prototipos y la utilización tanto de medios inductivos como deductivos de razonamiento matemático para valorar y validar dichos proyectos.

Competencia digital:

Se desarrolla esta competencia, porque, tanto para obtención de información, como para la presentación de proyectos, el uso de medios digitales en diversos formatos es de gran utilidad.

Competencia personal, social y aprender a aprender:

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia, al tener que analizar el alumnado sus propias aptitudes para conocerlas y a partir de ellas, ayudarle a superar los retos por sí mismo o en colaboración de sus compañeros. Asimismo, el trabajo en grupo permitirá aprender de los demás y junto a ellos mejorar personalmente.

Competencia ciudadana:

Se alcanza a través del análisis del entorno económico y productivo que permite descubrir posibilidades de emprendimiento que sean respetuosas con los objetivos de desarrollo sostenible y hace ver las interrelaciones existentes entre decisiones y actuaciones tomadas en el ámbito local y global.

Competencia emprendedora:

Esta competencia debido a la propia concepción de la materia se desarrolla a partir de todas las competencias específicas y contenidos. *Competencia en conciencia y expresión culturales* Se puede alcanzar con el reconocimiento de la importancia del entorno natural, social, cultural y artístico y su puesta en valor a través de iniciativas emprendedoras.

b) Diseño de la Evaluación Inicial.

Se tendrán en cuenta las directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial establecidas en la propuesta curricular del centro.

En la sesión inicial, se introducirá la asignatura a los alumnos, ya que es la primera vez que se acercan al mundo de la Economía y del emprendimiento. Para la evaluación inicial del alumnado, se recurrirá a la observación para ver del punto del que parten. No se valorarán contenidos, ya que no han cursado la materia en cursos anteriores.

Se contrastará la información así adquirida con la del resto de compañeros en la sesión de evaluación inicial, al objeto de poner en común en los equipos docentes de los distintos grupos en los que se encuentren los alumnos matriculados en nuestra materia las principales carencias o dificultades observadas. Se tomarán las medidas de carácter general que se consideren oportunas, bajo la coordinación del tutor o tutora, al objeto de poder apoyar a los alumnos para que superen las eventuales carencias (puntuales o generalizadas) que puedan presentar, así como de poder adaptar las metodologías didácticas a las características específicas del alumnado, tras este periodo inicial de conocimiento y recogida de información.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los **descriptores operativos** de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las **competencias específicas**, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Economía y Emprendimiento, las **competencias específicas** se organizan en torno a **tres ejes** que se relacionan entre sí y que se materializan en siete competencias específicas. Estos tres ejes son los siguientes:

- El **primer eje**, promueve el espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en ello desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones para llevar el proyecto a la realidad.
- El **segundo eje**, ayuda a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar y analizar el entorno, en ámbitos como el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

- El **tercer eje**, contribuye a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno.

En el anexo III del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, aparecen concretadas así:

1. *Analizar y valorar las **fortalezas y debilidades propias** y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y **gestionando de forma eficaz las emociones** y las destrezas necesarias, para **adaptarse a entornos cambiantes** y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.*

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus tipos de inteligencia y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. *Utilizar estrategias de **conformación de equipos**, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.*

Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la **empatía**, la **asertividad**, la **negociación**, el **liderazgo** y el **respeto** hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un

buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. *Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.*

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, que en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y actuar a partir de principios éticos considerando la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.

4. *Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.*

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva debe considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los

orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2.

5. *Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una **comunicación efectiva y respetuosa**, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y **validar las ideas y soluciones presentadas**.*

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o se descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Por otro lado, también es necesario que las personas adquieran las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. *Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la **escasez de recursos** y la **necesidad de elegir**, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la **búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible**.*

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las **necesidades individuales y colectivas**. De ello se deriva la importancia de saber **interpretar indicadores** y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una **educación financiera** que aporte los conocimientos necesarios para **guiar las decisiones personales** de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo **al análisis del entorno** económico y social **desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico**. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales,

de manera eficaz y eficiente, equitativa y sostenible. Por último, **la puesta en marcha de un proyecto emprendedor** implica situarlo **dentro de su entorno** económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta es favorable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CC1, CE1, CE2, CE3.

*7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil **prototipos innovadores y sostenibles**, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.*

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.

Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía, para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

Economía y Emprendimiento

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Competencia Específica 1																			✓					✓					✓								✓
Competencia Específica 2	✓					✓	✓								✓				✓	✓				✓					✓								
Competencia Específica 3										✓																✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓
Competencia Específica 4										✓				✓	✓													✓	✓								
Competencia Específica 5	✓	✓	✓													✓			✓					✓				✓	✓								
Competencia Específica 6									✓		✓													✓				✓	✓	✓							
Competencia Específica 7										✓							✓		✓	✓		✓							✓	✓							

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la

innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.

- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.

- Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

- Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León.

Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.

- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.

- La visión emprendedora.

- La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.

- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.

- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

- Métodos de análisis de la competencia.

- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

- Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

d) Metodología didáctica.

La metodología que se llevará a cabo tendrá en cuenta las orientaciones que se concretan para la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en la normativa a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La metodología es el modo en el que se integran y organizan todos los elementos que intervienen en un proceso educativo. La metodología empleada debe adecuarse a las necesidades educativas, y trabajar todas las competencias que capaciten al alumnado para ejercer la ciudadanía global. Partiendo de la **labor expositiva**, se puede completar el proceso de enseñanza-aprendizaje con otras técnicas de carácter más activo, en las que se fomentará en la medida de lo posible el **descubrimiento** por parte de los propios alumnos de los conocimientos que queremos que adquieran, utilizando el **trabajo por proyectos**, el **aprendizaje basado en problemas**, el **trabajo cooperativo**, y **otras técnicas que favorecen las habilidades blandas**.

Las estrategias metodológicas elegidas deben potenciar la **observación del entorno** como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se debe insistir en la necesidad de fortalecer día a día el **espíritu crítico**, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno. Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica **técnicas de diagnóstico inicial** con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se podría seguir con **técnicas de tipo expositivo por parte del profesorado**, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; finalmente se sugiere que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido a través de **actividades, debates, proyectos o retos** que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave. Asimismo, resaltar que el recurso al método científico aplicado al emprendimiento mediante la **resolución de retos** o el **aprendizaje basado en la resolución de problemas** constituirá una de las vías que utilizaremos para conseguir que el alumnado encuentre una conexión directa entre lo que aprende y lo que es su contexto más cercano.

Los **materiales y recursos didácticos** son fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, son un apoyo fundamental que facilita la labor del docente, así como un medio de ayuda para los alumnos en la comprensión y asimilación de la materia. Se tratará de utilizar de materiales atractivos, actualizados y que contextualicen la materia en situaciones o problemas concretos y cercanos al alumnado. Para lograr la efectividad en el uso y alcance de los recursos y materiales es fundamental que sean dinámicos con variedad de actividades y que sean de tipo motivador para el alumnado. Se plantea hacer uso de ejemplos audiovisuales que permitan al alumnado comprender ampliamente lo aprendido y conectar la materia con la realidad.

Con esta metodología reforzaremos el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. Fomentaremos el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

Creemos que conseguir aplicar esa metodología pasa por el desarrollo de experiencias de trabajo en el aula buscando la alternancia entre **estrategias** expositivas y estrategias de indagación, procurando el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Hacer eso posible pasa por lograr la aplicación de **estilos de enseñanza** que exigen del alumnado, por un lado, su escucha activa a las explicaciones, y por otro, que adopte un rol activo y participativo. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Se estimulará y motivará al alumno en un entorno de confianza y seguridad.

En línea con lo anterior, parece importante lograr que las **técnicas** a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Para ello se plantea el uso de técnicas variadas, pudiendo tener cabida la exposición oral, la técnica del diálogo, los debates, la representación de roles, la resolución de problemas, la investigación y el aprendizaje por proyectos, pero desde luego también otras técnicas más tradicionales que se hacen igualmente necesarias para la adquisición de aprendizajes como la necesaria elaboración de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y tablas comparativas, el análisis de textos o la realización de cuestionarios escritos, comentarios de gráficas y estadísticas. Entendemos que la programación es un documento vivo, por lo que el recurso a las técnicas que finalmente se utilicen estará en función de las exigencias del momento y del buen criterio del profesorado que tenga que impartir la materia.

En cuanto a los tipos de **agrupamientos**, podrán ser variados, dependiendo de las actividades y tareas que se vayan a desarrollar y de lo que las características del alumnado y su propio proceso de aprendizaje exija. Los agrupamientos individuales reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. El trabajo en parejas o en grupo pequeño facilitará el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentará el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás. Y, finalmente, el trabajo en gran grupo, que será ideal en los momentos en los que sea adecuado fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En lo que a **organización de tiempos y espacios** se refiere, desde el Departamento esta se plantea *a priori* como una organización flexible y dinámica, que estará condicionada por el tipo de actividad a desarrollar y también por las disponibilidades del Centro. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Lo ideal es que los espacios sean diversos y enriquecedores para favorecer el aprendizaje de la Economía por parte del alumnado. Se combinarán los espacios físicos y los digitales: los primeros favorecen la interacción y la experimentación; los segundos pueden ser una ayuda también para conseguir la comunicación y también para la investigación, al permitir buscar información dando lugar a trabajos y proyectos que permitan conectar los aspectos teóricos y los prácticos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se llevará a cabo una atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas para integrar la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Con este fin, se presentan situaciones de aprendizaje motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos didácticos son de gran importancia no sólo por el hecho de que facilitan el acceso a determinados contenidos, sino que además condicionan el propio mensaje educativo. Desempeñan un papel fundamental, determinando en buena medida cómo se entiende y se realiza la enseñanza.

Pondremos a disposición del alumnado los materiales y recursos de desarrollo curricular que se citan a continuación:

a. Materiales de desarrollo curricular.

1. Impresos.
 - Libro de texto: Economía y Emprendimiento. 4º ESO. McGraw Hill.
 - Materiales elaborados por los profesores que imparten la materia.
2. Digitales e informáticos.
 - Equipo creado en Teams para la materia.

b. Recursos de desarrollo curricular.

1. Impresos.
 - Libros de texto motivadores de contenido financiero y empresarial.
2. Digitales e informáticos.
 - Ordenadores de aula.
 - Páginas web y portales de Internet interesantes para la materia.
 - Simulador empresarial “Young Business Talents”.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo.

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se tratará de contribuir a los planes, programas y proyectos del centro en la medida en que se pueda:

- **Plan de lectura.**

Se promoverán actuaciones que tengan como objetivo profundizar en la materia a través de la lectura reflexiva de diferentes textos. En concreto, se proponen las siguientes actuaciones: lectura de textos incluidos en el libro del alumno, textos periodísticos y extractos de libros especializados en los contenidos curriculares; realización de comentarios de texto,; diseño de dinámicas de trabajo individual o en equipo en las que la lectura de los materiales necesarios sea clave para su desarrollo; fomento de buenas prácticas en el alumnado a través de la consideración de la presentación formal escrita de los trabajos presentados y pruebas técnicas, teniendo en cuenta la ortografía y la redacción coherente de la expresión de lo aprendido.
- **Plan Leo-TIC.**

Se utilizará la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos. Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación, se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.

- **Plan de convivencia.**
Se contribuirá al Plan de convivencia del centro marcando estrategias de intervención educativa como las que siguen: establecer normas de convivencia en el aula, crear un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente, fomentar la tolerancia y el respeto hacia los más, resolver situaciones conflictivas a través del diálogo, asignar responsabilidades a los alumnos y alumnas, rechazar los juegos y actividades que inciten a la violencia o promover actitudes en las que el alumno coopere, respete a los demás, y se comporte..
- **Plan de Fomento de la Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.**
Desde las clases de nuestra materia, trataremos de contribuir a lograr la igualdad efectiva se rechazando todo tipo de actitud sexista en el aula como uno de los valores que debe compartir toda la comunidad educativa, no dejando cabida a otra cosa que no sea un contexto de tolerancia y respeto, y de argumentación razonada en busca de un conjunto de valores compartidos.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Se estudiará la posibilidad de participación con el alumnado que curse la materia en actividades que puedan resultar de interés para que los alumnos complementen la formación adquirida con las actividades lectivas en educación financiera, así como su inscripción en concursos en los que los alumnos puedan participar presentando sus proyectos emprendedores.

- Proyecto “*Finanzas para mortales*” impartido por el Banco de Santander.
- *Taller de resolución creativa de problemas*, dirigido por la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes.
- *Participación en el concurso “Young Business Talents”*

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Se considera necesario identificar y reconocer la diversidad de alumnos que nos encontramos en el aula. Nuestros alumnos muestran diferentes capacidades de aprendizaje, motivaciones o intereses. También puede ocurrir que tengan detectadas algún tipo de dificultad para aprender.

Podrán adoptarse una o varias de las medidas que se citan a continuación para el trabajo con los alumnos que así lo requieran:

- Dedicar mayor tiempo de explicación y repetir actividades cuando sea necesario.
- Presentar actividades de refuerzo y ampliación.
- Adaptar las actividades a las diferentes dificultades de aprendizaje que se detecten.
- Insistir en el trabajo personal e individual fuera del aula y facilitar recomendaciones para ello.

- Crear entornos de clase que fomenten el aprendizaje según el ritmo de cada alumno.
- Trabajar en equipo y con estrategias cooperativas para favorecer el aprendizaje de todos y entre todos.
- Sustener conversaciones con el departamento de Orientación con el objetivo de conocer medidas concretas de actuación y refuerzo.
- Establecer comunicación con las familias para conseguir con nuestras adaptaciones la mejor adaptación posible a las necesidades del alumnado.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

A continuación se presentan los **criterios de evaluación** que plasman la referencia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento y los **contenidos** a trabajar para que los alumnos adquieran dichas competencias, relacionados con los **indicadores de logro**, los **contenidos transversales**, los **instrumentos de evaluación** y la **situación de aprendizaje** a que se refieren.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Economía y Emprendimiento son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>SA</i>
1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)	1	A1 A2 A4	CT4 CT7 CT9	1.1.1 Es capaz de adaptarse a los distintos entornos y escenarios que se presenten.	Observación	2
1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)	2	A1 A2 A3 A4	CT6 CT7 CT9	1.2.1 Presenta ante sus compañeros de clase un análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia, y también de su compañero.	Presentación oral y/o prueba escrita.	2
				1.2.2 Comprende el significado de emprender y el perfil de la persona emprendedora, conoce las distintas formas de emprendimiento y el concepto de startups, y es consciente de la importancia de conocernos a nosotros mismos, de la motivación, de desarrollar hábitos positivos y controlar nuestro tiempo y de los riesgos que asumimos cuando emprendemos.	Prueba escrita y/o Presentación oral	2
1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)	2	A2 A4	CT6 CT9	1.3.1 Gestiona eficazmente sus emociones y destrezas personales.	Observación	2
				1.3.2 Se esfuerza por desarrollar la creatividad.	Observación	2
				1.3.3 Comprende que los conflictos forman parte natural de la convivencia pero que es importante afrontarlos y resolverlos y que para ello es fundamental controlar las emociones y la comunicación no violenta, entendiendo el concepto y la determinación de la cultura de las organizaciones en la resolución de problemas.	Prueba escrita y/o Presentación oral	2
2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y	2	A3 C2	CT8 CT11 CT15	2.1.1 Trabaja en equipo con actitud participativa, utilizando estrategias que optimizan los recursos humanos y atendiendo a los principios de equidad, coeducación y respetando la igualdad entre hombres y mujeres.	Observación	2

visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)				2.1.2 Conoce el concepto de equipo de trabajo , los elementos que hay que concretar a la hora de formar un equipo, las cualidades que deben tener las personas para trabajar bien en equipo, la importancia del liderazgo en el trabajo en equipo y las competencias que debe tener una persona para ser un buen líder .	<i>Prueba escrita y/o Presentación oral</i>	2
2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)	2	A3 C2	CT2 CT4 CT7 CT15	2.2.1 Pone en práctica las habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo, cooperación e innovación al realizar trabajos en equipo.	<i>Observación</i>	2
				2.2.2 Conoce pautas para establecer una comunicación efectiva y motivadora, y, en particular, para hablar en público siendo consciente de la importancia de la comunicación no verbal	<i>Prueba escrita y/o Presentación oral</i>	2
2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)	1	C2	CT7 CT8 CT11 CT15	2.3.1 Valora y respeta las aportaciones de los demás cuando tiene que trabajar en equipo, y asumen las decisiones tomadas de forma colectiva.	<i>Observación</i>	2
3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible , con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)	2	B2 B3 B4 B5 B6	CT5 CT9 CT10 CT12 CT14	3.1.1 Conoce el significado de huella ecológica, biocapacidad y déficit ecológico , y, por supuesto, comprende el concepto de desarrollo sostenible y lo asocia con uno de los desafíos del siglo XXI.	<i>Prueba escrita y/o Presentación oral</i>	2
				3.1.2 Conoce los ya famosos ODS incluidos en la Agenda 2030 que se establecieron para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático, y entiende la importancia de generar propuestas y actuaciones que apuesten por el desarrollo local , y que se traduzcan en emprendimiento cultural y artístico , asumiendo la responsabilidad ciudadana de implicarse en cuidar el entorno, potenciar los recursos naturales locales, trabajar por la biodiversidad local o mejorar la calidad de vida de la colectividad cuidando y preservando no solo el medio natural, sino también el social, cultural y artístico, identificando en la creación o unión a asociaciones juveniles una forma más de asumir dicha responsabilidad.	<i>Prueba escrita y/o Presentación oral</i>	2

				<p>3.1.3 Reconoce en el paso de una economía lineal (producir-consumir-desechar) a una economía circular (producir-consumir-reutilizar) uno de los cambios necesarios para construir una sociedad más sostenible.</p>	<p><i>Prueba escrita y/o Presentación oral</i></p>	2
				<p>3.1.4 Comprende la importancia de alargar la vida de los productos, identificando todo lo que podemos hacer en ese sentido, evitando la obsolescencia programada, reduciendo los residuos desviándonos de la insostenibilidad hacia la que se camina con la cultura del “usar y tirar” que provoca que se acorte la vida de los productos, con el recurso a la economía colaborativa (que busca dar a los productos una segunda vida mediante su intercambio o el uso compartido de los mismos), apostando por economías de acceso.(que permiten usar bienes sin tener que comprarlos), apostando por los productos modulares (productos cuyas partes pueden repararse o actualizarse continuamente sin obligarnos desechar los productos en cuanto alguna de sus partes se estropea), y procurando el reciclaje.</p>	<p><i>Prueba escrita y/o Presentación oral</i></p>	2
				<p>3.1.5 Describe qué es la responsabilidad social corporativa, los ámbitos en los que se concreta, las ventajas que tiene para la empresa asumir esa RSC, y entiende que apoyando con nuestras compras a las empresas que cuentan con certificados de sostenibilidad contribuye a generar un mundo más justo, igualitario y sostenible.</p>	<p><i>Prueba escrita y/o Presentación oral</i></p>	2
				<p>3.1.6 Indaga sobre la RSC en el ámbito empresarial.</p>	<p><i>Presentación oral</i></p>	2
				<p>3.1.7 Valora y analiza nuestro emprendimiento cultural y artístico.</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i></p>	2
<p>3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)</p>	1	C1 C2	CT5 CT6 CT14 CT15	<p>3.2.1 Propone ideas innovadoras y sostenibles evaluando el impacto que pueden generar a nivel personal y social.</p>	<p><i>Proyecto</i></p>	2
				<p>3.2.2 Conoce distintas estrategias de generación de ideas de negocio y reconoce el concepto de <i>startup</i> asociado a la puesta en marcha de las mismas.</p>	<p><i>Prueba escrita</i></p>	2

<p>3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3)</p>	2	C1 C2	CT9 CT10 CT14	<p>3.3.1 Aplica metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles.</p>	Proyecto	2
<p>4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)</p>	5	B7 C1 C2 D1	CT1 CT5 CT9	<p>4.1.1 Desarrolla un proyecto empresarial identificando los recursos que deberá reunir para ello.</p>	Proyecto	2
				<p>4.1.2 Es consciente que el desarrollo de un proyecto empresarial debe comenzar con una idea de negocio, que es esencial que esa idea de negocio se materialice en un producto con un determinado posicionamiento que definirá la propuesta de valor, que debe ser concretada encontrando ese mercado objetivo (que puede estar constituido por uno o varios segmentos de mercado) al que aporta valor, que exige diseñar un modelo de negocio que permita su monetización.</p>	Prueba escrita y/o Presentación oral	2
<p>4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)</p>	2	C1 C2 D1	CT2 CT5 CT9	<p>4.2.1 Conoce las características de las principales estrategias de captación y gestión de recursos con cuya aplicación podría ejecutar el proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p>	Prueba escrita	2
<p>4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)</p>	2	B1 B4 D1	CT1 CT5 CT14	<p>4.3.1 Es capaz de seleccionar, con criterios propios, los recursos necesarios, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	Observación	2
				<p>4.3.2 Conoce las principales fuentes de financiación que emplean las empresas para llevar a cabo las inversiones que les permiten adquirir los recursos necesarios para desarrollar su actividad, es capaz de seleccionarlas en función de las inversiones a realizar y comprende la importancia de planificar con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	Prueba escrita	2
<p>5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada</p>	2	A3 D6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<p>5.1.1 Conoce estrategias comunicativas para la exposición de sus ideas y proyectos emprendedores.</p>	Prueba escrita	3
				<p>5.1.2 Valida sus ideas y proyectos emprendedores mediante mensajes</p>	Prueba oral	3

situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)				convincentes utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.		
5.2 Presentar y exponer , con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas , valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)	2	A3 C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT15	5.2.1 Presenta y expone con claridad y coherencia sus ideas y proyectos emprendedores .	<i>Prueba oral</i>	3
6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas , viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)	15	A3 B2 B7 C1 C2 C3 D1	CT4 CT5 CT9	6.1.1 Desarrolla una idea emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en el ámbito económico y financiero .	<i>Trabajo</i>	2
6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero , aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)	18	B2 C3	CT1 CT2 CT6	6.2.1 Comprende que la implementación de soluciones emprendedoras y la posibilidad de hacer realidad los proyectos personales no solo exige tener habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo, de cooperación e innovación, saber gestionar las emociones y ser creativos, sino que también es preciso reunir los recursos financieros necesarios, y, posteriormente, hacer una buena administración de los mismos.	<i>Prueba escrita</i>	3
				6.2.2 Es consciente de que la mejor manera de hacer una buena administración del dinero es realizar una planificación financiera elaborando un presupuesto personal con el fin de controlar gastos y sacar el máximo partido a los ingresos.	<i>Prueba escrita</i>	3
				6.2.3 Elabora un presupuesto personal identificando <u>ingresos</u> y <u>gastos</u> , y clasificando estos últimos por orden de prioridad, que contemple el ahorro (concepto que es capaz de definir).	<i>Prueba escrita</i>	3
				6.2.4 Reconoce la necesidad de establecer un plan de ahorro (sabe por qué es necesario ahorrar) y de previsión (que contemple la contratación de planes de pensiones y seguros que permitan complementar las prestaciones de la Seguridad Social), e identifica la necesidad y capacidad de endeudamiento , en función de los ingresos y gastos previstos en el futuro.	<i>Prueba escrita</i>	3

				<p>6.2.5 Es capaz de tomar decisiones financieras y, en particular, seleccionar los productos financieros de ahorro, inversión o endeudamiento más adecuados en supuestos sencillos, valorando el riesgo, las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos, y razonando por qué se pagan o reciben intereses por cada uno de ellos.</p>	<i>Prueba escrita</i>	3
				<p>6.2.6 Reconoce el papel del sistema financiero en general como canalizador de recursos de los agentes con exceso de recursos financieros hacia los agentes con déficit de recursos financieros.</p>	<i>Prueba escrita</i>	3
				<p>6.2.7 Conoce los componentes del sistema financiero, diferenciando intermediarios financieros bancarios y no bancarios y siendo consciente de la importancia de su regulación identificando los organismos públicos que se ocupan de la misma.</p>	<i>Prueba escrita</i>	3
				<p>6.2.8 Reconoce en el dinero un medio de cambio, pero también la función que desempeña como depósito de valor y unidad de cuenta.</p>	<i>Prueba escrita</i>	3
<p>6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)</p>	20	B	<p>CT1 CT2 CT6</p>	<p>6.3.1 Comprende cómo los conocimientos económicos y financieros son la base para afrontar los retos que permitan conseguir la transformación social que el mundo necesita a partir de las iniciativas tomadas a nivel personal y del desarrollo de soluciones emprendedoras que se lleven a cabo mediante la creación de una empresa.</p>	<i>Prueba escrita</i>	2
				<p>6.3.2 Posee los conocimientos básicos necesarios para poder crear y dirigir las empresas que ayuden a resolver los retos del siglo XXI, desde la comprensión de qué son las empresas y su función de ofrecer bienes y servicios creando valor para la sociedad, la importancia de contar con unos recursos para desarrollar su función y conseguir los objetivos empresariales, hasta los elementos que condicionan el éxito o fracaso de las empresas, distinguiendo los elementos materiales, el grupo humano, la organización y el entorno, identificando la existencia de una relación bidireccional entre este último y la empresa, que asocia con el concepto de RSC.</p>	<i>Prueba escrita</i>	2

				<p>6.3.3 Conoce terminología empresarial y es capaz de entender la información que suministran documentos contables como el balance o la cuenta de resultados para afrontar el reto de dirigir una empresa en una situación simulada.</p>	Prueba escrita	2
				<p>6.3.4 Realiza cálculos y gráficos necesarios para estudiar la viabilidad de un negocio, estimando costes, ingresos, beneficios, y, determinando el punto muerto o umbral de rentabilidad.</p>	Prueba escrita	2
				<p>6.3.5 Demuestra que es capaz de afrontar el reto de tomar decisiones empresariales en un escenario simulado teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y el entorno en el que desarrolla su actividad, reaccionando ante los cambios que se presenten.</p>	Observación	2
				<p>6.3.6 Clasifica las empresas atendiendo a su actividad, el tamaño, la propiedad del capital y la forma jurídica.</p>	Observación	2
				<p>6.3.7 Reconoce las características, ventajas e inconvenientes de las principales formas jurídicas, y es capaz de afrontar el reto de elegir la más conveniente en supuestos sencillos</p>	Observación	2
				<p>6.3.8 Conoce las principales obligaciones sociales y fiscales de las empresas, identificando las cotizaciones sociales y los tributos, prestando especial atención a los principales impuestos que pagan las empresas.</p>	Prueba escrita	2
				<p>6.3.5 Entiende la importancia del marketing y sus herramientas para llegar a nuestros potenciales clientes, reconociendo la relevancia de los estudios de mercado y de acertar con la definición del marketing mix, una vez que hemos delimitado el mercado meta y decidida la estrategia de posicionamiento por la que nos vamos a decantar.</p>	Prueba escrita	2
<p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)</p>	18	<p>B1 B2 B3</p>	<p>CT1 CT2 CT6 CT14</p>	<p>6.4.1 Identifica de forma clara el problema de la escasez a través del binomio necesidades ilimitadas–recursos limitados, distinguiendo los conceptos de escasez física y escasez económica, comprendiendo el concepto de necesidad, reconociendo la insuficiencia de recursos para producir los distintos tipos de bienes que se precisan para satisfacer las necesidades, e identifica en la necesidad de elegir la consecuencia del problema de la escasez, así como la utilidad de la ciencia económica como vía de respuesta y solución a dicho problema.</p>	Prueba escrita	1

				<p>6.4.2 Comprende el análisis racional de la toma de decisiones propio de la teoría económica clásica de los distintos agentes económicos, sopesando el coste de oportunidad que conlleva cada decisión, la importancia de recurrir al análisis marginal, reconociendo el poder de los incentivos para cambiar las decisiones y reflexionando sobre la influencia que ejercen los costes irrecuperables, identifica las desviaciones de la racionalidad económica que defiende la economía del comportamiento.</p>	Prueba escrita	1
				<p>6.4.3 Entiende la importancia de la producción, sabe qué son los factores productivos y conoce la clasificación de los mismos, comprende el concepto de tecnología y la influencia de las mejoras tecnológicas sobre la productividad de los recursos, los conceptos de PIB, crecimiento económico y división del trabajo, así como el papel que juegan las empresas y los mercados solventando la interdependencia que esta genera, y realiza ejercicios numéricos y gráficas a partir del concepto de Frontera de Posibilidades de Producción, reconociendo en estos últimos los conceptos de producción potencial, coste de oportunidad, eficiencia y crecimiento económico.</p>	Prueba escrita	1
				<p>6.4.4 Conoce los objetivos, funciones y decisiones de los tres agentes económicos, así como las relaciones económicas que se producen entre ellos y las relaciones financieras que las acompañan caracterizándolas con la representación del flujo circular de la renta.</p>	Prueba escrita	1
				<p>6.4.5 Reconocen en el método científico, los modelos económicos y los experimentos realizados por los economistas herramientas que son clave para comprender la realidad económica actual.</p>	Prueba escrita	1
<p>7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)</p>	0,3	D1 D2 D3 D5 D7	CT5 CT9	<p>7.1.1 Valora la importancia de la contribución del prototipo tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, y reconoce en él un elemento esencial para la validación de un modelo de negocio.</p>	Prueba escrita y/o Presentación oral	2
<p>7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)</p>	0,3	D2 D3 D5 D6	CT1 CT5 CT9 CT14	<p>7.2.1 Conoce la importancia de analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución de un prototipo, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p>	Prueba escrita y/o Presentación oral	2

<p>7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)</p>	<p>0,4</p>	<p>D3 D5 D6</p>	<p>CT1 CT5 CT8 CT9 CT15</p>	<p>7.3.1 Conoce estrategias eficaces para el diseño y el desarrollo de un prototipo.</p>	<p><i>Prueba escrita y/o prueba oral.</i></p>	<p>2</p>
---	------------	-----------------	---------------------------------	--	---	----------

Los siguientes anexos contribuyen a una más rápida y mejor interpretación de los contenidos de la materia y de los contenidos transversales recogidos en la tabla anterior:

ANEXO I. CONTENIDOS DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º DE ESO.

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- A.1. El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.
- A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.
- B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- B.4. Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- B.5. Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.
- B.6. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- B.7. La visión emprendedora.
- B.8. La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- D.1. El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- D.2. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- D.3. Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- D.4. Métodos de análisis de la competencia.
- D.5. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- D.6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- D.7. Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO.

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Instrumentos de evaluación.

Lo programado para la realización de la evaluación de los aprendizajes del alumnado se ajusta a lo dispuesto en el Decreto 40/2022 de 22 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Tal y como se establece en la normativa, los instrumentos de evaluación son variados. A la vista de la tabla del subapartado anterior, se aprecia que tendrán cabida en nuestra práctica evaluadora la **observación** del alumnado en clase, la revisión de trabajo del alumnado a través del cuaderno de clase o **portfolio**, **pruebas teóricas**

escritas en las que se pide al alumno que comente o justifique su respuesta, **ejercicios prácticos** donde los alumnos han de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y situaciones, ejercicios de exposición temática como pueden ser los **ensayos** y elaboración de **vídeos** o exposiciones orales en las que el alumnado debe mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión escrita y oral, respectivamente.

A la hora de calificar el nivel de desempeño de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta los **criterios de corrección** que se especifiquen, debiendo tener en cuenta el grado de desarrollo de las **competencias clave** por parte del alumnado, de acuerdo a los **descriptores operativos**, el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

- Tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores.

De acuerdo con la normativa vigente, en la evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. Desde el Departamento de Economía, consideramos fundamental la **heteroevaluación**, siendo el profesor el que debe ostentar un papel clave en la evaluación a los alumnos, pero también somos conscientes de que el contexto de evaluación competencial en el que nos encontramos exige también incorporar la **autoevaluación** y la **coevaluación**.

Conforme a lo dispuesto en la normativa es fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes, y en este sentido, especificamos a continuación el momento en que tendrán cabida los tres tipos de evaluación arriba señalados en virtud de los instrumentos de evaluación utilizados:

- Para la **observación** del trabajo del alumno en clase, consideramos que el protagonismo principal debe ostentarlo el docente, y, en consecuencia, la heteroevaluación deber ser el tipo de evaluación elegida.
- Para la revisión de trabajo del alumnado a través del cuaderno de clase o **portfolio** y para los ejercicios de exposición temática como pueden ser los **ensayos**, también debe destacar un papel fundamental el profesor, pero está claro que ahí el alumno no solo puede, sino que también debe evaluar su propio trabajo. Establecemos, por tanto, que cuando se aplique esa técnica de evaluación tienen cabida heteroevaluación y autoevaluación.
- En las **pruebas teóricas** escritas y **ejercicios prácticos** que incluiremos en los exámenes o controles que efectuaremos, debe ser el profesor el que se ocupe fundamentalmente de la evaluación, es decir, recurriremos a la heteroevaluación. No obstante, consideramos fundamental la corrección de esos ejercicios y pruebas teóricas en clase, para que los alumnos sean conscientes de sus fortalezas y también de sus debilidades en su proceso de aprendizaje para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación. Dentro de este proceso el análisis de los errores aporta un interesante beneficio pedagógico, por lo que se le debe otorgar un lugar importante y necesario en el diseño del aprendizaje y la reflexión y pensamiento sobre el mismo. La aparición del error deberá entenderse como un

proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición. Así que, en relación con todo lo anterior, está claro que el alumno debe hacer en esos momentos un proceso de autoevaluación.

- Y, finalmente, en la elaboración de **vídeos** o exposiciones orales, podemos aplicar heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños. Al llevar a cabo esta triple evaluación el alumnado se convierte en sujeto activo de su proceso de evaluación y del de sus compañeros, así que debemos ser precisos en hacer saber a los alumnos qué se espera de ellos, cómo se debe proceder a la hora de llevar a cabo esa evaluación, y tener en cuenta que la evaluación debe ser un proceso objetivo, y a estas edades es importante trabajar en ello pero también hay que ser conscientes de que su nivel de madurez puede condicionar la práctica que lleven a cabo, por lo que nunca deberíamos dejarles solos en la difícil y seria tarea de evaluar.

- Peso de los criterios de evaluación en la calificación final.

El peso que cada criterio de evaluación tendrá en la calificación final aparece en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación	Peso en la calificación final (%)
1.1.	1%
1.2.	2%
1.3.	2%
2.1.	2%
2.2.	2%
2.3	1%
3.1.	2%
3.2.	1%
3.3.	2%
4.1	5%
4.2.	2%
4.3.	2%
5.1.	2%
5.2.	2%
6.1.	15%
6.2.	18%
6.3	20%
6.4	18%
7.1.	0,3%
7.2.	0,3%
7.3	0,4%
Total	100,00%

j) Concreción de los proyectos significativos.

En este apartado se especifican proyectos significativos que podrán integrarse dentro de las situaciones de aprendizaje que los docentes programamos desarrollar durante el curso. Con las situaciones que incluimos en la presente programación, se busca la resolución colaborativa de problemas por parte del alumnado, contribuyendo con ello a reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Se buscará el uso de las TIC como recurso didáctico. Y se llevaran a cabo siguiendo una secuencia organizada de actividades que incluya la definición de objetivos, la planificación del trabajo, recogida de información, elaboración del producto y presentación en el tiempo y forma marcados.

“Emprendedores y empresarios”, “Nos convertimos en *worldshakers*” y “Planificamos nuestras finanzas” son tres proyectos significativos que programamos para trabajar con los alumnos de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. En las próximas páginas los desarrollamos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

TÍTULO: Economía y empresa.

Contextualización: Esta situación de aprendizaje trata de introducir a los alumnos qué es la Economía y como puede ayudarnos a mejorar el mundo a través de las empresas.

Resumen: El alumno, de forma dirigida, deberá aprender los principios básicos de la Economía y del mundo empresarial a través de la exposición guiada de los profesores y la realización de ejercicios y proyectos, como la participación en el concurso “Young Business Talents” o trabajos de investigación.

Contenidos: En esta situación de aprendizaje se trabajará fundamentalmente los contenidos del bloque A.

Temporalización: Primer trimestre.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

TÍTULO: Emprendimiento y sostenibilidad

Contextualización: Con esta situación de aprendizaje se busca no solo que los alumnos tengan conocimiento de los grandes problemas de ciudadanía local y lo que ya se está haciendo para solucionarlo, sino que va más allá: se busca que los alumnos pongan en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, convirtiéndose en emprendedores capaces de enfrentarse con los retos del siglo XXI, y, concretamente, cambiarlo a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. De ahí que esta situación de aprendizaje, se llevará a cabo una vez que se ha desarrollado la anterior.

Resumen:

Los alumnos comenzarán esta situación de aprendizaje descubriendo nociones básicas del emprendimiento y lo que supone y requiere, así como las principales cualidades y habilidades que configuran el perfil del emprendedor, para, a continuación, a partir de ellas, hacer una autoevaluación de sí mismos respecto a ellos identificando sus fortalezas y debilidades y ayudando a sus compañeros a que encuentren las suyas.

En el corazón del emprendimiento está la resolución creativa de problemas, y para que los alumnos lo entiendan hemos decidido contar con “Salamanca Ciudad de Saberes”, que nos ayudarán acudiendo al centro a desarrollar la actividad “**Resolución creativa de problemas**”. Esta actividad ayuda al alumno a entender el proceso de emprendimiento y de generación de ideas, aportándole técnicas para el desarrollo de la creatividad y fomentando el paso del pensamiento a la acción necesario para sacar sus iniciativas adelante. Gracias a ella, los alumnos va a poder entender qué es y para qué sirve la **resolución creativa de problemas**, aprender técnicas para desarrollar su **creatividad** y cómo aplicarla a la resolución de conflictos, motivar a los alumnos a poner en marcha sus propias **iniciativas emprendedoras**, identificar diferentes **soluciones** alternativas y fomentar el **pensamiento divergente**, con una metodología en la que los contenidos se desarrollarán de forma dinámica y participativa a través de diferentes actividades que la ponente irá proponiendo, mediante la implementación en el aula de técnicas de creatividad, siguiendo un hilo teórico guiado a través de historias que faciliten el aprendizaje. Principalmente, la sesión será conducida por el método socrático, a través de preguntas planteadas por la persona ponente y respuestas que dé el alumnado para llegar a pasar por todos los temas planteados en los objetivos de la sesión. También se utilizará la técnica de *role playing* para escenificar situaciones y provocar que el alumnado se sienta de verdad en determinadas situaciones, proponiendo una solución realista pero creativa a los problemas que se planteen.

Y después de esto, daremos a los alumnos “las riendas” para que generen un proyecto ideado y liderado por ellos mismos para contribuir al cambio social y medioambiental hacia los ODS. Se pretende conseguir que los resuelvan **un reto social**, mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor, que los alumnos deberán realizar y presentar ante sus compañeros.

Contenidos: En esta situación de aprendizaje se trabajará fundamentalmente los contenidos del bloque C.

Temporalización: Esta situación de aprendizaje se desarrollará a lo largo del segundo y tercer trimestre.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

TÍTULO: Educación Financiera

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del eje que aún faltaba por tratar en las situaciones de aprendizaje: introducir a los alumnos en las finanzas personales.

Resumen: Para abordar los contenidos de educación financiera básica, podríamos pedir a los alumnos que investigaran de forma individual, pero el tema del dinero es algo serio, y también es bueno que alguien que tenga un poco de idea les enseñe. Los alumnos deben ejercitar destrezas que en la metodología tradicional se dejaban más de lado, pero creo que no debemos obviarla. Ellos también agradecen que se les enseñe cosas. Y considero que es necesario. Así que para abordar el tema financiero se recurrirá a la estrategia expositiva, y, además, haremos que los alumnos tomen notas ordenadas de los conceptos que tienen que saber. Está muy bien que tengan que hablar, hacer contenido audiovisual, trabajar en equipo, pero también está bien que sean capaces de escuchar y que aprendan a tomar apuntes. Por supuesto que la profesora tratará de enriquecer la exposición con contenido atractivo, recurriendo a textos motivadores, a noticias de prensa de actualidad financiera y a actividades que requieran una proactividad por parte del alumno (simulaciones sencillas de personas comunes y corrientes que tengan que decidir como gestionar sus ingresos, ejercicios de búsqueda de información en Internet -por ejemplo, se les puede remitir a la página web de ADICAE para que vean muchos de los derechos que tienen como consumidores, con los bancos y con muchas empresas más-, tareas de búsqueda de información sobre cuestiones financieras populares -como por ejemplo el fraude de las *preferentes*- preguntando en su entorno), y algo muy importante, se procurará que cada término que se pronuncie sea comprendido por el alumno. Los alumnos deberán después demostrar que han adquirido esos contenidos con una prueba escrita.

Contenidos: En esta situación de aprendizaje se trabajará fundamentalmente los contenidos del bloque B.

Temporalización: Esta situación de aprendizaje se desarrollará, simultaneándola con la anterior, a lo largo del segundo y tercer trimestre.

k) Secuencia de las unidades temporales de programación.

Para trabajar los contenidos de la materia establecemos las unidades temporales de programación que se acompañan en la siguiente tabla, con su correspondiente temporalización:

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.		
<p><u>PRIMER TRIMESTRE:</u></p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1:</p> <p>ECONOMÍA Y EMPRESA.</p>	U.T. 1: LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS.	8 SESIONES.
	U.T.2: PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO.	9 SESIONES.
	U.T.3: LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS.	10 SESIONES.
	U.T. 4: LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.	11 SESIONES
	U.T. 5: EL MARKETING Y LA VIABILIDAD DE NUESTRO NEGOCIO.	5 SESIONES
<p><u>SEGUNDO TRIMESTRE:</u></p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2:</p> <p>EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD.</p>	U.T.6: ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL.	7 SESIONES.
	U.T.7: EL EMPRENDIMIENTO.	10 SESIONES.
	U.T.8: EL TRABAJO EN EQUIPO.	9 SESIONES.
	U.T. 9: CREANDO TU NEGOCIO.	12 SESIONES.
<p><u>TERCER TRIMESTRE:</u></p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 Y SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3:</p> <p>PLANIFICACION FINANCIERA</p>	UT.10: LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO.	14 SESIONES.
	U.T.11: PLANIFICACIÓN FINANCIERA.	10 SESIONES.
	U.T.12: SALUD FINANCIERA.	12 SESIONES.

I) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia Economía y emprendimiento.

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- **La comprensión lectora.** Incentivaremos el hábito y el interés por la lectura leyendo en clase textos relacionados con la materia, a fin de estimular en los estudiantes la actitud hacia la lectura como algo fundamental para comprender e interiorizar los conceptos, y, al mismo tiempo, ver que los contenidos que adquieren con nuestra materia tienen una aplicación práctica directa en el mundo en el que vivimos. Asimismo, incentivaremos la búsqueda de información dirigida en Internet o en otros medios para la realización de los proyectos y trabajos que tengan que elaborar, haciéndoles ver que la lectura y su comprensión posterior son vitales para poder ser capaces de extraer de ellos la información relevante.
- **La expresión oral.** Para trabajar la expresión oral se recurrirá al desarrollo de trabajos en formato vídeo y a exposiciones orales. Tanto estas actividades como las intervenciones espontáneas tienen como finalidad la mejora de la competencia en expresión oral, el uso correcto de los registros lingüísticos asociados al contexto y un estilo adecuado al ámbito educativo.
- **La expresión escrita.** Serán múltiples los contextos en los que se tiene la oportunidad de poner en práctica esta competencia transversal. La expresión escrita se trabajará en el desarrollo de las clases (tomar apuntes puede formar parte de una metodología más tradicional, pero es tan necesaria como el desarrollo de contenidos audiovisuales de los que hablábamos antes), en las pruebas escritas y también en la realización de ensayos. En estos últimos se pretende que los alumnos aprendan que escribir es mucho más que verter contenidos aprendidos de forma memorística o copiados de una fuente cualquiera; se requiere que la escritura sea correcta, pero también consciente y que refleje el proceso de pensamiento de quien la produce. Creemos que así fomentaremos en los alumnos la correcta expresión formal de lo que se escribe, más allá de la presencia de ideas más o menos coherentes, bajo la premisa de que “lo que está bien escrito está bien pensado”.
- **La comunicación audiovisual.** Para poder trabajar la comunicación audiovisual se debe fomentar el desarrollo de actividades en las que se promueven contextos de incorporación de imagen, vídeo, música, animación, etc. como parte del mensaje comunicativo, que pueden ser fundamentalmente de carácter oral u escrito, o prioritariamente visual. Este tipo de actividades están íntimamente relacionadas con las anteriores, también con la creatividad y, frecuentemente, con el uso de las TIC o la formación estética, entre otras.
- **La competencia digital.** Para trabajar la competencia digital en el aula se fomentará el uso responsable de las TIC para la búsqueda de información, presentación de trabajos, exposiciones temáticas, utilización de diferentes herramientas digitales, creación de productos digitales, etc.
- **El emprendimiento social y empresarial.** Las capacidades asociadas al emprendimiento (el liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo y la innovación) se incorporarán al trabajo de la materia en la medida en que esta potencia metodologías que favorecen y valoran la autonomía, la investigación aplicada, el trabajo en equipo; valoran la creatividad e innovación en el formato, la solución o incluso el replanteamiento de los problemas; y enfocan el uso de las TIC hacia las posibilidades que ofrecen como acceso al conocimiento y a espacios de interacción y colaboración. La sociedad actual demanda personas que sepan trabajar en equipo. Se fomentará, dentro de lo posible, el trabajo en equipo y técnicas cooperativas que fomenten el trabajo consensuado, la toma de decisiones en

común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás, así como la autonomía de criterio y la autoconfianza.

- **El fomento del espíritu crítico y científico.** Para poder trabajar el espíritu crítico y científico se realizarán actividades destinadas a fomentar la curiosidad y la reflexión crítica, con la intención de que los estudiantes analicen la información que reciben; igualmente, la obtención de conclusiones basadas en una observación crítica y activa. Gracias al trabajo en equipo y a la exposición de sus trabajos ante los compañeros, el alumno se acostumbrará a ser crítico y aprenderá a encajar las críticas. Deben aprender que la crítica debe relacionarse con consideraciones científicas principalmente.
- **La educación emocional y en valores.** Para trabajar la educación emocional y en valores se recomienda incorporar actividades que permitan poner en valor la importancia de la inteligencia emocional como parte del desarrollo de las competencias específicas. Las actividades que los alumnos realicen en equipo y el propio grupo clase fomentarán la adquisición de determinados valores, que el alumnado experimentará y por lo tanto adquirirá, de forma natural y voluntaria, pero no solo eso, al estimular la relación de chicos de distintas actitudes, capacidades e intereses, producirá entre ellos un intercambio de valores. Así el alumno aprenderá a enfrentar los conflictos, que son irremediables, y que se presentan en todos los ámbitos, a respetar a los demás, a escuchar y, sobre todo, a ceder, de manera que logremos un clima de grupo y, por lo tanto, de clase agradable, dinámico y favorecedor para propiciar la enseñanza y el aprendizaje. Todo ello contribuirá a que el alumnado pueda tomar conciencia de la importancia de la educación en valores como elemento esencial para la construcción de sociedades cívicas y democráticas.
- **La igualdad de género.** Para contribuir a lograr la igualdad efectiva se rechazará todo tipo de actitud sexista en el aula como uno de los valores que debe compartir toda la comunidad educativa, no dejando cabida a otra cosa que no sea un contexto de tolerancia y respeto, y de argumentación razonada en busca de un conjunto de valores compartidos.
- **La creatividad.** La creatividad es uno de los elementos esenciales en cualquier actividad humana. La necesidad de aprender pautas, procedimientos, normas y métodos de trabajo no es incompatible con el fomento de una actitud creativa por parte del alumnado como elemento fundamental para la búsqueda de soluciones a los retos y dificultades que estos se encontrarán, tanto en el contexto académico como personal. En nuestra materia, trataremos de fomentar el pensamiento lateral como técnica para resolver ciertos problemas. También se favorecerán actividades con las que los alumnos tengan que resolver una tarea de forma no convencional. Y también se tratará de fomentar el trabajo creativo ofreciendo pautas para el desarrollo de tareas dejando parte del procedimiento deliberadamente “abierto”, advirtiéndole a los estudiantes de que deben explorar diferentes técnicas, formatos, herramientas o procedimientos para su presentación con el fin de lograr algo divertido, que nos guste y que, además, cumpla los requisitos establecidos.
- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.** El uso de las TIC como parte de la actividad docente, y también como parte del proceso de formación de los estudiantes, desde las especificidades que estas tecnologías adoptan en las diferentes materias que componen la etapa, es un planteamiento ineludible. Aunque la aproximación a las TIC resulta atractiva y motivadora para los estudiantes, se hace necesario educar en un uso consciente, crítico y éticamente responsable de estos recursos. Para trabajar el uso ético y responsable de las TIC se incidirá en cuestiones como la necesidad de contrastar la información obtenida por medios digitales, la correcta citación de la información obtenida de las fuentes y la prevención del plagio, el respeto por la privacidad y la propiedad intelectual o el fomento de actitudes de prevención y seguridad en el acceso a las redes.

- **Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.** El centro educativo debe ser un espacio en el que la diversidad convive. Esta convivencia, entendida como un elemento esencial de la comunidad educativa, debe plantearse desde la premisa de que la diversidad es algo natural y marcando estrategias de intervención educativa como las que siguen: establecer normas de convivencia en el aula, crear un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente, fomentar la tolerancia y el respeto hacia los más, resolver situaciones conflictivas a través del diálogo, asignar responsabilidades a los alumnos y alumnas, rechazar los juegos y actividades que inciten a la violencia o promover actitudes en las que el alumno coopere, respete a los demás, y se comporte.
- **La educación para la salud.** En un sentido amplio, la educación para la salud es una educación para la vida de los individuos y de los grupos humanos. Es el aprendizaje de las formas que permiten hacer más positivas las relaciones con todo lo que se encuentra en el entorno, así como las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio cuerpo. La educación para la salud se plantea en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural, como todas aquellas actuaciones encaminadas a favorecer en las personas una manera de pensar, de sentir y de comportarse que desarrollen al máximo su capacidad de vivir individual y colectivamente. Se tratará de incidir en el alumnado sobre la importancia de responsabilizarse del cuidado y mejora de la propia salud a través de la práctica de hábitos higiénicos, ejercicio físico, descanso, una alimentación sana y equilibrada buena actitud postural a la hora de estudiar, transmitiendo la relevancia que tienen actitudes y hábitos saludables, tanto de carácter físico como mental, para la búsqueda de un equilibrio personal y físico adecuado. E igualmente, se adoptará una actitud crítica y de rechazo ante las prácticas y hábitos que tienen efectos negativos para la salud como el tabaco, el alcohol o las drogas, así como toda forma de adicción, con o sin sustancia.
- **La formación estética.** La búsqueda de la belleza constituye un ejemplo como pocos de cómo el ser humano, a lo largo de la historia, ha sentido la necesidad de compaginar lo práctico, lo útil, con otra dimensión que conecta con lo importante, lo trascendente, que contribuye a otorgar sentido a su propia existencia y al mundo que le rodea. Y en la sociedad en la que vivimos, el estilo y la apariencia siguen siendo importantes. La formación estética, ligada a la creatividad y otros de los contenidos transversales aquí indicados, contribuye a despertar la sensibilidad del estudiante. Para poder trabajar la formación estética, incidiremos en la observación de la realidad bajo una dimensión estética, y, sobre todo, trataremos de fomentar el cuidado por la forma de todo aquello que producimos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en lo que se refiere a la elegancia de las presentaciones, el estilo en la expresión oral o la corrección en las construcciones escritas.
- **La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.** En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, la sostenibilidad y el consumo responsable deben estar presentes y fomentarse desde la propia actividad educativa. Para trabajar la sostenibilidad y el consumo responsable, además de concienciar sobre el valor de estos objetivos para la subsistencia del planeta y del ser humano mediante la incorporación de estos valores en el estudio de los contenidos de la materia, se deben promover actividades en las que se minimice o al menos se tome conciencia del impacto que estas conllevan: fomentar la discusión sobre estos aspectos propiciando la reflexión sobre las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural, valorar el impacto de los medios de comunicación en el consumo, mentalizarles de la importancia de tratar de reducir el consumo de papel o usar papel reciclado, introducir el concepto de economía circular, plantear el desarrollo de proyectos sobre el impacto medioambiental de las actividades humanas, adoptar medidas de eficiencia energética en las aulas, etc.
- **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** El trabajo colaborativo y en quipo solo puede desarrollarse adecuadamente si se produce en un contexto de respeto mutuo y de colaboración entre iguales. Se prestará atención a las dinámicas que se generan en el seno de los grupos y se

corregirán, cuando sea preciso, actitudes potencialmente contrarias al respeto y la colaboración. Deberán consensuarse inicialmente (antes de que comience el trabajo en equipo) una serie de reglas básicas que se escriban por escrito y firmen todos los integrantes del equipo. Asimismo, además de las indicaciones para el correcto desarrollo de la tarea, se incluirán pautas de conducta para el trabajo en el grupo de iguales. Pero no solo en el trabajo en equipo, se marcarán normas con el fin de que el respeto y la colaboración sean percibidas como condición previa y necesaria en todo momento (en la clase expositiva tradicional por parte del profesor, en la participación espontánea en el aula, en el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares y en cualquier tipo de tareas).

I) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

De forma continua y permanente se revisará la programación de aula para evaluar su contenido y el grado de su cumplimiento. Los profesores miembros del departamento realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula por ellos diseñada y sobre su propia acción como docentes. Se utilizarán los cuestionarios recogidos tanto en este epígrafe “n” de esta programación como en el epígrafe “ñ” de dicha programación.

2. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente se centrará en conocer la adecuación de la misma en relación con su planificación, la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje (actividades, organización del aula, clima en el aula y utilización de recursos y materiales didácticos). Del mismo modo se realizará un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje respecto de lo programado, la información al alumnado y la contextualización adecuada. Evaluaremos el propio proceso en relación a los criterios de evaluación e indicadores de logro y en relación a los instrumentos de evaluación.

Serán los profesores del departamento quienes realizarán una autoevaluación de la programación de aula y de su propia acción como docentes. La evaluación será continua y el proceso de enseñanza aprendizaje estará en permanente revisión, actualización y mejora.

El Departamento elaborará a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos. (Ver documento en el apartado “ñ” de la presente programación didáctica).

En reunión de Departamento se hará una valoración sobre estos puntos con el objeto de introducir las modificaciones en la práctica docente que se deriven de los resultados y reflexiones que se vayan obteniendo.

Para desarrollar el plan de evaluación se tomará como referente la siguiente tabla:

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación de aula.					

c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación de aula.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Desde el departamento se realizará una evaluación continua y permanente de la programación didáctica a través de reuniones ordinarias de dicho órgano que tendrán lugar con un carácter mensual sin perjuicio de cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias. El objetivo será introducir las correcciones o modificaciones necesarias para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Los objetivos de estas reuniones serán informar de los aspectos relevantes que se han desarrollado en las diferentes semanas, comentar sobre la Comisión de Coordinación Pedagógica, reflexionar sobre problemas y consensuar líneas de actuación futura y mejoras en la realización del trabajo con los alumnos.

En estas reuniones **se analizarán los resultados académicos** de la materia en relación con el resto de las materias del grupo al acabar cada evaluación. Estos resultados se analizarán, también, tomando como referencia el curso anterior. Y muy especialmente la evolución de los

resultados de evaluación en evaluación.

En el caso de detectarse datos muy alejados de los de referencia, se tomarán medidas correctoras en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias, etc.

En definitiva, la programación didáctica será un documento flexible que permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los miembros del departamento evaluaremos de forma continua y permanente los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación utilizados, con especial atención y de forma pormenorizada al finalizar cada evaluación a través de un cuestionario de análisis de resultados y propuestas de mejora. Especial relevancia tendrá la realización y análisis de la memoria final de curso, que presentará un aspecto similar al siguiente:

1-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

1. ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
1.	Se adecúan a lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.					
2.	Son concretos y claros.					
3.	Son acordes a las características del centro y su entorno.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR MATERIAS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
4.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 362/2015 para la E.S.O.					
5.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 363/2015 para Bachillerato.					
6.	Secuenciación y temporalización de los contenidos, en las programaciones didácticas.					
7.	Los criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr.					

8. Se han establecido los estándares de aprendizaje básicos.					
9. Se ha establecido el perfil de cada una de las competencias.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

3. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
10. Se han incorporado en las programaciones los principios metodológicos generales.					
11. Se ha potenciado la autonomía de los alumnos.					
12. Se ha promocionado el trabajo en equipo del profesorado para dar un enfoque multidisciplinar a la enseñanza.					
13. Se ha prestado atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público.					
14. Se ha hecho uso de las TIC.					
15. Se ha fomentado en las distintas materias el uso de las Matemáticas y el hábito de lectura estudio.					
16. Se ha tenido en cuenta que el docente tiene que presentar situaciones de aprendizaje que resulten motivadoras para los alumnos.					
17. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

4. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ORGANIZACIÓN Y HORARIOS DE CURSO	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
18. Se han seguido los criterios establecidos para el agrupamiento de los alumnos.					
19. Los horarios se han elaborado teniendo en cuenta los criterios pedagógicos					
20. La organización se ha ajustado a los criterios para la misma.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

--

5. SELECCIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
21. La CCP ha establecido criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
22. Se han incorporado a materiales tradicionales otros de carácter innovador.					
23. Los departamentos de coordinación didáctica han decidido la elección de los materiales y recursos de desarrollo curricular, de acuerdo a los criterios establecidos.					
24. En la selección se han tenido en cuenta la mayoría de los puntos recogidos en la propuesta curricular.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
25. Los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en las programaciones didácticas.					
26. Se ha tenido en cuenta que los estándares básicos (ESO) deben ser considerados especialmente en la toma de decisiones sobre la promoción y para la incorporación al grupo ordinario de 4º de los alumnos que han cursado un PMAR.					
27. Se ha tenido en cuenta la inclusión de pruebas orales.					
28. En la ESO cuando el progreso de un alumno no es el apropiado se toman medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular para ayudarle a superar las dificultades.					
29. Se hace referencia a la evaluación final en la ESO.					
30. En Bachillerato se tiene en cuenta que la superación de las materias de 2º curso que sean de carácter progresivo estará condicionada a la evaluación positiva de las correspondientes de 1º.					

31. Se hace referencia a la evaluación final en Bachillerato.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
32. Los criterios de promoción se ajustan a lo dispuesto en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.					
33. En la ESO se establecen programas de refuerzo por parte del equipo docente para los alumnos que promocionen sin haber superado todas las materias.					
34. En la ESO se revisan periódicamente las medidas de refuerzo educativo, y de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.					
35. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de graduado en ESO					
36. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de Bachiller.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

8. ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
37. Los tutores han informado a los padres/madres/tutores legales de los alumnos de las materias pendientes de sus hijos.					
38. Los departamentos didácticos han informado a los padres/madres/tutores legales de cómo recuperar las materias pendientes.					
39. El alumnado que ha promocionado con materias pendientes, ha sido evaluado por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona y en caso de no seguir cursando ésta se encargaría el jefe de departamento.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
40. Los departamentos de coordinación didáctica han determinado los elementos transversales que se tratan de manera prioritaria en cada materia y su modo de trabajo.					

41. En la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, son los elementos transversales prioritarios.					
42. Se han incluido en las programaciones didácticas la conmemoración de determinados días internacionales y/o se ha colaborado con las campañas desarrolladas por administraciones públicas y ONGs.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
43. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.					
44. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.					
45. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.					
46. Evaluación de la práctica docente.					
47. Coordinación interna del departamento.					
48. Se han fomentado las metodologías activas.					
49. Las programaciones contienen los estándares de aprendizaje evaluables, especialmente los básicos.					
50. Las programaciones contienen decisiones metodológicas y didácticas conforme a esta propuesta curricular.					
51. Las programaciones contienen la concreción de los elementos transversales.					
52. Las programaciones contienen medidas que promuevan el hábito de la lectura.					
53. Las programaciones contienen criterios claros y concisos de corrección y calificación.					
54. Las programaciones contienen actividades de recuperación.					
55. Las programaciones contienen medidas de atención a la diversidad, así como el plan de refuerzo educativo.					
56. Las programaciones contienen el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
57. Las programaciones contienen la secuenciación y temporalización de los contenidos.					
58. Las programaciones contienen los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
59. Las programaciones contienen el perfil competencial.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

--

2- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO A EVALUAR No iniciado (1) / Iniciado (2) / Parcialmente cumplido (3) / Completamente cumplido (4)	1	2	3	4
1 RRI - Actualización y mejora del RRI. - Clarificación de la normativa sobre la prohibición del uso del móvil. - Evitar el uso de gorra en el centro. - Utilizar el recurso de las amonestaciones escritas en caso de mal comportamiento y por faltas de asistencia en bachillerato. - Analizar y aclarar la aplicación de la pérdida de evaluación continua				
2 Programación - Información íntegra o parcialmente (criterios de evaluación, calificación y corrección) a los alumnos y en la web o en el Moodle del Instituto. - Aprobar criterios comunes a la hora de penalizar el copiado en los exámenes.				
3 Faltas de alumnos - Control diario a la 1ª y 4ª hora a través de la aplicación Tokapp en ESO, Bachillerato y 1º curso de los Ciclos de grado medio. - Control de faltas por los profesores a través del Iesfácil. - Mantenimiento y extensión de la utilización de la aplicación Tokapp para comunicación con alumnos y padres.				
4 Coordinación - Mejorar la coordinación entre los tutores de un mismo curso. - Mejorar la coordinación entre los distintos departamentos.				
5 Orientación - Asesoramiento a tutores. - Atención a la diversidad. - Orientación académica y profesional. - Recuperación alumnos con materias pendientes.				
6 Secciones Bilingües - Coordinación en las secciones. - Actualizar los proyectos. - Información a las familias sobre protocolo de abandono de la sección. - Comenzar a extender el bilingüismo a más departamentos.				
7 Biblioteca - Continuación del proyecto de actualización y dinamización. - Aprovechamiento de la remodelación de la biblioteca como centro de lectura y educación.				
8 Actividades Complementarias y Extraescolares - Concretar a principio de curso las actividades que realmente vayan a realizarse por curso, estableciendo su programación y fecha de realización.				

	<ul style="list-style-type: none"> - Elegir las actividades fuera del centro que sean significativas, evaluando al final cada actividad realizada. - Procurar no cargar en los mismos profesores la realización de las actividades. 				
9	<p>Actividades Complementarias y Extraescolares: Intercambios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para organización de fechas. - Profesorado acompañante en intercambios y salidas de varios días: Que un mismo profesor no participe en más de dos a lo largo del curso. 				
10	<p>Plan TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los puntos débiles del Centro sobre el uso educativo de las nuevas tecnologías para mantener el nivel 5 de certificación TIC (ahora CoDiCe TIC). - Desarrollo del Moodle de la Junta que sustituye a las aulas virtuales. - Mejorar el apartado "integración TIC" de las programaciones. - Crear un protocolo de actuación para uso tics alumnos neae - Introducir en las tutorías un plan de acción de formación en seguridad en la red "Des-enredate". - Implementar una guardia TIC, en principio un recreo semanal. 				
11	<p>Recursos e instalaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y mejora de las dotaciones informáticas en las aulas. - Decoración del interior del Centro por los alumnos con la colaboración del Dpto. de Plástica. - Continuación de las mejoras de la accesibilidad del instituto para personas con movilidad reducida. 				
12	<p>Plan de formación de centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las actividades programadas para el curso 2019-20. 				
13	<p>Ciclos Formativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención del abandono en los primeros cursos. - FCTs: Mejora en la utilización de Cicerón - Hacer del Centro un instituto cardioprotegido (dotación de desfibriladores semiautomáticos...). - Mejorar la difusión de los contenidos, funcionamiento y salidas de los Ciclos que se imparten en el Centro (jornadas de puertas abiertas, elaboración de folletos explicativos...). 				

3.-Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

CONCEPTO A EVALUAR Mal (1) / Regular (2) / Bien (3)	Nivel alcanzado		
	1	2	3
Organización de los recursos del centro			
Aprovechamiento de los recursos del centro			
Relaciones entre sectores de la Comunidad educativa: profesores, alumnos, padres, PAS.			
Coordinación entre Equipo Directivo y el Claustro			

Coordinación entre Departamentos (CCP)			
Coordinación entre los Profesores y sus Jefes de Departamento			
Coordinación entre Jefatura de Estudios y Tutores			
Aplicación de los criterios de Evaluación			
Medidas de apoyo/refuerzo aplicadas			
Idoneidad de la metodología empleada			
Adecuación de las optativas a los alumnos			
Relaciones con los padres			
Actividades de orientación educativa y profesional			

4. Resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias integradas en el departamento

CURSO Y MATERIA Nada satisfactorio (1) / Poco satisfactorio (2) / Moderadamente satisfactorio (3) / Satisfactorio (4) / Muy satisfactorio (5)	Resultados %	Valoración				
		1	2	3	4	5

1.- Propuestas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, si procede:

2.- Sugerencias y propuestas de mejora que, a nivel de centro, el departamento propone para el curso próximo (organizativos, materiales, académicos...)



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MAE (MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA).
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (3º A).

I.E.S. MARTÍNEZ URIBARRI.

(curso 2023-24).

FERNANDO RODRÍGUEZ AVELEIRA.



Índice

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.	3
B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.	4
C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.	4
D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	8
Principios metodológicos:	8
Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):	8
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:	8
E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.	9
G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.	9
H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.	10
I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	10
J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	10
1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:.....	10
2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:	11
K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.	11
Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.	11
Agentes evaluadores.	11
Calificación final:	11
L) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	12
ANEXO I. Criterios de evaluación y contenidos de la materia. Los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.	13



A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Teniendo en cuenta que esta materia no tiene un currículum y que la propuesta que se hace en el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, es completamente abierta, aplicaremos los criterios de calificación de manera que el alumnado sea capaz de desarrollar las competencias propuestas para la etapa ESO.

- **Artículo 7. Competencias clave.**

1. De conformidad con el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes: a) Competencia en comunicación lingüística. b) Competencia plurilingüe. c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. f) Competencia ciudadana. g) Competencia emprendedora. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

- **Artículo 17.2 Alumnado que no reciba enseñanzas de Religión.**

El alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

- Al objeto de que los centros educativos puedan planificar y programar esta materia, se establecen indicaciones que incorporan como anexo II una propuesta de competencias específicas, junto al mapa de relaciones competenciales correspondientes.

- Los centros deberían determinar los criterios de evaluación, los mapas de relaciones criterios y los contenidos para cada uno de los niveles educativos de la etapa, así como las oportunas orientaciones metodológicas y para la evaluación.

- El tratamiento que los centros educativos y el profesorado que imparta esta materia deberían dar a los elementos que conforman el currículo de esta materia debería ser el mismo que el que se determina para el resto de las materias de la etapa.

- En todo caso, las actividades que propongan los docentes irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Estas actividades, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

- Por lo que respecta a la evaluación de esta materia y los efectos sobre su calificación, deberían tener la misma consideración que la establecida para las enseñanzas de religión en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

La materia Medidas de Atención Educativa va dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Esta materia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo especialmente al fomento de actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, el respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como al fomento del conocimiento cultural

Esta materia persigue que el alumnado tome conciencia de su identidad personal, social y cultural como integrante de la sociedad Castellano Leonesa para integrarse en un sistema democrático como ciudadano activo, reflexivo, crítico, responsable, tolerante y solidario, conocedor de su entorno natural, social y cultural, asumiendo sus deberes y ejerciendo sus derechos dentro del marco de su comunidad autónoma.



B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Para la evaluación inicial se trabajará en pequeño grupo, de forma que el alumnado refleje oralmente lo trabajado en esta materia en cursos anteriores. Observación en la interacción del grupo.</i>
	<i>Prueba práctica</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
	<i>Diario del profesor</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

CCL COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP. COMPETENCIA PLURILINGÜE.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

STEM. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de



proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

CD. COMPETENCIA DIGITAL.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dicha tecnología.

CPSAA. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CC COMPETENCIA CIUDADANA

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CE. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.



CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CCEC COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

CE1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

CE2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

CE3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

CE4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

CE5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

CE 6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1



C	CCL Comunic. lingüística					CP Pluriling.			STEM Matemá.-ciencia- tecnol.-digital					CD Digital					CPSAA Personal-social-Apr. apr.					CC Ciudadana				CE Emprender			CCEC Cultural				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEV3	CCEC4	
C E 1	X		X											X			X		X	X		X							X	X				X	
C E 2		X			X			X					X			X				X			X	X		X									
C E 3	X				X					X				X						X					X	X	X						X		
C E 4				X				X							X	X									X						X	X			X
C E 5	X																		X	X		X			X			X			X	X			
C E 6		X	X								X			X								X	X	X			X			X	X				



D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios metodológicos:

Los principios metodológicos que se van a aplicar en la materia de medidas de atención educativa son los siguientes:

- Enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos. Así como, la naturaleza de la materia de medidas de atención educativa, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, se tendrán en cuenta los principios metodológicos mencionados anteriormente que se basan en la individualización del aprendizaje, la promoción de la autonomía del alumno y el aprovechamiento del trabajo en equipo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará tanto en la organización de las actividades, como en su desarrollo.

El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos, destacando:

- Exposición oral: mediante diálogo, debates y representación de roles.
- La resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de aprendizaje por proyectos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Agrupamientos variados dependiendo de las actividades: Individuales, por parejas o pequeño grupo y en gran grupo.

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y ajustada a la actividad y estrategia que se pretenda trabajar.

Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación mientras que los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, búsqueda de información y creación de productos o visionado de videos.

Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Autocimiento. Valores de mi localidad. Aceptación de las diferencias sociales y culturales dentro del contexto provincial.</i> <i>A través de videos y debate en grupo.</i> <i>Relacionado con la competencia específica 1, 6</i>	5 sesiones
	SA 2: <i>Patrimonio histórico y cultural de Castilla y León.</i> <i>Aprendizaje cooperativo para presentar un ejemplo de patrimonio artístico de Castilla y León: Castillos de Castilla y León.</i> <i>Se enmarca en la competencia específica 2 y 4</i>	8 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: <i>Diversidad natural de Salamanca.</i> <i>Trabajo colaborativo y presentación oral.</i> <i>Se enmarca en la competencia específica 3, 5 y 6.</i>	6 sesiones
	SA 4: <i>Fiestas populares y tradiciones en nuestra comunidad.</i> <i>Trabajo por parejas para investigar y presentarlo en forma de comic.</i> <i>Se enmarca en la competencia específica 1, 2, 4, 5 y 6.</i>	5 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 5: <i>Emprendedores de Castilla y León.</i> <i>Se enmarca en la competencia específica 1, 2 y 6.</i>	5 sesiones
	SA 6: <i>Expresión artística en Castilla y León. Realización final en marcapáginas representando artistas y obras de nuestra comunidad (escritores, pintores, escultores ...)</i> <i>Se enmarca en la competencia específica 1, 4, y 6.</i>	5 sesiones

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	Materiales	Recursos
Impresos	Diccionario	Prensa
Digitales e informáticos	Ordenador y pizarra digital Teams	Web de la Junta de CyL, de la Diputación y Ayuntamiento. Otras búsquedas en internet
Medios audiovisuales y multimedia	Material divulgativo de educacyl-secundaria Videos relacionados con los temas a tratar	Películas
Manipulativos	Materiales de plástica	
Otros		



H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan TIC	El alumno aprende las destrezas digitales y el uso responsable de aplicaciones y plataformas de Internet.	En todas las SA
Plan de Lectura	El alumno accede a todos los textos con los que se trabaja en clase.	En todas las SA
Plan de Convivencia	Algunos de los alumnos de esta materia forman parte del equipo de alumnos mediadores, fomentando así valores como el respeto y la igualdad.	En todas las SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Reflexión sobre diferencias en los temas que se tratan. Evaluación de actitudes y modo de expresarse.	En todas las SA
Plan de Biblioteca	Hacer uso de todos los recursos que la biblioteca del Centro posee. Además, los alumnos de esta materia colaboran directamente en sus actividades.	Especialmente en SA 4 y 6

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se colabora con el departamento de Orientación en el desarrollo de otras actividades complementarias y extraescolares que contribuyan al desarrollo de la materia y de las competencias específicas de la misma.

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>La información se presentará en diferentes formatos: textos flexibles, gráficos, videos.</p> <p>En cada tema se definirá el vocabulario específico, insertando apoyos visuales no lingüísticos</p> <p>Siempre que sea posible se harán conexiones curriculares explícitas.</p> <p>En todos los temas se utilizarán múltiples ejemplos para enfatizar las ideas principales.</p>	<p>Proporcionar alternativas para presentar trabajos a través de papel u ordenador, según las necesidades de los alumnos.</p> <p>Con algunos alumnos se dará la posibilidad de presentación de tareas de forma escrita y si es oral con apoyo de alguien del grupo.</p>	<p>Se les permitirá participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Las actividades y las fuentes de información serán variadas.</p> <p>Se promoverá la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Fundamental crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</p> <p>Según los alumnos se diferenciará el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales</p>



		En algunas actividades se pueden crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.
- Para una alumna, dadas sus características personales, se planteará un plan de recuperación que tendrá que ir adaptándose según su evolución.

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Puesto que en esta materia se llevarán a cabo proyectos colaborativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León, la evaluación estará centrada en la reflexión del alumno sobre su propia práctica, siendo críticos y responsables con su trabajo y fomentando su crecimiento personal.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

Las técnicas de evaluación serán variadas, para adaptarse a los diferentes estilos cognitivos de nuestro alumnado. La evaluación será continua. Emplearemos los siguientes instrumentos:

- a)** Instrumentos de observación: asistencia y registro anecdótico en el cuaderno del profesor.
- b)** Instrumentos de desempeño: materiales elaborados para las distintas presentaciones y actividades
- c)** Instrumentos de rendimiento: participación en los debates, trabajo en grupo, presentaciones, exposiciones orales, pruebas escritas, cuestionarios,...

Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

La evaluación será continua, si bien habrá hitos importantes como son los debates en clase, la presentación de trabajos y exposiciones orales de los mismos.

Agentes evaluadores.

El agente evaluador será principalmente el profesor, aunque también se utilizará la coevaluación puntualmente, como en algunos trabajos en pareja o en los debates o en las exposiciones orales, y la autoevaluación en el trabajo en grupo.

La evaluación final de las competencias se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes de cada instrumento de evaluación.

Calificación final:

Instrumentos de evaluación	Peso %
Participación/Interés	40%
Producto final	40%
Exposición oral	20%
TOTAL	100%



L) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación debe estar ligada al proceso educativo, es decir, que debe llevarse a cabo de forma continua a lo largo del curso, con momentos puntuales de análisis.

Mensualmente. Seguimiento de la programación.

Trimestralmente. Posteriormente a las sesiones de evaluación del alumnado, se analizarán los resultados obtenidos.

Al inicio de cada evaluación, se deberá adaptar la programación a la cambiante realidad del aula, variando los métodos didácticos, forma de control del buen funcionamiento del aula, elaborando nuevas pruebas de diagnóstico, etc. Dichas adaptaciones no variarán esencialmente la programación elaborada a principio de curso.

A final de curso. Se analizarán los resultados de los alumnos y se valorará el cumplimiento de la programación.

Para evaluar la práctica docente, los alumnos realizarán cuestionarios de evaluación. También autoevaluación de la realización y el desarrollo de la programación didáctica.

Con todos estos instrumentos se elaborará la memoria final de curso de la programación didáctica que reflejará:

- a) Resultados de la evaluación del curso.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

ANEXO I. Criterios de evaluación y contenidos de la materia. Los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de la materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Identificar los valores principales de la sociedad de Castilla y León 1.2. Buscar la información utilizando y contrastando diferentes fuentes 1.3. Trabajar de forma colaborativa con los compañeros/as	15 %	Sociedad y valores en Castilla y León	CT1 CT2 CT6 CT7 CT8 CT11 CT12 CT13	<i>Observación de las interacciones.</i> <i>Registro</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	SA1 SA2 SA6
2.1. Mostrar interés y respeto por el patrimonio, tradiciones y cultura de Castilla y León, respetando la diversidad existente 2.2. Clasificar las diferentes tradiciones por zonas de la comunidad.	20 %	Patrimonio de la comunidad	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14	<i>Guía de observación</i> <i>Proyecto</i> <i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	SA2 SA5 SA6
3.1. Conocer los avances de la ciencia en Castilla y León. 3.2. Realizar trabajos de investigación de manera colaborativa y con perspectiva de género.	10 %	Empresas e industria de la comunidad	CT4 CT6	<i>Guía de observación</i> <i>Registro</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA3 SA4
4.1. Valorar el patrimonio artístico de Castilla y León. 4.2. Reconocer los diferentes medios y soportes del patrimonio artístico	20 %	Patrimonio artístico de la comunidad	CT1 CT3 CT7 CT9 CT11 CT12 CT17	<i>Guía de observación</i> <i>Proyecto</i> <i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	SA6
5.1. Reconoce el patrimonio natural de Castilla y León. 5.2. Desarrolla un trabajo sobre la sostenibilidad del patrimonio natural de Castilla y León.	20 %	Patrimonio natural de la comunidad	CT1 CT3 CT4 CT6 CT9 CT12 CT15	<i>Observación</i> <i>Proyecto</i> <i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	SA3



6.1. Muestra interés y respeto por el castellano. 6.2. Utiliza con propiedad el castellano, tanto de forma oral como escrita.	15 %	Uso correcto del castellano en diferentes situaciones personales, sociales y educativas.	CT1 CT2 CT12	<i>Observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6
--	------	--	--------------	--------------------	-------------------------	----------------------------

La materia de Medidas de Atención Educativa por las competencias específicas que la definen trabaja sobre todo **CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL** aplicados a los diferentes proyectos significativos que se van a trabajar en la misma

CT1. La comprensión lectora: utilizar diferentes fuentes y textos para la búsqueda de información.

CT2. La expresión oral y escrita: a. El alumnado debe exponer oralmente los trabajos realizados utilizando diferentes presentaciones de los mismos

CT3. La comunicación audiovisual: utilizar diferentes medios para realizar las presentaciones.

CT4. La competencia digital: Tanto la búsqueda, selección de información y realización de los trabajos, así como la presentación de los mismos se realizará utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico: En la realización de los trabajos a realizar se fomentará el pensamiento crítico.

CT7. La educación emocional y en valores: se trabajará en la convivencia diaria, respetando a los compañeros/as, trabajando de forma colaborativa y respetando la diversidad existente en el aula

CT8. La igualdad de género: Todos los trabajos se realizarán con perspectiva de género.

CT9. La creatividad: Se buscará la creatividad en todos los trabajos que se realicen.

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable: Trabajo colaborativo e individual utilizando las TIC para la búsqueda de información de calidad, actual y fiable



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CT11. CT12. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales: Uso adecuado del turno de palabra, lenguaje respetuoso con los compañeros y profesora, expresión de sus opiniones de forma adecuada.

CT13. Educación para la salud.

CT14. La formación estética: valoración de las distintas expresiones culturales.

CT15. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

Departamento de Economía del IES MARTÍNEZ URIBARRI.

Salamanca, 18 de noviembre de 2023.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO

PROFESORA: María Jesús MANSO MIGUEL.

ÍNDICE

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....	3
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	6
c) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	11
d) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia de Economía.....	19
e) Metodología didáctica.....	20
f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	22
g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	23
h) Actividades complementarias y extraescolares.....	24
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	24
i.1.) Criterios de evaluación e indicadores de logro.....	24
i.2.) Técnicas de evaluación.....	25
i.3.) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.....	25
i.4.) Instrumentos de evaluación.....	26
i.5.) Asignación de los instrumentos a cada criterio de evaluación a través de los indicadores de logro y concreción de las situaciones de aprendizaje con las que se corresponden.....	28
i.6.) Tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores.....	33
i.7.) Peso de los criterios de evaluación en la calificación final.....	34
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	34
k) Secuencia de unidades temporales de programación.....	35
l) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	36
m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	37

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan individual y colectivamente plantean la necesidad de una formación específica que proporcione al alumnado las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de la realidad actual, y para promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Esta reflexión ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

El fundamento del estudio de esta materia lo constituyen los procesos por los cuales cada sociedad busca el **bienestar** material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre quienes han contribuido en el proceso.

La materia Economía persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos que estudien Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en segundo de bachillerato, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Economía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La trascendencia que tiene la actividad económica, los diferentes sistemas económicos o el papel del sector público a través de sus políticas económicas permitirán afianzar en el alumnado una conciencia cívica responsable y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

El estudio del funcionamiento de los mercados, en especial el mercado de trabajo, observando las diferencias existentes en el empleo y en los salarios por razón de género, edad, nacimiento u otras existentes, o el estudio de las aportaciones de los economistas relevantes tanto de hombres como mujeres, permitirá valorar críticamente las desigualdades existentes entre sus derechos y oportunidades.

La referencia constante a la actualidad a través de los diferentes medios de comunicación como herramienta de conocimiento y como fuente de información con sentido crítico y responsable, además de fomentar el hábito lector permitirá en el alumnado desarrollar la expresión oral y escrita y el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estudiar desde un punto de vista económico los grandes retos contemporáneos ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras, económicas y ambientales informadas.

La aplicación del método científico en ciencias sociales, a través de pequeñas investigaciones de ámbito local, permitirá la aplicación práctica de los conocimientos de la materia, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de diferentes creaciones y/o presentaciones.

Por las características, contenido y metodología de la materia Economía, es significativa su aportación al fomento del espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Economía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Dada la necesidad de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación, la competencia en comunicación lingüística se fomenta a través de todo el desarrollo curricular. El empleo recurrente de fuentes de información como la prensa o de obras audiovisuales para reforzar los conocimientos ayudará al alumnado a interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.

Competencia plurilingüe (CP)

Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Se contribuye a esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica. Externalidades, economía circular, escasez de recursos, cambio climático, eficiencia en la producción, resultados, I+D+i, nuevos yacimientos de empleo, criptomonedas, patentes, son algunos de los conceptos recurrentes.

Competencia digital (CD)

El tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos estimula la competencia digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

Por otro lado, esta materia permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que fomentará la competencia personal, social y de aprender a aprender, al facilitar al alumnado la comprensión de como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización. Juega además un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.

Competencia ciudadana (CC)

La comprensión de los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los grandes problemas económicos a los que se enfrenta la

sociedad actual, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. La valoración de la actividad de la Unión Europea en el progreso económico y social local, nacional y global, impulsará entre los jóvenes el sentido de la ciudadanía europea.

Competencia emprendedora (CE)

Será habitual el análisis del entorno para detectar necesidades y oportunidades, el planteamiento y análisis de ideas nuevas, la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones informadas, la planificación y gestión de proyectos sostenibles, el empleo de la imaginación y la creatividad y el trabajo de forma colaborativa a través de proyectos, investigaciones o debates. Todo ello contribuirá a reforzar esta competencia.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

A través de la creatividad en producciones escritas, orales o audiovisuales, se puede hacer una aportación interesante a esta competencia. Por otro lado, el patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

El currículo de Economía, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de **seis competencias específicas**:

- En primer lugar, **competencia específica 1**, trata de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social.

- En segundo lugar, **competencias 2 y 3**, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que ofrece la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado.
- En tercer lugar, las **competencias 4, 5 y 6** incluyen tanto la explicación de herramientas de intervención y las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

En el anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, aparecen concretadas así:

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la **escasez** y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos **sistemas económicos**, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la **globalización** y los **procesos de cooperación e integración económica** están modificando no sólo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes **estructuras de mercado** así de como los distintos modelos de competencia, son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia.

Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado, que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica.

Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel de los distintos agentes económicos que juegan un papel en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental.

Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los contenidos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales.

Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual es necesario que conozca la globalización y sus problemas asociados.

Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella, ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad. Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

En la siguiente tabla **se conectan las competencias específicas con los descriptores operativos** correspondientes, permitiendo determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC											
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2				
Competencia Específica 1		✓								✓														✓	✓																	
Competencia Específica 2		✓	✓						✓	✓																	✓		✓	✓												
Competencia Específica 3		✓	✓						✓															✓	✓		✓	✓														
Competencia Específica 4		✓	✓			✓	✓					✓					✓			✓				✓	✓		✓		✓													
Competencia Específica 5	✓	✓	✓			✓					✓		✓				✓		✓					✓	✓		✓													✓		
Competencia Específica 6			✓	✓					✓			✓	✓			✓								✓			✓	✓	✓													

c) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian

A continuación se presentan los **criterios de evaluación** que plasman la referencia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia de Economía y los **contenidos** a trabajar para que los chicos adquieran dichas competencias, relacionados con los **indicadores de logro** que se han creado para poder valorar la adquisición de los contenidos y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Contenidos
<p>1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p>1.1.1. Reconoce que el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos realizados por los economistas son herramientas clave para comprender la realidad económica actual, identificando las principales formas de organización económica en nuestros días, y siendo conscientes de la influencia que han tenido en su configuración las teorías del pensamiento económico más influyentes, reconociendo las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas económicos, entendiendo sus características y elaborando esquemas comparativos con sus ventajas e inconvenientes.</p>	<p><u>A. Las decisiones económicas.</u> - La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. - La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>
	<p>1.1.2 Comprende la realidad económica actual a partir de la lectura de noticias de actualidad económica en las que es capaz de reconocer a partir de la información suministrada el “estado de salud” de la economía actual y la repercusión que tienen sobre la misma distintas decisiones adoptadas en el ámbito económico.</p>	<p><u>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</u> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p> <p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. - Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. Bienestar y calidad de vida.</p> <p><u>D. Las políticas económicas.</u> - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. - Políticas de rentas.</p>

	<p>1.1.3. Explica las razones que justifican el intercambio entre países (comercio internacional) así como los argumentos que justifican las presiones que se llevan a cabo para limitar el libre comercio (proteccionismo), así como las distintas modalidades de integración económica, en particular el ejemplo más importante de los procesos de integración llevados a cabo, la Unión Europea.</p>	<p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio.</p>
<p>1.2. Comprender el problema de la escasez, identificando los motivos y comparando de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución de este.</p>	<p>1.2.1. Identifica de forma clara el problema de la escasez a través del binomio necesidades ilimitadas–recursos limitados, distinguiendo los conceptos de escasez física y escasez económica, comprendiendo el concepto de necesidad y los distintos tipos de necesidades, reconociendo la insuficiencia de recursos para producir los distintos tipos de bienes que se precisan para satisfacer las necesidades, y diferenciando las distintas categorías de bienes que se desprenden de las principales clasificaciones de los mismos, e identifica en la necesidad de elegir la consecuencia del problema de la escasez, así como la utilidad de la ciencia económica como vía de respuesta y solución a dicho problema.</p>	<p><u>A. Las decisiones económicas.</u> - La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad.</p>
<p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>1.3.1. Comprende el análisis racional de la toma de decisiones propio de la teoría económica clásica de los distintos agentes económicos, sopesando el coste de oportunidad que conlleva cada decisión, la importancia de recurrir al análisis marginal, reconociendo el poder de los incentivos para cambiar las decisiones y reflexionando sobre la influencia que ejercen los costes irreversibles, identifica las desviaciones de la racionalidad económica que defiende la economía del comportamiento, y consolida los procesos que intervienen en la toma de decisiones a través de la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP), reconociendo a través de ella los conceptos de producción potencial, coste de oportunidad, eficiencia y crecimiento económico, entendiendo la importancia de este último y los factores que pueden contribuir al mismo.</p>	<p><u>A. Las decisiones económicas.</u> - El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. La eficiencia. - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.</p>

	<p>1.3.2. Reconoce los procesos que guían la toma de decisiones empresariales, viendo en la eficiencia uno de las principales razones que explican que la actividad productiva se realice en base a la división del trabajo, siendo capaz de aplicar el concepto de eficiencia técnica y también el de eficiencia económica, entiende el concepto de productividad como medida de la eficiencia, sabe calcular la productividad de un factor y su variación en el tiempo e identificar los principales factores que pueden explicar su crecimiento, identifica la obtención del máximo beneficio como el principal objetivo que guía las decisiones de las empresas, es capaz de calcular costes, ingresos, beneficios e incluso determinar el umbral de rentabilidad, representando e interpretando los gráficos, conoce terminología empresarial y es capaz de entender la información que suministran documentos contables como el balance o la cuenta de resultados para afrontar el reto de dirigir una empresa en una situación simulada, representa funciones de producción a través de la curva de producto total y la curva de producto marginal identificando el momento a partir del cual comienzan a operar la ley de los rendimientos decrecientes, comprende la existencia de economías de escala como uno de los argumentos que justifican el deseo de las empresas de crecer e internacionalizarse, y reconoce la importancia que puede tener para las empresas conocer la elasticidad precio de la demanda del producto que ofrecen para valorar la conveniencia o no de tomar decisiones como subir o bajar los precios, así como la necesidad de llevar a cabo actuaciones de RSC justificadas por la necesidad que tiene este agente económico en nuestros días de añadir a los objetivos económicos otros de naturaleza social.</p>	<p><u>A. Las decisiones económicas.</u> - El proceso de toma de decisiones económicas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. - Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.</p> <p><u>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</u> - La empresa y la actividad productiva. - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>
	<p>1.3.3 Identifica en el crecimiento económico, el pleno empleo, la estabilidad de precios, la mejora de la equidad y la eficiencia o la reducción de la pobreza algunos de los principales objetivos económicos que determinan la toma de decisiones económicas por parte de gobiernos y bancos centrales.</p>	<p><u>D. Las políticas económicas.</u> - Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. - La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. - La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. - Políticas de rentas.</p>
<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos de mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p>	<p>2.1.1. Valora la repercusión de los fallos de mercado y facilita el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p>	<p><u>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</u> - Los fallos de mercado.</p>

<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando la oferta y la demanda, así como los precios, tipos de mercado y agentes que intervienen</p>	<p>2.2.1. Comprende la importancia del mercado como mecanismo de asignación de recursos capaz de resolver la necesidad de coordinación generada por la división del trabajo, entiende y sabe aplicar el modelo de la oferta y la demanda para explicar el funcionamiento de los mercados reconociendo los conceptos de exceso de oferta, exceso de demanda, equilibrio y elasticidad, y distingue y diferencia las principales estructuras de mercado (competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística).</p>	<p><u>A. Las decisiones económicas.</u> - El proceso de toma de decisiones económicas. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. Riesgo e incertidumbre.</p> <p><u>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</u> - Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. - La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>
<p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos de mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>2.3.1. Reconoce la intervención del Estado en la economía como una forma de solucionar los fallos de mercado y sus limitaciones en general, entendiendo por qué el mercado no consigue la eficiencia ante la falta de competencia, en presencia de externalidades y a la hora de proveer a la sociedad de bienes públicos, al tiempo que entiende los inconvenientes asociados a los ciclos económicos y a la desigual distribución de la renta que genera el mercado.</p>	<p><u>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</u> - Los fallos de mercado.</p> <p><u>D. Las políticas económicas.</u> - La intervención del Estado y su justificación.</p>
<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo y el bienestar social, valorando el papel de los agentes que intervienen en el FCR.</p>	<p>3.1.1. Comprende la importancia del crecimiento económico en el desarrollo y el bienestar social, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes, valorando el importante papel de las empresas en el crecimiento económico y el bienestar al ser el agente económico encargado de producir los bienes y servicios que generarán la renta y el bienestar de las sociedades, la contribución de las familias al aportar los factores productivos que permitirán producir los bienes y servicios, y también el rol del Estado como agente económico encargado de paliar los fallos de mercado y todas sus limitaciones en general, junto con el importante papel que también juegan hoy los bancos centrales.</p> <p>3.1.2. Comprende que los cambios de la economía global son el resultado de las decisiones de millones de los comportamientos individuales, y que, por tanto, es imposible comprender los fenómenos macroeconómicos sin examinar las decisiones microeconómicas correspondientes</p> <p>3.1.3. Reconoce en el PIB el principal indicador utilizado para medir el crecimiento económico y el bienestar, sabe su <u>significado</u>, valora las limitaciones del PIB como indicador de bienestar reconociendo otras alternativas como el IDH, identifica la repercusión del desempleo en el bienestar social, conoce sus causas, los tipos de desempleo y las principales fuentes de información sobre los datos de paro, comprende la problemática generada por la inflación en el contexto económico actual y su incidencia sobre el desarrollo y el bienestar social, reconoce sus causas, y conoce los principales índices de precios que se emplean para llevar a cabo su medición, entiende el funcionamiento agregado de la economía como resultado de la interacción de los distintos agentes económicos, y es capaz de explicarlo haciendo uso del modelo de la oferta y la demanda agregadas.</p>	<p><u>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</u> - Agentes económicos y flujo circular de la renta.</p> <p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. - Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. Bienestar y calidad de vida.</p>

	<p>3.1.3. Es capaz de estimar el PIB por las tres vías al comprender las relaciones entre producción, renta y gasto, calcula distintas macromagnitudes derivadas del PIB (PNB, PIN, RN, RPD, renta per cápita...) y sabe estimar las principales categorías poblacionales y tasas que informan sobre la situación económica del mercado laboral.</p>	<p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. - Economía laboral.</p>
<p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>3.2.1. Conoce los tres agentes económicos (familias, empresas y sector público) y sus relaciones a través del flujo circular de la renta (FCR), diferenciando los costes y beneficios que se generan para cada uno de ellos, entendiendo su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p><u>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</u> - Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.</p> <p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. Bienestar y calidad de vida.</p>
<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p>	<p>4.1.1. Comprende la importancia del sistema financiero como mecanismo que permite fomentar el crecimiento económico al ser capaz de estimular la demanda necesaria para que las empresas tengan incentivos para producir, al canalizar el ahorro de los agentes con exceso de recursos hacia la financiación de los agentes con déficit de fondos, reconociendo la función de los intermediarios financieros y distinguiendo entre intermediarios financieros bancarios y no bancarios y los diferentes productos que nos ofrecen, entendiendo la relevancia de los activos financieros dentro del sistema financiero, diferenciando las características básicas de los principales activos de renta fija y renta variable que se constituyen como productos de ahorro e inversión y también como formas de endeudamiento, valorando el riesgo, las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos, razonando por qué se pagan o reciben intereses por cada uno de ellos, y conociendo la importancia de la existencia de mercados financieros donde se puedan negociar los activos financieros, teniendo clara la función de los mercados primarios y los mercados secundarios, y nociones básicas sobre el mercado secundario más conocido para ellos, la Bolsa de Valores.</p>	<p><u>A. Las decisiones económicas.</u> - El proceso de toma de decisiones económicas. Los incentivos y las expectativas. Riesgo e incertidumbre.</p> <p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Riesgo y beneficio</p>
<p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentales a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p>	<p>4.2.1. Reflexiona sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la conveniencia de efectuar una planificación financiera elaborando un presupuesto personal con el fin de controlar gastos y sacar el máximo partido a los ingresos, reconociendo la necesidad de establecer un plan de ahorro y de previsión y siendo capaz de tomar decisiones financieras y, en particular, seleccionar los productos financieros de ahorro, inversión o endeudamiento más adecuados en supuestos sencillos.</p>	<p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p>
<p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>4.3.1. Tiene conocimientos financieros básicos, como las funciones del dinero o las diferentes formas que ha tenido a lo largo de la historia, asocia el concepto de oferta monetaria con la cantidad de dinero en circulación en una economía distinguiendo el efectivo o dinero de curso legal de los depósitos o dinero bancario, entiende qué es el tipo de interés y distingue los principales tipos de interés de la economía, comprende el proceso de creación del dinero por parte del sector bancario, y es capaz de establecer conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p><u>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</u> - El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.</p>

<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p>	<p>5.1.1. Analiza con sentido crítico el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos, identificando en el consumo responsable, la economía circular, la transición energética, la responsabilidad social empresarial, o la economía colaborativa iniciativas necesarias para fomentar la equidad, la justicia y la sostenibilidad, y siendo capaz de desarrollar, llegado el caso, un proyecto emprendedor que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.</p>	<p><u>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global. - Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular. - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. - Teorías sobre el decrecimiento económico. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.
<p>5.2. Comprender los retos actuales analizando de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>5.2. Comprende los retos actuales analizando de forma crítica y constructiva el entorno, siendo consciente de la economía sumergida y el fraude fiscal, las consecuencias negativas de la globalización, el problema con la sostenibilidad de las pensiones, la pobreza, los movimientos migratorios, el deterioro medioambiental, identificando como respuesta a los mismos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.</p>	<p><u>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global. - Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular. - La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. - Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. - Teorías sobre el decrecimiento económico. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>6.1.1. Reconoce en la intervención del Estado en la economía y en la existencia de Bancos Centrales soluciones a los problemas económicos generados por la utilización del mercado como mecanismo fundamental de asignación de recursos en buena parte de las economías actuales, identifica los principales objetivos económicos y el recurso a la política económica como instrumento para su consecución diferenciando los principales tipos de política económica, comprende la política fiscal y su expresión en los presupuestos públicos, diferencia los principales criterios de clasificación de la política fiscal y los conceptos de déficit público y deuda pública, entiende la política monetaria y reconoce la estabilidad de precios como su objetivo prioritario diferenciando los principales criterios de clasificación de la política monetaria y los principales instrumentos que usa el Eurosistema para articular la política monetaria en la zona euro reconociendo especialmente los efectos que generan las variaciones del tipo de interés sobre la economía, e identifica diferentes medidas de política de rentas.</p>	<p><u>D. Las políticas económicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.- Políticas de rentas.
---	---	---

d) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia de Economía.

Desde la materia de Economía se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.**
El uso de las TIC como parte de la actividad docente, y también como parte del proceso de formación de los estudiantes es un planteamiento ineludible.
Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación, se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.
Se incidirá en la importancia de hacer una utilización responsable de las redes sociales y de las aplicaciones informáticas financieras, muchas veces ligadas a las entidades financieras, en situaciones que ponen riesgo el hackeo de tus propios datos y cuentas bancarias.
Asimismo, se hará uso de la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos.
- **Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.**
Para poder trabajar la educación para la convivencia escolar orientada al respeto de la diversidad, contribuiremos también desde nuestra materia mediante el desarrollo de las estrategias de intervención educativa que se especifican a continuación: establecimiento de normas de convivencia en el aula que permitan ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable; fomento de la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa a través del análisis pormenorizado de las políticas económicas redistributivas; creación de un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente; fomento de la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora de un entorno social caracterizado por la diversidad; toma de conciencia sobre la importancia de los movimientos migratorios como fuente de diversidad y riqueza; trabajo en la prevención, detección y resolución pacífica de los conflictos personales que se puedan presentar; resolución de situaciones conflictivas a través del diálogo; rechazo de los juegos y actividades que inciten a la violencia; valoración crítica de las realidades del mundo social y económico contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y fomento de actitudes de cooperación en grupo.
- **Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.**
Este contenido transversal se trabajará promoviendo la intervención oral y participación del alumnado para que manifieste su opinión sobre temas económicos y sociales de candente actualidad que permitan la mejora de sus habilidades sociales, la adquisición de confianza en sí mismo y la gestión de sus emociones a través de la práctica, la reflexión y el entrenamiento. Persiguiendo los mismos objetivos, se podrán proponer la presentación de trabajos individuales y grupales que exijan el trabajo del alumnado en la línea que acabamos de comentar.
En definitiva, trataremos de conseguir que la actitud del alumno en el aula sea activa y participativa, fomentando de ese modo las habilidades de comunicación y las capacidades relacionadas con la expresión.
- **Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.**
Desde el Departamento de Economía asumimos que el fomento de la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita ha de ser una práctica habitual de la docencia y que esta

práctica no ha de ser relegada únicamente a la materia de Lengua Castellana, sino que ha de ser común a todas las materias. Para contribuir a ello, trataremos de conseguir gradualmente, a través de las actividades que debajo se detallan, la progresiva autonomía del alumnado en la comprensión lectora que, a su vez fomente el interés y el hábito por la lectura.

Incentivaremos el hábito y el interés por la lectura añadiendo al libro establecido por el Departamento el recurso a otros materiales escritos para trabajar los distintos contenidos de la materia. Aprovecharemos la cada vez mayor cantidad de recursos y libros a los que podemos recurrir para trabajar los conceptos de la asignatura, y los combinaremos con artículos periodísticos de naturaleza económica y empresarial. Los textos también nos ayudarán a motivar a los chicos en la introducción de nuevos contenidos, servirán para favorecer la interrelación de contenidos, y, además, ayudarán a la reflexión y aplicación de lo aprendido cada tema. De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que la lectura y análisis de estos textos se considera fundamental para el apoyo de las explicaciones efectuadas para la adquisición de conceptos, pero también para que los alumnos puedan vincular esos conceptos teóricos que adquieren en clase con la realidad empresarial que les rodea.

También utilizaremos medios informáticos y audiovisuales como apoyo a los libros y materiales escritos que usaremos, aprovechando la atracción que estos ejercen sobre el alumnado para potenciar el interés por la lectura.

- **Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.**

Una buena expresión escrita es esencial para conseguir una mejor comunicación y expresar de manera correcta y clara las ideas. Por ello, fomentaremos las siguientes actividades y estrategias:

Los alumnos llevarán a cabo la elaboración no sólo de resúmenes y esquemas, también de mapas conceptuales, a fin de conseguir que no se limiten a adquirir conceptos aislados y que aprendan a ver la importancia de establecer relaciones entre las distintas ideas.

Desarrollaremos en nuestro alumnado sus habilidades de escritura, y, para lograrlo, serán prácticas habituales de nuestro día a día en el aula la prevención del error ortográfico en el momento del aprendizaje de vocabulario empresarial, el trabajo con los alumnos en las destrezas implicadas en la redacción y en la producción de textos escritos, así como la insistencia permanente para que los chicos entiendan en todo momento lo que se está transmitiendo, intentando evitar el error en el que en no pocas ocasiones incurren en su afán por estudiar memorizando únicamente, sin entender lo que están estudiando.

e) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 1º de Bachillerato, la naturaleza de la materia de Economía, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta tanto lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022 de 22 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, como los principios metodológicos propios del Centro.

Vamos a partir de la perspectiva metodológica que conlleva el modelo de educación por competencias con un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador. Los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integrarán en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones de aprendizaje se planificarán con el objetivo de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia, y, en consecuencia, también de las competencias clave y los objetivos de

etapa. Pondremos en práctica, de forma integrada, competencias y contenidos, a través de problemas motivadores, relevantes y significativos. En la materia de Economía trabajaremos con situaciones de aprendizaje contextualizadas en la realidad del alumno. Así conseguiremos que este se sienta motivado, sea consciente de su aprendizaje y sea capaz de transferir ese aprendizaje a otros contextos. En cada situación, trataremos de que el alumnado trabaje de forma práctica siguiendo la siguiente secuencia de aprendizaje.

- Activar: presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- Procesar: razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- Abstraer: incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- Comprender: dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- Consolidar: practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- Desafiar: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos, etc.
- Producir: Plantear la creación y exposición de trabajos individuales y grupales dónde se aplique lo aprendido dotándole de utilidad práctica.

Con esta metodología reforzaremos el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. Fomentaremos el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

Creemos que conseguir aplicar esa metodología pasa por el desarrollo de experiencias de trabajo en el aula buscando la alternancia entre **estrategias** expositivas y estrategias de indagación, procurando el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Hacer eso posible pasa por lograr la aplicación de **estilos de enseñanza** que exigen del alumnado, por un lado, su escucha activa a las explicaciones, y por otro, que adopte un rol activo y participativo. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia de Economía. Se estimulará y motivará al alumno en un entorno de confianza y seguridad.

En línea con lo anterior, parece importante lograr que las **técnicas** a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Para ello se plantea el uso de técnicas variadas, pudiendo tener cabida la exposición oral, la técnica del diálogo, los debates, la representación de roles, la resolución de problemas, la investigación y el aprendizaje por proyectos, pero desde luego también otras técnicas más tradicionales que se hacen igualmente necesarias para la adquisición de aprendizajes como la necesaria elaboración de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y tablas comparativas, el análisis de textos o la realización de cuestionarios escritos, comentarios de gráficas y estadísticas. Entendemos que la programación es un documento vivo, por lo que el recurso a las técnicas que finalmente se utilicen estará en función de las exigencias del momento y del buen criterio del profesorado que tenga que impartir la materia.

En cuanto a los tipos de **agrupamientos**, podrán ser variados, dependiendo de las actividades y tareas que se vayan a desarrollar y de lo que las características del alumnado y su propio proceso de aprendizaje exija. Los agrupamientos individuales reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. El trabajo en parejas o en grupo pequeño facilitará el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentará el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás. Y, finalmente, el trabajo en gran grupo, que será ideal en los momentos en

los que sea adecuado fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En lo que a **organización de tiempos y espacios** se refiere, desde el Departamento esta se plantea *a priori* como una organización flexible y dinámica, que estará condicionada por el tipo de actividad a desarrollar y también por las disponibilidades del Centro. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Lo ideal es que los espacios sean diversos y enriquecedores para favorecer el aprendizaje de la Economía por parte del alumnado. Se combinarán los espacios físicos y los digitales: los primeros favorecen la interacción y la experimentación; los segundos pueden ser una ayuda también para conseguir la comunicación y también para la investigación, al permitir buscar información dando lugar a trabajos y proyectos que permitan conectar los aspectos teóricos y los prácticos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se llevará a cabo una atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas para integrar la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Con este fin, se presentan situaciones de aprendizaje motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Pondremos a disposición del alumnado los materiales y recursos de desarrollo curricular que se citan a continuación:

a. Materiales de desarrollo curricular.

1. Impresos.

- Libro de texto: Economía 1º Economía, Andrés Cabrera Bautista. Editorial SM. Proyecto Savia.
- Materiales elaborados por el departamento y por el profesor de grupo y materia (se recogen en el grupo de *Teams* que cada profesor crea para la materia).
- Materiales obtenidos de la *web* en páginas de Economía.

2. Digitales e informáticos.

- Equipo creado en *Teams* para la materia.

b. Recursos de desarrollo curricular.

1. Impresos.

- Revistas y prensa especializada: El País, ABC, El Mundo, La Gaceta de Salamanca, Expansión, Cinco Días, Emprendedores, Actualidad Económica.
- Textos de contenido económico (ver plan de Lectura).

2. Digitales e informáticos.

- Ordenadores de aula.
- Pizarra digital interactiva en cada aula.
- Páginas web.
- Diarios digitales.
- Videos y películas de contenido económico.

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo.

Desde la materia de Economía se tratará de contribuir a los planes, programas y proyectos del centro en la medida en que se pueda:

- **Plan de lectura.**
Se promoverán actuaciones que tengan como objetivo profundizar en la materia a través de la lectura reflexiva de diferentes textos. En concreto, se proponen las siguientes actuaciones: lectura de textos incluidos en el libro del alumno, textos periodísticos y extractos de libros de Economía especializados en los contenidos curriculares; realización de comentarios de texto, textos periodísticos; diseño de dinámicas de trabajo individual o en equipo en las que la lectura de los materiales necesarios sea clave para su desarrollo; seguimiento de las noticias escritas de actualidad económica; fomento de buenas prácticas en el alumnado a través de la consideración de la presentación formal escrita de los trabajos presentados y pruebas técnicas, teniendo en cuenta la ortografía y la redacción coherente de la expresión de lo aprendido.
- **Plan Leo-TIC.**
Se utilizará la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos. Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación, se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.
- **Plan de convivencia.**
Desde el Departamento nos ponemos a disposición del Centro para contribuir en lo que el plan de convivencia requiera.
- **Plan de Fomento de la Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.**
En nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje fomentaremos las valoraciones y reflexiones encaminadas a la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y a la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad.
Los alumnos interactuarán en el aula y en los trabajos grupales fuera del mismo, trabajando en la consecución de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
El Departamento de Economía colaborará con las actividades propuestas en el marco del plan de igualdad del centro.
En colaboración con las tutorías y otras materias, como Valores Éticos, diseñaremos actividades encaminadas a poner en valor la contribución de las mujeres al mundo económico y empresarial, su reconocimiento, así como el análisis de las dificultades encontradas.

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Desde el Departamento se propiciará la organización y participación en charlas, conferencias y actividades vinculadas a la asignatura para potenciar el aprendizaje de los contenidos curriculares. Concretamente, se programan las siguientes actividades:

- Charla a cargo de un **profesor de la USAL**, con la finalidad de mostrar cuáles son los objetos de estudio de la Economía moderna, así como los métodos de investigación empleados.
- Participación en la competición "**Young Business Talents**", un concurso de simulación empresarial. Los alumnos trabajarán en equipos de trabajo, convirtiéndose en "equipos directivos" de su propia empresa. Tendrán que hacer lo mismo que hacen los responsables de las empresas (analizar, planificar y controlar), utilizando un simulador que les permitirá acercarse a las sensaciones que se experimentan al gestionar una compañía, y podrán comprobar, entre otras cosas, cómo la competencia a la que ésta se enfrenta interfiere en los resultados obtenidos. El concurso adopta la forma de competición en la que los alumnos tendrán que ir superando distintas fases. Todas ellas se llevan a cabo a través de Internet, salvo la final nacional y la final internacional, que en ediciones anteriores implicaban la salida del Centro. Se programa como una actividad voluntaria.
- Participación en el concurso "**Generación euro**". Concurso organizado por el Banco Central Europeo en colaboración con el Banco de España en la que los alumnos tienen que actuar como miembros del Consejo de Gobierno del BCE. El principal objetivo del concurso es dar a conocer la política monetaria del Eurosistema, el papel que desempeñan los bancos centrales pertenecientes al Eurosistema en la estabilidad de precios y la interrelación de la política monetaria con la economía en su conjunto, además de fomentar la participación de los centros, del profesorado y de los alumnos en actividades relacionadas con la formación económica y financiera. La primera fase consiste en resolver un test on line y una segunda fase que consiste en hacer una simulación de propuesta analítica de la toma de decisiones sobre política monetaria que en la reunión de enero hacen los miembros del Consejo de Gobierno.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

i.1) Criterios de evaluación e indicadores de logro.

El referente fundamental a la hora de evaluar serán los criterios de evaluación y los indicadores de logro en los que se desglosan los mismos. Estos criterios e indicadores aparecen reflejados en el apartado c) de esta programación.

i.2) Técnicas de evaluación

La actual normativa prevé tres técnicas o procedimientos de evaluación, a saber:

- Técnica de observación.
- Técnica de análisis del desempeño.
- Técnica de análisis del rendimiento.

Estas técnicas nos permitirán obtener información relevante acerca del aprendizaje del alumno.

i.3) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Tal y como contempla la normativa vigente, en lo que al momento de realización se refiere, debemos contemplar tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

Con la **evaluación inicial o diagnóstica** se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza.

A lo largo del proceso, se llevará a cabo una **evaluación continua**, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Por su parte, la **evaluación sumativa**, complementaria a la continua, permitirá determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal.

A continuación, se adjunta una tabla en la que se especifican los tres tipos de evaluación comentados y se concretan las técnicas que se utilizarán para cada una de ellas:

Tipo de evaluación	Momento	¿En qué consiste?	Técnica
Inicial	Principio del proceso	Su objetivo es conocer la situación de partida de cada alumno para diseñar las intervenciones. Es la base para organizar y secuenciar la enseñanza, permitiendo individualizar el proceso educativo en un contexto de aprendizaje sí personalizado.	Observación.

Continua	A lo largo del proceso	Se lleva a cabo una evaluación continua y diferenciada por materias para informar acerca de la evolución y desarrollo del proceso de aprendizaje.	Análisis de desempeño.
Sumativa		Es complementaria a la continua. El resultado de esta evaluación, producto del uso de unas herramientas, proporcionará al docente la información necesaria para realizar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de enseñanza aprendizaje siguiente.	Análisis de rendimiento.

En línea con lo anterior, los docentes tenemos establecidas para el curso académico tres sesiones de evaluación que se llevarán a cabo en los momentos marcados en el calendario que será elaborado por el Equipo Directivo. La calificación de los alumnos en cada evaluación se realizará siguiendo la normativa vigente y en función del resultado que den los instrumentos que se utilizarán para cuantificar los indicadores de logro que se han creado para poder valorar los niveles de desempeño de los criterios de evaluación que midan el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias específicas trabajadas en la evaluación.

En la calificación final, la nota se corresponderá atendiendo al peso establecido para cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

En caso de calificaciones negativas, el profesor será el que determine los procedimientos a seguir por el alumno para que este pueda superar la asignatura.

Respecto a cualquier aspecto relacionado con la evaluación y recuperación de esta materia, no recogido con anterioridad, así como en lo referente al proceso de reclamaciones, se atenderá a lo que la legislación correspondiente indique como forma de proceder.

i.4) Instrumentos de evaluación.

Lo programado para la realización de la evaluación de los aprendizajes del alumnado se ajusta a lo dispuesto en el Decreto 40/2022 de 22 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Tal y como se establece en la normativa, los instrumentos de evaluación son variados. A la vista de la tabla del subapartado anterior, se aprecia que tendrán cabida en nuestra práctica evaluadora la realización de **test, pruebas teóricas** escritas en las que se pedirá al alumno que comente o justifique su respuesta, **ejercicios prácticos** y **comentarios de texto** donde los alumnos tendrán que mostrar que comprenden los conceptos estudiados y su capacidad para aplicarlos a casos simulados, situaciones hipotéticas y también para entender con ellos la realidad económica que les rodea, y además de todo lo anterior, ejercicios de exposición temática como la elaboración de **vídeos** en las que el alumnado deberá mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión escrita y oral, respectivamente.

A la hora de calificar el nivel de desempeño de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación se agruparán estos por unidades temporales de programación, suponiendo

cada uno de los distintos tests que se practiquen (siempre que se opte por recurrir a ellos) un 30% de la calificación para las mismas; las pruebas teóricas tendrán otro peso del 30%, y los ejercicios prácticos y textos supondrán el 40% restante. En los indicadores de logro que se evalúen con la realización de un vídeo, este supondrá el 100% de la calificación. La consideración de los distintos instrumentos de evaluación que señalamos se han elegido para poder tener en cuenta el grado de desarrollo de las **competencias clave** por parte del alumnado, de acuerdo a los **descriptores operativos**, el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

i.5) Asignación de instrumentos a cada criterio de evaluación a través de los indicadores de logro y concreción de las situaciones de aprendizaje con las que se corresponden.

En la tabla siguiente se especifican los **instrumentos** que se utilizarán para medir los **indicadores de logro** que se han creado para poder valorar los niveles de desempeño de los **criterios de evaluación** que permitirán obtener una calificación con la que valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias de Economía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SA 1	SA 2	SA 3
1.1. Comprender la realidad económica actual , analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas .	1.1.1 Reconoce que el método científico , la modelización y experimentos o ensayos económicos realizados por los economistas son herramientas clave para comprender la realidad económica actual, identificando las principales formas de organización económica en nuestros días, siendo conscientes de la influencia que han tenido en su configuración las teorías del pensamiento económico más influyentes, reconociendo las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas económicos , entendiendo sus características y elaborando esquemas comparativos con sus ventajas e inconvenientes.	Pruebas teóricas Test de opciones	X	X	X
	1.1.2 Comprende la realidad económica actual a partir de la lectura de noticias de actualidad económica en las que es capaz de reconocer a partir de la información suministrada el “estado de salud” de la economía actual y la repercusión que tienen sobre la misma distintas decisiones adoptadas en el ámbito económico.	Textos de actualidad	X	X	X
	1.1.3. Explica las razones que justifican el intercambio entre países (comercio internacional) así como los argumentos que justifican las presiones que se llevan a cabo para limitar el libre comercio (proteccionismo), así como las distintas modalidades de integración económica , en particular el ejemplo más importante de los procesos de integración llevados a cabo, la Unión Europea .	Vídeo			X
1.2. Comprender el problema de la escasez , identificando los motivos y comparando de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución de este.	1.2.1. Identifica de forma clara el problema de la escasez a través del binomio necesidades ilimitadas–recursos limitados, distinguiendo los conceptos de escasez física y escasez económica , comprendiendo el concepto de necesidad y los distintos tipos de necesidades, reconociendo la insuficiencia de recursos para producir los distintos tipos de bienes que se precisan para satisfacer las necesidades, y diferenciando las distintas categorías de bienes que se desprenden de las principales clasificaciones de los mismos, e identifica en la necesidad de elegir la consecuencia del problema de la escasez, así como la utilidad de la ciencia económica como vía de respuesta y solución a dicho problema.	Pruebas teóricas Test de opciones	X		

<p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>1.3.1. Comprende el análisis racional de la toma de decisiones propio de la teoría económica clásica de los distintos agentes económicos, sopesando el coste de oportunidad que conlleva cada decisión, la importancia de recurrir al análisis marginal, reconociendo el poder de los incentivos para cambiar las decisiones y reflexionando sobre la influencia que ejercen los costes irrecuperables, identifica las desviaciones de la racionalidad económica que defiende la economía del comportamiento, y consolida los procesos que intervienen en la toma de decisiones a través de la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP), reconociendo a través de ella los conceptos de producción potencial, coste de oportunidad, eficiencia y crecimiento económico, entendiendo la importancia de este último y los factores que pueden contribuir al mismo.</p>	<p>Prueba teórica Test de opciones Ejercicio práctico</p>	<p>X</p>		
	<p>1.3.2. Reconoce los procesos que guían la toma de decisiones empresariales, viendo en la eficiencia uno de las principales razones que explican que la actividad productiva se realice en base a la división del trabajo, siendo capaz de aplicar el concepto de eficiencia técnica y también el de eficiencia económica, entiende el concepto de productividad como medida de la eficiencia, sabe calcular la productividad de un factor y su variación en el tiempo e identificar los principales factores que pueden explicar su crecimiento, identifica la obtención del máximo beneficio como el principal objetivo que guía las decisiones de las empresas, es capaz de calcular costes, ingresos, beneficios e incluso determinar el umbral de rentabilidad, representando e interpretando los gráficos, conoce terminología empresarial y es capaz de entender la información que suministran documentos contables como el balance o la cuenta de resultados para afrontar el reto de dirigir una empresa en una situación simulada, representa funciones de producción a través de la curva de producto total y la curva de producto marginal identificando el momento a partir del cual comienzan a operar la ley de los rendimientos decrecientes, comprende la existencia de economías de escala como uno de los argumentos que justifican el deseo de las empresas de crecer e internacionalizarse, y reconoce la importancia que puede tener para las empresas conocer la elasticidad precio de la demanda del producto que ofrecen para valorar la conveniencia o no de tomar decisiones como subir o bajar los precios, así como la necesidad de llevar a cabo actuaciones de RSC justificadas por la necesidad que tiene este agente económico en nuestros días de añadir a los objetivos económicos otros de naturaleza social.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica Ejercicios prácticos</p>	<p>X</p>		
<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos de mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p>	<p>2.1.1. Valora la repercusión de los fallos de mercado a nivel microeconómico y facilita el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p>	<p>Pruebas teóricas Tests de opciones</p>	<p>X</p>		<p>X</p>

<p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando la oferta y la demanda, así como los precios, tipos de mercado y agentes que intervienen</p>	<p>2.2.1. Comprende la importancia del mercado como mecanismo de asignación de recursos capaz de resolver la necesidad de coordinación generada por la división del trabajo, entiende y sabe aplicar el modelo de la oferta y la demanda para explicar el funcionamiento de los mercados reconociendo los conceptos de exceso de oferta, exceso de demanda, equilibrio y elasticidad, y distingue y diferencia las principales estructuras de mercado (competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística).</p>	<p>Ejercicios prácticos Prueba teórica Test de opciones</p>	<p>X</p>		
<p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos de mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>2.3.1. Reconoce la intervención del Estado en la economía como una forma de solucionar los fallos de mercado y sus limitaciones en general, entendiendo por qué el mercado no consigue la eficiencia ante la falta de competencia, en presencia de externalidades y a la hora de proveer a la sociedad de bienes públicos, al tiempo que entiende los inconvenientes asociados a los ciclos económicos y a la desigual distribución de la renta que genera el mercado.</p>	<p>Tests de opciones Pruebas teóricas</p>	<p>X</p>		<p>X</p>
<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo y el bienestar social, valorando el papel de los agentes que intervienen en el FCR.</p>	<p>3.1.1. Comprende la importancia del crecimiento económico en el desarrollo y el bienestar social, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes, valorando el importante papel de las empresas en el crecimiento económico y el bienestar al ser el agente económico encargado de producir los bienes y servicios que generarán la renta y el bienestar de las sociedades, la contribución de las familias al aportar los factores productivos que permitirán producir los bienes y servicios, y también el rol del Estado como agente económico encargado de paliar los fallos de mercado y todas sus limitaciones en general, junto con el importante papel que también juegan hoy los bancos centrales.</p>	<p>Tests de opciones Pruebas teóricas Texto de actualidad</p>	<p>X</p>		<p>X</p>
	<p>3.1.2. Comprende que los cambios de la economía global son el resultado de las decisiones de millones de los comportamientos individuales, y que, por tanto, es imposible comprender los fenómenos macroeconómicos sin examinar las decisiones microeconómicas correspondientes.</p>	<p>Tests de opciones</p>	<p>X</p>		
	<p>3.1.3. Reconoce en el PIB el principal indicador utilizado para medir el crecimiento económico y el bienestar, sabe su significado, valora las limitaciones del PIB como indicador de bienestar reconociendo otras alternativas como el IDH, identifica la repercusión del desempleo en el bienestar social, conoce sus causas, los tipos de desempleo y las principales fuentes de información sobre los datos de paro, comprende la problemática generada por la inflación en el contexto económico actual y su incidencia sobre el desarrollo y el bienestar social, reconoce sus causas, y conoce los principales índices de precios que se emplean para llevar a cabo su medición, entiende el funcionamiento agregado de la economía como resultado de la interacción de los distintos agentes económicos, y es capaz de explicarlo haciendo uso del modelo de la oferta y la demanda agregadas.</p>	<p>Pruebas teóricas Test de opciones Textos de actualidad</p>		<p>X</p>	

	3.1.3. Es capaz de estimar el PIB por las tres vías al comprender las relaciones entre producción, renta y gasto, calcula distintas macromagnitudes derivadas del PIB (PNB, PIN, RN, RPD, renta per cápita...) y sabe estimar las principales categorías poblacionales y tasas que informan sobre la situación económica del mercado laboral .	Ejercicios prácticos Test de opciones		X	
3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos , estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social .	3.2.1. Conoce los tres agentes económicos (familias, empresas y sector público) y sus relaciones a través del flujo circular de la renta (FCR) , diferenciando los costes y beneficios que se generan para cada uno de ellos, entendiendo su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	Pruebas teóricas Test de opciones	X		X
4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero , valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión , el ahorro , los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación .	4.1.1. Comprende la importancia del sistema financiero como mecanismo que permite fomentar el crecimiento económico al ser capaz de estimular la demanda necesaria para que las empresas tengan incentivos para producir, al canalizar el ahorro de los agentes con exceso de recursos hacia la financiación de los agentes con déficit de fondos, reconociendo la función de los intermediarios financieros y distinguiendo entre intermediarios financieros bancarios y no bancarios y los diferentes productos que nos ofrecen, entendiendo la relevancia de los activos financieros dentro del sistema financiero, diferenciando las características básicas de los principales activos de renta fija y renta variable que se constituyen como productos de ahorro e inversión y también como formas de endeudamiento , valorando el riesgo, las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos, razonando por qué se pagan o reciben intereses por cada uno de ellos, y conociendo la importancia de la existencia de mercados financieros donde se puedan negociar los activos financieros, teniendo clara la función de los mercados primarios y los mercados secundarios, y nociones básicas sobre el mercado secundario más conocido para ellos, la Bolsa de Valores.	Test de opciones Prueba teórica			X
4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentales a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.	4.2.1. Reflexiona sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la conveniencia de efectuar una planificación financiera elaborando un presupuesto personal con el fin de controlar gastos y sacar el máximo partido a los ingresos, reconociendo la necesidad de establecer un plan de ahorro y de previsión y siendo capaz de tomar decisiones financieras y, en particular, seleccionar los productos financieros de ahorro, inversión o endeudamiento más adecuados en supuestos sencillos.	Test de opciones Prueba teórica			X
4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	4.3.1. Tiene conocimientos financieros básicos, como las funciones del dinero o las diferentes formas que ha tenido a lo largo de la historia, asocia el concepto de oferta monetaria con la cantidad de dinero en circulación en una economía distinguiendo el efectivo o dinero de curso legal de los depósitos o dinero bancario, entiende qué es el tipo de interés y distingue los principales tipos de interés de la economía, comprende el proceso de creación del dinero por parte del sector bancario, y es capaz de establecer conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	Prueba teórica Test de opciones			X

<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p>	<p>5.1.1. Analiza con sentido crítico el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos, identificando en el consumo responsable, la economía circular, la transición energética, la responsabilidad social empresarial, o la economía colaborativa iniciativas necesarias para fomentar la equidad, la justicia y la sostenibilidad, y siendo capaz de desarrollar, llegado el caso, un proyecto emprendedor que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.</p>	<p>Vídeo</p>			<p>X</p>
<p>5.2. Comprender los retos actuales analizando de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>5.2. Comprende los retos actuales analizando de forma crítica y constructiva el entorno, siendo consciente de la economía sumergida y el fraude fiscal, las consecuencias negativas de la globalización, el problema con la sostenibilidad de las pensiones, la pobreza, los movimientos migratorios, el deterioro medioambiental, identificando como respuesta a los mismos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.</p>	<p>Vídeo</p>			<p>X</p>
<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p>6.1.1. Reconoce en la intervención del Estado en la economía y en la existencia de Bancos Centrales soluciones a los problemas económicos generados por la utilización del mercado como mecanismo fundamental de asignación de recursos en buena parte de las economías actuales, identifica los principales objetivos económicos y el recurso a la política económica como instrumento para su consecución diferenciando los principales tipos de política económica, comprende la política fiscal y su expresión en los presupuestos públicos, diferencia los principales criterios de clasificación de la política fiscal y los conceptos de déficit público y deuda pública, entiende la política monetaria y reconoce la estabilidad de precios como su objetivo prioritario diferenciando los principales criterios de clasificación de la política monetaria y los principales instrumentos que usa el Eurosistema para articular la política monetaria en la zona euro reconociendo especialmente los efectos que generan las variaciones del tipo de interés sobre la economía, e identifica diferentes medidas de política de rentas.</p>	<p>Pruebas teóricas Tests de opciones Textos de actualidad</p>			<p>X</p>

i.6) Tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores.

De acuerdo con la normativa vigente, en la evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. Desde el Departamento de Economía, consideramos fundamental la **heteroevaluación**, siendo el profesor el que debe ostentar un papel clave en la evaluación a los alumnos, pero también somos conscientes de que el contexto de evaluación competencial en el que nos encontramos exige también incorporar la **autoevaluación** y la **coevaluación**.

Conforme a lo dispuesto en la normativa es fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes, y en este sentido, especificamos a continuación el momento en que tendrán cabida los tres tipos de evaluación arriba señalados en virtud de los instrumentos de evaluación utilizados:

En las **pruebas teóricas** escritas, **textos** y **ejercicios prácticos** que incluiremos en los exámenes o controles que efectuaremos, debe ser el profesor el que se ocupe fundamentalmente de la evaluación, es decir, recurriremos a la heteroevaluación. No obstante, consideramos fundamental la corrección de esos ejercicios y pruebas teóricas en clase, para que los alumnos sean conscientes de sus fortalezas y también de sus debilidades en su proceso de aprendizaje para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación. Dentro de este proceso el análisis de los errores aporta un interesante beneficio pedagógico, por lo que se le debe otorgar un lugar importante y necesario en el diseño del aprendizaje y la reflexión y pensamiento sobre el mismo. La aparición del error deberá entenderse como un proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición. Así que, en relación con todo lo anterior, está claro que el alumno debe hacer en esos momentos un proceso de autoevaluación. De la misma manera se procederá a efectuar la evaluación de los tests, con la particularidad de que, si se estima conveniente, podemos proceder a aplicar en este instrumento la coevaluación. Y, finalmente, en la elaboración de **vídeos**, podemos aplicar heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños. Al llevar a cabo esta triple evaluación el alumnado se convierte en sujeto activo de su proceso de evaluación y del de sus compañeros, así que debemos ser precisos en hacer saber a los alumnos qué se espera de ellos, cómo se debe proceder a la hora de llevar a cabo esa evaluación, y tener en cuenta que la evaluación debe ser un proceso objetivo, y a estas edades es importante trabajar en ello pero también hay que ser conscientes de que su nivel de madurez puede condicionar la práctica que lleven a cabo, por lo que nunca deberíamos dejarles solos en la difícil y seria tarea de evaluar.

i.7) Peso de los criterios de evaluación en la calificación final.

El peso que cada criterio de evaluación tendrá en la calificación final aparece en la siguiente tabla.

Criterios de evaluación	Peso en la calificación final (%)
1.1.	16 %
1.2.	6 %
1.3.	14 %
2.1.	2 %
2.2.	14 %
2.3.	2 %
3.1.	14 %
3.2.	2 %
4.1.	6 %
4.2.	4 %
4.3.	4 %
5.1.	1 %
5.2.	1 %
6.1.	14 %
Total	100,00%

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Se considera necesario identificar y reconocer la diversidad de alumnos que nos encontramos en el aula. Nuestros alumnos muestran diferentes capacidades de aprendizaje, motivaciones o intereses. También puede ocurrir que tengan detectadas algún tipo de dificultad para aprender.

Podrán adoptarse una o varias de las medidas que se citan a continuación para el trabajo con los alumnos que así lo requieran:

- Dedicar mayor tiempo de explicación y repetir actividades cuando sea necesario.
- Presentar actividades de refuerzo y ampliación.
- Adaptar las actividades a las diferentes dificultades de aprendizaje que se detecten.
- Insistir en el trabajo personal e individual fuera del aula y facilitar recomendaciones para ello.
- Crear entornos de clase que fomenten el aprendizaje según el ritmo de cada alumno.
- Trabajar en equipo y con estrategias cooperativas para favorecer el aprendizaje de todos y entre todos.
- Sostener conversaciones con el departamento de Orientación con el objetivo de conocer medidas concretas de actuación y refuerzo.
- Establecer comunicación con las familias para conseguir con nuestras adaptaciones la mejor adaptación posible a las necesidades del alumnado.

k) Secuencia de unidades temporales de programación

Desde el Departamento, establecemos las unidades temporales de programación que a continuación se acompañan para la materia de Economía, con su correspondiente secuenciación:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. MATERIA ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO.		
PRIMER TRIMESTRE: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LOS RECURSOS ESCASOS, LOS AGENTES ECONÓMICOS Y EL MERCADO.	U.T. 1: LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA.	6 SESIONES.
	U.T. 2: SISTEMAS ECONÓMICOS Y PENSAMIENTO ECONÓMICO.	7 SESIONES.
	U.T. 3: LOS AGENTES ECONÓMICOS Y EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA.	6 SESIONES.
	U.T. 4: ¿COMO FUNCIONAN LAS EMPRESAS?	7 SESIONES
	U.T. 5: EL MERCADO.	7 SESIONES
SEGUNDO TRIMESTRE: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: LA MACROECONOMÍA Y LOS INDICADORES ECONÓMICOS.	U.T. 6: MODELOS DE MERCADO	6 SESIONES.
	U.T. 7: EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO	5 SESIONES
	U.T. 8: LOS INDICADORES ECONÓMICOS.	6 SESIONES.
	U. T. 9: EL EQUILIBRIO Y LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA.	5 SESIONES.
TERCER TRIMESTRE: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS, ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GRANDES RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL.	U.T. 10: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.	6 SESIONES
	U.T. 11: LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LA POLÍTICA FISCAL	6 SESIONES.
	U.T. 12: EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA.	5 SESIONES.
	U.T. 13: EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS FINANZAS PERSONALES.	6 SESIONES.
	U.T. 14: COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y GLOBALIZACIÓN.	5 SESIONES
	U.T. 15: LOS GRANDES RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL.	7 SESIONES.

Sin perjuicio de la anterior, entendemos que la programación es un documento vivo, y que las circunstancias que se presenten y la temporalización de actividades complementarias previstas pueden alterar que la temporalización y secuenciación de las unidades temporales anteriores.

I) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

De forma continua y permanente se revisará la programación de aula para evaluar su contenido y el grado de su cumplimiento. Los profesores miembros del departamento realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula por ellos diseñada y sobre su propia acción como docentes. Se utilizarán los cuestionarios recogidos tanto en este epígrafe L de esta programación como en el epígrafe M de dicha programación.

2. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente se centrará en conocer la adecuación de la misma en relación con su planificación, la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje (actividades, organización del aula, clima en el aula y utilización de recursos y materiales didácticos). Del mismo modo se realizará un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje respecto de lo programado, la información al alumnado y la contextualización adecuada. Evaluaremos el propio proceso en relación a los criterios de evaluación e indicadores de logro y en relación a los instrumentos de evaluación.

Serán los profesores del departamento quienes realizarán una autoevaluación de la programación de aula y de su propia acción como docentes. La evaluación será continua y el proceso de enseñanza aprendizaje estará en permanente revisión, actualización y mejora.

El Departamento elaborará a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos. (Ver documento en el apartado M de la presente programación didáctica).

En reunión de Departamento se hará una valoración sobre estos puntos con el objeto de introducir las modificaciones en la práctica docente que se deriven de los resultados y reflexiones que se vayan obteniendo.

Para desarrollar el plan de evaluación se tomará como referente la siguiente tabla:

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación de aula.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					

c.1.-Respecto de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Desde el departamento se realizará una evaluación continua y permanente de la programación didáctica a través de reuniones ordinarias de dicho órgano que tendrán lugar con un carácter mensual sin perjuicio de cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias. El objetivo será introducir las correcciones o modificaciones necesarias para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Los objetivos de estas reuniones serán informar de los aspectos relevantes que se han desarrollado en las diferentes semanas, comentar sobre la Comisión de Coordinación Pedagógica, reflexionar sobre problemas y consensuar líneas de actuación futura y mejoras en la realización del trabajo con los alumnos.

En estas reuniones **se analizarán los resultados académicos** de la materia en relación con el resto de las materias del grupo al acabar cada evaluación. Estos resultados se analizarán, también, tomando como referencia el curso anterior. Y muy especialmente la evolución de los resultados de evaluación en evaluación.

En el caso de detectarse datos muy alejados de los de referencia, se tomarán medidas correctoras en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias, etc.

En definitiva, la programación didáctica será un documento flexible que permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los miembros del departamento evaluaremos de forma continua y permanente los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación utilizados, con especial atención y de forma

pormenorizada al finalizar cada evaluación a través de un cuestionario de análisis de resultados y propuestas de mejora. Especial relevancia tendrá la realización y análisis de la memoria final de curso, que presentará un aspecto similar al siguiente:

1-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

1. ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
1.	Se adecúan a lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.					
2.	Son concretos y claros.					
3.	Son acordes a las características del centro y su entorno.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR MATERIAS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
4.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 362/2015 para la E.S.O.					
5.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 363/2015 para Bachillerato.					
6.	Secuenciación y temporalización de los contenidos, en las programaciones didácticas.					
7.	Los criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr.					
8.	Se han establecido los estándares de aprendizaje básicos.					
9.	Se ha establecido el perfil de cada una de las competencias.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

3. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
10.	Se han incorporado en las programaciones los principios metodológicos generales.					

11. Se ha potenciado la autonomía de los alumnos.					
12. Se ha promocionado el trabajo en equipo del profesorado para dar un enfoque multidisciplinar a la enseñanza.					
13. Se ha prestado atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público.					
14. Se ha hecho uso de las TIC.					
15. Se ha fomentado en las distintas materias el uso de las Matemáticas y el hábito de lectura estudio.					
16. Se ha tenido en cuenta que el docente tiene que presentar situaciones de aprendizaje que resulten motivadoras para los alumnos.					
17. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

4. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ORGANIZACIÓN Y HORARIOS DE CURSO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
18. Se han seguido los criterios establecidos para el agrupamiento de los alumnos.					
19. Los horarios se han elaborado teniendo en cuenta los criterios pedagógicos					
20. La organización se ha ajustado a los criterios para la misma.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

5. SELECCIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
21. La CCP ha establecido criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
22. Se han incorporado a materiales tradicionales otros de carácter innovador.					
23. Los departamentos de coordinación didáctica han decidido la elección de los materiales y recursos de desarrollo curricular, de acuerdo a los criterios establecidos.					
24. En la selección se han tenido en cuenta la mayoría de los puntos recogidos en la propuesta curricular.					
Dificultades encontradas					

Propuestas de mejora

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
25. Los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en las programaciones didácticas.					
26. Se ha tenido en cuenta que los estándares básicos (ESO) deben ser considerados especialmente en la toma de decisiones sobre la promoción y para la incorporación al grupo ordinario de 4º de los alumnos que han cursado un PMAR.					
27. Se ha tenido en cuenta la inclusión de pruebas orales.					
28. En la ESO cuando el progreso de un alumno no es el apropiado se toman medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular para ayudarle a superar las dificultades.					
29. Se hace referencia a la evaluación final en la ESO.					
30. En Bachillerato se tiene en cuenta que la superación de las materias de 2º curso que sean de carácter progresivo estará condicionada a la evaluación positiva de las correspondientes de 1º.					
31. Se hace referencia a la evaluación final en Bachillerato.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
32. Los criterios de promoción se ajustan a lo dispuesto en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.					
33. En la ESO se establecen programas de refuerzo por parte del equipo docente para los alumnos que promocionen sin haber superado todas las materias.					
34. En la ESO se revisan periódicamente las medidas de refuerzo educativo, y de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.					

35. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de graduado en ESO					
36. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de Bachiller.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

8. ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
37. Los tutores han informado a los padres/madres/tutores legales de los alumnos de las materias pendientes de sus hijos.					
38. Los departamentos didácticos han informado a los padres/madres/tutores legales de cómo recuperar las materias pendientes.					
39. El alumnado que ha promocionado con materias pendientes, ha sido evaluado por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona y en caso de no seguir cursando ésta se encargaría el jefe de departamento.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
40. Los departamentos de coordinación didáctica han determinado los elementos transversales que se tratan de manera prioritaria en cada materia y su modo de trabajo.					
41. En la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, son los elementos transversales prioritarios.					
42. Se han incluido en las programaciones didácticas la conmemoración de determinados días internacionales y/o se ha colaborado con las campañas desarrolladas por administraciones públicas y ONGs.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
43. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.					
44. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.					
45. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.					
46. Evaluación de la práctica docente.					

47.	Coordinación interna del departamento.					
48.	Se han fomentado las metodologías activas.					
49.	Las programaciones contienen los estándares de aprendizaje evaluables, especialmente los básicos.					
50.	Las programaciones contienen decisiones metodológicas y didácticas conforme a esta propuesta curricular.					
51.	Las programaciones contienen la concreción de los elementos transversales.					
52.	Las programaciones contienen medidas que promuevan el hábito de la lectura.					
53.	Las programaciones contienen criterios claros y concisos de corrección y calificación.					
54.	Las programaciones contienen actividades de recuperación.					
55.	Las programaciones contienen medidas de atención a la diversidad, así como el plan de refuerzo educativo.					
56.	Las programaciones contienen el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
57.	Las programaciones contienen la secuenciación y temporalización de los contenidos.					
58.	Las programaciones contienen los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
59.	Las programaciones contienen el perfil competencial.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

2- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO A EVALUAR		1	2	3	4
No iniciado (1) / Iniciado (2) / Parcialmente cumplido (3) / Completamente cumplido (4)					
1	RRI - Actualización y mejora del RRI. - Clarificación de la normativa sobre la prohibición del uso del móvil. - Evitar el uso de gorra en el centro.				
	- Utilizar el recurso de las amonestaciones escritas en caso de mal comportamiento y por faltas de asistencia en bachillerato.				
	- Analizar y aclarar la aplicación de la pérdida de evaluación continua				
2	Programación - Información íntegra o parcialmente (criterios de evaluación, calificación y corrección) a los alumnos y en la web o en el Moodle del Instituto.				
	- Aprobar criterios comunes a la hora de penalizar el copiado en los exámenes.				

3	Faltas de alumnos - Control diario a la 1ª y 4ª hora a través de la aplicación Tokapp en ESO, Bachillerato y 1º curso de los Ciclos de grado medio. - Control de faltas por los profesores a través del Iesfácil. - Mantenimiento y extensión de la utilización de la aplicación Tokapp para comunicación con alumnos y padres.				
4	Coordinación - Mejorar la coordinación entre los tutores de un mismo curso. - Mejorar la coordinación entre los distintos departamentos.				
5	Orientación - Asesoramiento a tutores. - Atención a la diversidad. - Orientación académica y profesional. - Recuperación alumnos con materias pendientes.				
6	Secciones Bilingües - Coordinación en las secciones. - Actualizar los proyectos. - Información a las familias sobre protocolo de abandono de la sección. - Comenzar a extender el bilingüismo a más departamentos.				
7	Biblioteca - Continuación del proyecto de actualización y dinamización. - Aprovechamiento de la remodelación de la biblioteca como centro de lectura y educación.				
8	Actividades Complementarias y Extraescolares - Concretar a principio de curso las actividades que realmente vayan a realizarse por curso, estableciendo su programación y fecha de realización. - Elegir las actividades fuera del centro que sean significativas, evaluando al final cada actividad realizada. - Procurar no cargar en los mismos profesores la realización de las actividades.				
9	Actividades Complementarias y Extraescolares: Intercambios - Coordinación para organización de fechas. - Profesorado acompañante en intercambios y salidas de varios días: Que un mismo profesor no participe en más de dos a lo largo del curso.				
10	Plan TIC - Mejorar los puntos débiles del Centro sobre el uso educativo de las nuevas tecnologías para mantener el nivel 5 de certificación TIC (ahora CoDiCe TIC). - Desarrollo del Moodle de la Junta que sustituye a las aulas virtuales. - Mejorar el apartado "integración TIC" de las programaciones. - Crear un protocolo de actuación para uso tics alumnos neae - Introducir en las tutorías un plan de acción de formación en seguridad en la red "Des-enredate". - Implementar una guardia TIC, en principio un recreo semanal.				
11	Recursos e instalaciones - Mantenimiento y mejora de las dotaciones informáticas en las aulas. - Decoración del interior del Centro por los alumnos con la colaboración del Dpto. de Plástica.				

	- Continuación de las mejoras de la accesibilidad del instituto para personas con movilidad reducida.				
12	Plan de formación de centro - Desarrollo de las actividades programadas para el curso 2019-20.				
13	Ciclos Formativos - Prevención del abandono en los primeros cursos. - FCTs: Mejora en la utilización de Cicerón - Hacer del Centro un instituto cardioprotegido (dotación de desfibriladores semiautomáticos...) - Mejorar la difusión de los contenidos, funcionamiento y salidas de los Ciclos que se imparten en el Centro (jornadas de puertas abiertas, elaboración de folletos explicativos...).				

3.-Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

CONCEPTO A EVALUAR Mal (1) / Regular (2) / Bien (3)	Nivel alcanzado		
	1	2	3
Organización de los recursos del centro			
Aprovechamiento de los recursos del centro			
Relaciones entre sectores de la Comunidad educativa: profesores, alumnos, padres, PAS.			
Coordinación entre Equipo Directivo y el Claustro			
Coordinación entre Departamentos (CCP)			
Coordinación entre los Profesores y sus Jefes de Departamento			
Coordinación entre Jefatura de Estudios y Tutores			
Aplicación de los criterios de Evaluación			
Medidas de apoyo/refuerzo aplicadas			
Idoneidad de la metodología empleada			
Adecuación de las optativas a los alumnos			
Relaciones con los padres			
Actividades de orientación educativa y profesional			

4. Resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias integradas en el departamento

CURSO Y MATERIA Nada satisfactorio (1) / Poco satisfactorio (2) / Moderadamente satisfactorio (3) / Satisfactorio (4) / Muy satisfactorio (5)	Resultados %	Valoración				
		1	2	3	4	5

1.- Propuestas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, si procede:

2.- Sugerencias y propuestas de mejora que, a nivel de centro, el departamento propone para el curso próximo (organizativos, materiales, académicos...)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**EMPRESA Y
DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO**

2º BACHILLERATO

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....	3
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.....	6
c) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	10
d) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.....	19
e) Metodología didáctica.....	20
f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	22
g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	23
h) Actividades complementarias y extraescolares.....	24
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	24
i.1.) Criterios de evaluación e indicadores de logro.....	24
i.2.) Técnicas de evaluación.....	24
i.3.) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.....	24
i.4.) Instrumentos de evaluación.....	26
i.5.) Asignación de los instrumentos a cada criterio de evaluación a través de los indicadores de logro y concreción de las situaciones de aprendizaje con las que se corresponden.....	27
i.6.) Tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores.....	35
i.7.) Peso de los criterios de evaluación en la calificación final.....	36
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	36
k) Secuencia de unidades temporales de programación.....	37
l) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	38
m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	39

a) Introducción: conceptualización y características de la materia

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. Todos los ciudadanos a lo largo de su vida participan en diferentes organizaciones.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad. También es esencial para aprender a participar activamente en cualquier institución a lo largo de la vida.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo Europeo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: **aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa** como protagonista del desarrollo económico en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la **innovación** como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la **responsabilidad social corporativa**; y **fomentar una cultura emprendedora** que potencie la **creatividad** y el **espíritu de innovación**, la **reflexión crítica** y la **toma de decisiones** fundamentadas para **diseñar un modelo de negocio** y analizar su posible viabilidad.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Es indudable el papel fundamental que tiene la empresa en la construcción de una sociedad justa y equitativa, a través de su protagonismo en la actividad económica y en el desarrollo de las sociedades democráticas. El **estudio de las características de sus áreas funcionales**, además de permitir entender con sentido crítico la complejidad de la empresa, aportará herramientas importantes que faciliten al alumnado **consolidar su madurez personal** fomentando actitudes de tolerancia, de respeto y de rechazo a cualquier discriminación, fomentando valores democráticos y solidarios.

El enfoque teórico práctico de la materia, dirigida al **diseño de modelos de negocio** que den una respuesta innovadora a una necesidad detectada en el entorno, y su correspondiente presentación en un plan de empresa, requiere un **estudio disciplinado, mucha lectura y el dominio de la expresión oral y escrita, así como el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación**.

La **búsqueda de soluciones innovadoras a problemas observados en el entorno** se presenta como una oportunidad importante para participar de forma solidaria en la mejora del entorno social y fomentar una actitud responsable y comprometida en la **defensa del desarrollo sostenible, a través de iniciativas de emprendimiento social y/o economía circular**.

El **conocimiento de las características esenciales de la innovación, de los modelos de emprendimiento y de negocio y su validación a través de un plan de empresa** permitirá comprender los elementos y procedimientos fundamentales de una **investigación**, valorar el papel de la **ciencia y de la tecnología** e impulsar la **sensibilidad artística y literaria**.

Por las características, contenido y metodología de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, es significativa su aportación al **fomento del espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave de bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística:

Esta competencia se promueve a través de la **comunicación de conocimientos, ideas y opiniones razonadas**, la **valoración crítica** de los mensajes procedentes de fuentes diversas, como por ejemplo la publicidad y los medios de comunicación; o la **elaboración de informes** y el estudio de diferentes técnicas de **presentación de proyectos**.

Competencia plurilingüe:

Cada vez es más habitual el uso de **términos y nuevos conceptos en otros idiomas**, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

Se estimula mediante la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de **ingresos y costes**, **productividad**, o la utilización de métodos dinámicos en la selección de **inversiones**. Aportación importante a estas competencias es el **diseño de productos que generan valor y buscan solucionar problemas** reales detectados en el entorno, y sus correspondientes prototipos.

Competencia digital:

Se contribuye, de manera particular, en la **búsqueda, obtención y tratamiento de información** obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el uso de las redes sociales. El **análisis de datos y variables económico empresariales**, mediante tablas, gráficos, estadísticas y la utilización de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, estimula esta competencia, de la misma forma que el empleo de aplicaciones audiovisuales permite elaborar documentos creativos.

Competencia personal, social y aprender a aprender:

A través del tratamiento, entre otros, de la **responsabilidad social y medioambiental**, la **ética** en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategias de desarrollo de las **multinacionales**, y especialmente desde la concienciación de la importancia de la empresa y de la **innovación como respuesta a gran parte de los problemas** globales y locales en la actualidad.

Competencia ciudadana :

El **descubrimiento de las características del entorno** y el conocimiento de la problemática empresarial con la finalidad de **ofrecer un producto o servicio que aporte valor a la sociedad**, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con **los Objetivos de Desarrollo Sostenible** planteados en la Agenda 2030. En particular, esta materia contribuye a la consolidación de la madurez personal y social del alumnado, a través de la toma de conciencia y la aplicación práctica de las relaciones personales y sociales que se desarrollan en el ámbito empresarial.

Competencia emprendedora:

Entendida como una actitud vital que permite utilizar conocimientos específicos para **generar ideas que aporten valor para otros**, esta competencia constituye el fundamento del estudio de esta materia. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades, la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación. Estimula la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción, mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

El **patrimonio artístico y cultural** es un elemento esencial de **desarrollo económico** y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar **nuevos retos**.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

El currículo de esta materia, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de **cinco competencias específicas**:

- La primera competencia específica trata sobre la importancia que la **actividad empresarial** y el **emprendimiento** tienen en la **transformación social**.
- La segunda sobre el **conocimiento del entorno** para determinar las **interrelaciones** entre este y las **empresas**.
- La tercera sobre el **funcionamiento y estructura interna de las empresas** y la **propuesta de nuevos modelos de negocio**.

- La cuarta competencia específica trata sobre la utilización de **herramientas innovadoras** y la valoración del uso de **estrategias comunicativas** por parte de las empresas.
- La quinta sobre la **evaluación del modelo de negocio planteado**, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su **viabilidad**.

Lo aprendido a lo largo del proceso realizado habilitará al alumnado para poder **redactar y presentar un plan de empresa básico**.

En el anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, aparecen concretadas así:

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los **efectos del entorno sobre la empresa**, y por otro, de las **consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente**, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socioeconómico. Este conocimiento permitirá al alumnado **identificar problemas a resolver** y **proponer soluciones empresariales** que incrementen el **bienestar social** considerando que estas soluciones pueden producir **agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes**. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, integrando la **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una **propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible**, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en **entornos dinámicos**. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las **decisiones estratégicas** de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, **long tail, freemium, multiplataforma** y **app**, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del **lienzo CANVAS**, con la que el alumnado podrá elaborar su propuesta de valor, así como las actividades, los recursos, las asociaciones clave, los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el **mapa de empatía de clientes** y el **pensamiento visual** entre otras.

Las empresas plantean como objetivos la **generación de riqueza** y, a la vez, la **innovación** y el afán de **mejora continua y de adaptación al entorno**, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el **bienestar social**. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC4.1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y **muy ligadas a las nuevas tecnologías**. Relacionado con ello, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o **storytelling** y el discurso en el ascensor o **elevator pitch**. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la **globalización económica** propia del siglo XXI implica que las **empresas estén cada día más internacionalizadas** y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de **distintas lenguas** para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un **escenario simulado concreto** ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la **rectificación o replanteamiento** de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas, suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatee y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

En la siguiente tabla **se conectan las competencias específicas con los descriptores operativos** correspondientes, permitiendo determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1		✓													✓				✓						✓														
Competencia Específica 2		✓	✓											✓						✓								✓	✓										
Competencia Específica 3		✓	✓							✓		✓															✓		✓									✓	
Competencia Específica 4	✓		✓			✓	✓									✓							✓						✓								✓	✓	
Competencia Específica 5									✓	✓								✓						✓					✓	✓	✓								

c) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos con los que se asocian

A continuación se presentan los **criterios de evaluación** que plasman la referencia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio y los **contenidos** a trabajar para que los chicos adquieran dichas competencias, relacionados con los **indicadores de logro** que se han creado para poder valorar la adquisición de los contenidos y los niveles de desempeño de los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	Contenidos
1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización .	1.1.1. Define qué es una empresa y conoce los objetivos que se plantean las empresas hoy día, considerando el lugar protagonista que ocupa dentro de los mismos la creación de valor , comprendiendo la importancia que tiene la actividad empresarial y la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones dentro de la economía actual reconociendo también su poder de transformación sobre la sociedad.	A.2
	1.1.2. Define empresario y conoce las funciones que desempeña el empresario actual, así como las principales aportaciones que se han desarrollado con el paso del tiempo sobre la figura del mismo.	A.1
	1.1.3. Conoce las cualidades fundamentales de los emprendedores , reconociendo en el dinamismo y la innovación algunas de sus características esenciales para convertirse en elementos transformadores del contexto actual cambiante, describe la relación existente entre emprendimiento e inclusión y presenta la problemática de las mujeres en el emprendimiento .	A.3
1.2. Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial , identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	1.2.1. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	A.4
	1.2.2. Establece la diferencia entre los conceptos de investigación, desarrollo e innovación , aportando ejemplos prácticos.	A.4
	1.2.3. Conoce las teorías de la innovación , los tipos de innovación y las estrategias que en este sentido pueden aplicar las empresas para mejorar su situación competitiva.	A.4
	1.2.4. Reconoce la importancia de proteger las innovaciones , diferenciando la protección de la idea, de la marca y el producto, y distinguiendo las patentes de los secretos comerciales.	D.4
2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	2.1.1. Reconoce la importancia que tiene en el éxito de las empresas su capacidad para adaptarse a los cambios del entorno y, en particular, a las cada vez mayores exigencias del mercado llevando a cabo actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) , reconociendo el concepto que se esconde tras el término y la consiguiente reducción de los costes sociales , los diferentes ámbitos en los que se concreta y las ventajas que genera para la empresa en términos de productividad, reputación corporativa y preferencia por sus productos.	A.3
2.2. Conocer los distintos tipos de empresa , sus elementos y funciones , así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	2.2.1. Comprende los elementos que configuran las empresas siendo determinantes en el éxito o fracaso de las mismas, las funciones que hay que desarrollar en las empresas y, consecuentemente las áreas que se derivan de las mismas, y sabe definir los distintos tipos de empresa que se derivan de los principales criterios de clasificación.	A.2
	2.2.2. Caracteriza las diferentes empresas según su forma jurídica , y conoce tanto sus ventajas como sus inconvenientes, siendo capaz de elegir la más conveniente en supuestos sencillos.	A.2
2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.3.1. Identifica todos los elementos del entorno , diferenciando los factores del entorno general o macroentorno de los del entorno específico o microentorno .	A.3
	2.3.2. Reconoce en el marco jurídico que regula la actividad empresarial un elemento más del entorno que condiciona la conducta y los resultados de la empresa.	A.2
	2.3.3. Reconoce la importancia que tiene para las empresas hacer un análisis del entorno tomando como base el análisis PEST y el análisis de las cinco fuerzas competitivas de Porter .	D.1

	<p>2.3.4. Comprende la importancia de descubrir las amenazas y oportunidades que se presentan ante los cambios del entorno, valorando también las fortalezas y debilidades de la propia empresa frente a la competencia, es decir, de efectuar un análisis DAFO, para poder acertar con la elección de las estrategias a implementar para conseguir los objetivos propuestos.</p>	D.2
	<p>2.3.5. Reconoce en las decisiones de localización y dimensión dos de las decisiones estratégicas de la empresa que debe tomar después de realizar un análisis del entorno.</p>	A.2
	<p>2.3.6. Conoce los principales factores de localización de las empresas industriales y también los de las empresas comerciales y de servicios.</p>	A.2
	<p>2.3.7. Relaciona los objetivos de crecimiento de las empresas con las economías de escala, el mayor control del mercado y la necesidad de unir esfuerzos financieros, identificando las diferentes estrategias de crecimiento de las empresas, distinguiendo crecimiento interno y crecimiento externo.</p>	A.2
	<p>2.3.8. Reconoce la internacionalización de la empresa como estrategia de crecimiento empresarial que se ha visto favorecida por la globalización de la economía, describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional, así como los aspectos positivos y negativos de las mismas.</p>	A.2
	<p>2.3.9. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país, valorando sus estrategias y sus ventajas, así como los inconvenientes que presentan frente a la gran empresa.</p>	A.2
<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita <u>dar respuesta a las necesidades actuales</u>, comparando distintos modelos y utilizando <u>estrategias</u> y <u>herramientas de diseño creativo</u>.</p>	<p>3.1.1. Comprende el <u>concepto</u> de modelo de negocio, es capaz de identificar <u>ejemplos de modelos de negocio</u>, y relaciona <u>los cambios del entorno</u> (y, en particular, <u>los cambios tecnológicos</u>) que se producen de forma continuada y rápida con la digitalización de las empresas, la aparición de nuevos modelos de negocio y el surgimiento de nuevas herramientas para presentarlos que permitan que la información se pueda cambiar rápida y fácilmente para adaptarse a las continuas transformaciones del mercado como el lienzo de modelo de negocio.</p>	B.1
	<p>3.1.2. Comprende la importancia de la creatividad para generar modelos de negocio, y conoce <u>fuentes de ideas de negocio</u> y <u>técnicas</u> que ayudan a generarlas.</p>	C.1
	<p>3.1.3. Reconoce la importancia de la utilización de <u>herramientas de organización de ideas que permiten visualizarlas de manera gráfica</u>, como el Pensamiento Visual o Visual Thinking, y su <u>triple función</u> (ayudarnos a generar ideas, ofrecernos una visión global e inmediata del modelo de negocio que nos permita captar mejor la síntesis o esencia del negocio, y aumentar la fuerza de la comunicación del modelo de negocio a inversores o posibles colaboradores con el consiguiente incremento de nuestras posibilidades de éxito).</p>	C.2
	<p>3.1.4. Identifica los elementos fundamentales del lienzo de modelo de negocio, es capaz de elaborarlo, y lo entiende como una de las herramientas en las que se basa la metodología Lean Startup que permite hacer una <u>primera organización de la idea de negocio</u> pero, a la vez, posibilita que <u>la información se pueda cambiar rápida y fácilmente</u>, así como la importancia de herramientas como el desarrollo de clientes, que consiste en salir a la calle para descubrir a los clientes potenciales una vez desarrollado el lienzo de modelo de negocio con el fin de validar el producto, el desarrollo de producto ágil, consistente en empezar creando un "producto mínimo viable", y su utilización conjunta hablando con los clientes para que prueben ese "producto mínimo viable" y nos digan su opinión para así ir añadiendo las funcionalidades que estos deseen.</p>	D.3
	<p>3.1.5. Conoce la utilidad del mapa de empatía como herramienta que nos permite <u>comprender el verdadero problema o necesidad que tiene el cliente</u> y, a partir de ahí, poder ofrecerles lo que necesitan.</p>	C.4
<p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p>	<p>3.2.1. Comprende el proceso de administración, identificando las cuatro funciones básicas, conoce la concepción piramidal que identifica los distintos niveles directivos, y describe los estilos de dirección relacionándolos con la participación del trabajador en la toma de decisiones y su motivación, siendo capaz de asociarlos con las teorías X, Y y Z.</p>	C.4
	<p>3.2.2. Reconoce la importancia de la planificación en la empresa, teniendo claro el concepto al que se refiere, identifica las fases del proceso de planificación, y distingue los diferentes tipos de planes.</p>	C.4

	<p>3.2.3. Identifica los principios organizativos que deben seguir las empresas a la hora de diseñar su estructura organizativa y las teorías de la organización que los inspiraron, los criterios de departamentalización más usados en la práctica, los tipos de relaciones que hay que definir a la hora de diseñar la estructura organizativa de la empresa, y la importancia de la comunicación interna en la empresa, distinguiendo comunicación descendente, ascendente, horizontal y diagonal.</p>	C.4
	<p>3.2.4. Describe los principales modelos organizativos en la empresa, siendo consciente de las ventajas y los inconvenientes de cada uno, sabe qué son los organigramas, y es capaz de clasificar estos últimos siguiendo distintos criterios.</p>	C.4
	<p>3.2.5 Establece de forma clara las diferencias ente la organización formal e informal.</p>	C.4
	<p>3.2.6 Valorar la importancia de los recursos humanos en una empresa y su papel como factor diferenciador y fuente de ventaja competitiva para la empresa, reconociendo que una parte del éxito y los buenos resultados de las empresas que presentan una sólida actividad empresarial radica en la gestión de los recursos humanos, valorando el liderazgo como un elemento fundamental a la hora de desarrollar dicha función, distinguiendo los distintos tipos de liderazgo, y siendo consciente de la incidencia de la motivación, motivación que se intenta lograr hoy día tomando como base las distintas teorías de la motivación que se han ido sucediendo, aplicando incentivos monetarios y no monetarios</p>	C.4
	<p>3.2.7 Valora la importancia del apoyo que constituye para la Dirección de la empresa el Departamento de RRHH a la hora de gestionar el personal de la misma, por las funciones que dicho departamento tiene asignadas, en lo que se refiere a la planificación de las plantillas, el reclutamiento y la selección de los trabajadores, la administración del personal, su función de garantizar formación de los trabajadores, y la gestión de las relaciones laborales, entre otras.</p>	C.4
	<p>3.2.8. Explica la diferencia entre reclutamiento y selección del personal, valora las ventajas e inconvenientes del reclutamiento interno y reclutamiento externo, y conoce los principales instrumentos a los que pueden recurrir las empresas para llevar a cabo tanto el reclutamiento como la selección entre los diferentes candidatos.</p>	C.4
	<p>3.2.9 Sabe qué es un contrato de trabajo y explica las principales modalidades de contratación, es capaz de interpretar una nómina sencilla identificando cada uno de los elementos que la forman, y define y diferencia convenio colectivo, conflicto colectivo y negociación colectiva, así como la huelga y el cierre patronal.</p>	C.4
	<p>3.2.10 Reconoce la importancia de la formación y el crecimiento del e-learning en particular como modalidad formativa, las habilidades que demanda el mercado de trabajo, siendo consciente de cuáles son las habilidades duras más solicitadas en los perfiles profesionales y la cada vez mayor valoración de la habilidades blandas, derivada de la introducción en el mundo empresarial de nuevos sistemas de trabajo, como los de la metodología Agile (basados en la formación de equipos flexibles para el desarrollo de cada proyecto, sin jerarquías y centrados en el cliente), y valora la implementación en las empresas de políticas de igualdad y de inclusión en la búsqueda de la lucha contra la discriminación, uno de los objetivos actuales de la gestión de los recursos humanos.</p>	C.4
<p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p>	<p>3.3.1. Comprende el concepto de proceso productivo, conoce las principales clasificaciones de los procesos productivos, y ve en la eficiencia y la productividad los indicadores que permiten valorar el rendimiento de los mismos</p>	B.3
	<p>3.3.2. Diferencia los conceptos de eficiencia técnica y económica y es capaz de realizar ejercicios prácticos en los que tiene que aplicar dichos conceptos.</p>	B.3
	<p>3.3.3. Calcula la productividad de un factor y la productividad global de la empresa, y es capaz de comparar la evolución entre períodos y/o empresas diferentes, interpretar los resultados obtenidos e identificar posibles causas, siendo especialmente consciente de la importancia que tiene la inversión en I+D+i a la hora de conseguir ventajas competitivas motivadas por la introducción de innovaciones de proceso que se traducen en mejoras de la productividad laboral o de la productividad global.</p>	B.3

	<p>3.3.4. Entiende el concepto de coste, y conoce las principales clasificaciones de los mismos, siendo capaz de diferenciar entre costes fijos y costes variables, costes totales, costes medios y costes marginales, costes directos y costes indirectos (y las diferentes categorías de costes que se obtienen al agregar los mismos para determinar la estructura del coste total de la empresa), costes a priori y costes a posteriori y los diferentes tipos de costes de gestión de inventarios</p>	B.3
	<p>3.3.5. Comprende la repercusión que puede tener sobre la eficiencia de los procesos productivos cambios en los costes de las empresas motivados por cambios del entorno, y como la consideración de los mismos en la toma de decisiones que la empresa debe hacer para adaptarse a esos cambios puede condicionar el éxito o fracaso de la empresa.</p>	B.3
	<p>3.3.6. Realiza cálculos y gráficos para abordar decisiones sobre los procesos productivos como la decisión de ubicarse en una zona geográfica o en otra, la decisión de optar por un método de producción u otro o la decisión de producir o comprar un determinado componente o servicio en la empresa, entendiendo que la búsqueda de la eficiencia explique que las empresas decidan en ocasiones externalizar parte de sus actividades (es decir, recurrir a la "subcontratación") en lugar de ocuparse internamente de ellas.</p>	B.3
	<p>3.3.7. Comprende que el entorno actual obliga a las empresas saber que para ser competitivas no basta con minimizar costes (ser eficientes), sino que, además, es preciso mantener una calidad aceptable y, al mismo tiempo, desarrollar los procesos productivos con el mínimo deterioro medioambiental posible, es decir, sabe que es necesario que la empresa integre la gestión de la calidad y la gestión medioambiental en su estrategia y en su organización, y, además, desarrollar alianzas estratégicas con otras empresas.</p>	B.3
	<p>3.3.8. Reconoce la importancia de la aplicación de un sistema de gestión de inventarios para contribuir a la eficiencia en la producción, distingue el modelo ABC, el modelo JIT y el modelo de Wilson y resuelve supuestos sencillos en los que tiene que aplicar el modelo del volumen económico de pedido.</p>	B.3
	<p>3.3.9. Sabe determinar el coste total de las ventas a partir de la realización de fichas de almacén aplicando el método del PMP y el método FIFO, teniendo claro que para su elaboración se da entrada a las existencias por su precio de adquisición o por su coste de producción (en función de si estas son compradas o elaboradas por la propia empresa) y que para dar salida a las existencias hay que aplicar conforme a lo dispuesto en el PGC los criterios de valoración mencionados (PMP o FIFO).</p>	B.3
<p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>3.4.1. Reconoce en la definición del cliente al que se va a vender el punto de partida de cualquier proyecto de negocio, la importancia de ser consciente del tipo de mercado en el que se va a operar, e identifica y explica el instrumento fundamental que tienen las empresas para conseguir información sobre el mercado (la investigación de mercados), distinguiendo las principales técnicas de recogida de datos, así como las fases que hay que seguir para su elaboración.</p>	D.6
	<p>3.4.2. Comprende el concepto de mercado, los distintos tipos de mercados, diferencia los conceptos de demanda de mercado y demanda de empresa y sabe conoce perfectamente el concepto de cuota de mercado.</p>	B.2
	<p>3.4.3. Valora la utilidad de la segmentación de mercados, y conoce los principales criterios y estrategias de segmentación.</p>	B.2
	<p>3.4.4. Conoce la importancia del marketing y el concepto que se esconde tras el término en las empresas de hoy, sin olvidar las etapas que han definido su evolución hasta llegar a la actualidad.</p>	B.2
	<p>3.4.5. Establece las diferencias entre marketing estratégico y marketing operativo.</p>	B.2
	<p>3.4.6. Comprende los conceptos de mercado objetivo y posicionamiento.</p>	B.2
	<p>3.4.7. Explica los elementos fundamentales de las cuatro pes que conforman el marketing mix.</p>	B.2

<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p>	<p>4.1.1. Conoce la importancia de gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir del flujo de información recibido a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial para lograr objetivos en cualquier ámbito.</p>	<p>C.6</p>
<p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de esta a otros.</p>	<p>4.2.1. Diferencia y es capaz de seleccionar estrategias comunicativas eficaces y ágiles en la gestión y el intercambio de información en el ámbito interno de la propia empresa y también con los agentes del entorno, reconociendo nuevas herramientas de presentación de ideas de negocio como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch.</p>	<p>C.6</p>
<p>5.1. Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p>	<p>5.1.1. Asocia la metodología Lean Startup con un nuevo enfoque para desarrollar startups que busca la validación de la idea de negocio mediante la adaptación del producto a lo que los clientes demandan antes de desarrollar el producto y lanzarlo al mercado.</p>	<p>D.3</p>
	<p>5.1.2. Comprende el concepto del prototipado y su utilidad para probar y validar la funcionalidad y el diseño del producto antes de su desarrollo, al permitirnos identificar y corregir problemas antes de que se produzca su lanzamiento al mercado con la consiguiente reducción de riesgos y costes, sabiendo la importancia que tiene desarrollar cuanto antes un prototipo del producto (el denominado "producto mínimo viable") para presentarlo a los clientes potenciales y obtener con el mínimo esfuerzo y la mínima inversión la mayor información posible.</p>	<p>C.5</p>
	<p>5.1.3. Comprende el concepto del pivotado de la idea de negocio en base a escenarios que pueden ocasionar que la misma no encaje en el mercado, y la necesidad consecuente de dar nuevos enfoques.</p>	<p>C.8</p>
	<p>5.1.4. Conoce el concepto de inversión y los principales tipos de inversiones, selecciona entre varias inversiones la más rentables o y es capaz de evaluar su viabilidad haciendo uso para la empresa haciendo uso de los métodos estáticos (pay back) y dinámicos (VAN y TIR).</p>	<p>B.5</p>
	<p>5.1.5. Conoce las principales fuentes de financiación de la empresa, aportando las características fundamentales de cada una de ellas y distinguiendo entre financiación propia y financiación ajena, financiación interna y financiación externa, y financiación a largo plazo y financiación a corto plazo, siendo consciente del coste de cada una y de los criterios que hay que tener en cuenta a la hora de proceder a su selección para financiar los distintos tipos de inversión que hay que desarrollar en la empresa.</p>	<p>B.5</p>
	<p>5.1.6. Entiende el concepto y la importancia del período medio de maduración asociado al ciclo de explotación, y sus componentes, interpretando claramente su significado y la recomendación respecto a ellos.</p>	<p>B.5</p>
<p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>	<p>5.2.1. Determina previsionalmente el beneficio a partir de supuestos prácticos que aporten la estructura de ingresos y costes que a priori se estiman para una empresa, demostrando que es capaz de distinguir entre costes fijos y variables, y calcula el umbral de rentabilidad, aportando la representación gráfica a partir de las funciones de ingresos y costes.</p>	<p>D.2</p>
<p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p>	<p>5.3.1. Demuestra que sabe qué es un plan de negocio y su utilidad, que conoce el contenido y la estructura del mismo, y, en general, que tiene la bases para ser capaz de confeccionar un plan de negocio básico.</p>	<p>D.5</p>
<p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>5.4.1. Define el concepto de patrimonio, conoce sus elementos, y calcula su valor identificándolo con el patrimonio neto.</p>	<p>B.6</p>
	<p>5.4.2. Agrupa los elementos patrimoniales en masas patrimoniales, distinguiendo las tres grandes masas de activo, pasivo y patrimonio neto (y las submasas en las que estas se dividen) a partir de ejemplos en empresas simuladas o reales.</p>	<p>B.6</p>

	5.4.3. Elabora el balance de situación de la empresa a partir de supuestos prácticos siguiendo los criterios establecidos en la normativa contable, y teniendo en cuenta que cualquier balance de situación debe cumplir la identidad fundamental del patrimonio .	B.6
	5.4.4. Identifica los distintos tipos de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias , así como sus partidas más importantes, conociendo el concepto al que se refieren y las distintas denominaciones que se emplean para hacer alusión a las mismas.	B.6
	5.4.5. Conoce los principales documentos que integran las cuentas anuales y la importancia de que estas reflejen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa	B.6
	5.4.6. Realiza un análisis financiero de la empresa a partir de datos reales o simulados de empresas basándose en el cálculo y la interpretación del fondo de maniobra y los principales ratios financieros , identificando la situación patrimonial en la que se encuentra la empresa, y siendo capaz de ofrecer propuestas de mejora.	B.6
	5.4.7. Analiza la situación económica de la empresa a partir del análisis y cálculo de la rentabilidad económica , la rentabilidad financiera y sus componentes, así como del estudio del apalancamiento para tomar decisiones acertadas.	B.6

A. La empresa y su entorno.

- A.1. El empresario o la empresaria. Perfiles.
- A.2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- A.3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- A.4. Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

- B.1. Empresa y modelo de negocio.
- B.2. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- B.3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- B.4. La función de dirección. Estructuras organizativas. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- B.5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- B.6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- C.1. La creatividad aplicada al desarrollo de una idea y al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- C.2. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- C.3. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- C.4. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- C.5. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- C.6. Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías.
- C.7. Competencia y nichos de mercado.
- C.8. Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Pivotado de la idea de negocio en base al estudio de escenarios.
- C.9. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- D.1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Análisis PEST. Competencia: fuerzas competitivas.
- D.2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad.
- D.3. La validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- D.4. La protección de la idea, del producto y de la marca.
- D.5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

d) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

Desde la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.**
El uso de las TIC como parte de la actividad docente, y también como parte del proceso de formación de los estudiantes es un planteamiento ineludible.
Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación, se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.
Se incidirá en la importancia de hacer una utilización responsable de las redes sociales y de las aplicaciones informáticas financieras, muchas veces ligadas a las entidades financieras, en situaciones que ponen riesgo el hackeo de tus propios datos y cuentas bancarias.
Asimismo, se hará uso de la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos.
- **Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.**
Para poder trabajar la educación para la convivencia escolar orientada al respeto de la diversidad, contribuiremos también desde nuestra materia mediante el desarrollo de las estrategias de intervención educativa que se especifican a continuación: establecimiento de normas de convivencia en el aula que permitan ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable; fomento de la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa a través del análisis pormenorizado de las políticas económicas redistributivas; creación de un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente; fomento de la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora de un entorno social caracterizado por la diversidad; toma de conciencia sobre la importancia de los movimientos migratorios como fuente de diversidad y riqueza; trabajo en la prevención, detección y resolución pacífica de los conflictos personales que se puedan presentar; resolución de situaciones conflictivas a través del diálogo; rechazo de los juegos y actividades que inciten a la violencia; valoración crítica de las realidades del mundo social y económico contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y fomento de actitudes de cooperación en grupo.
- **Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.**
Este contenido transversal se trabajará promoviendo la intervención oral y participación del alumnado para que manifieste su opinión sobre temas económicos y sociales de candente actualidad que permitan la mejora de sus habilidades sociales, la adquisición de confianza en sí mismo y la gestión de sus emociones a través de la práctica, la reflexión y el entrenamiento. Persiguiendo los mismos objetivos, se podrán proponer la presentación de trabajos individuales y grupales que exijan el trabajo del alumnado en la línea que acabamos de comentar.
En definitiva, trataremos de conseguir que la actitud del alumno en el aula sea activa y participativa, fomentando de ese modo las habilidades de comunicación y las capacidades relacionadas con la expresión.
- **Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.**
Desde el Departamento de Economía asumimos que el fomento de la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita ha de ser una práctica habitual de la docencia y que esta

práctica no ha de ser relegada únicamente a la materia de Lengua Castellana, sino que ha de ser común a todas las materias. Para contribuir a ello, trataremos de conseguir gradualmente, a través de las actividades que debajo se detallan, la progresiva autonomía del alumnado en la comprensión lectora que, a su vez fomente el interés y el hábito por la lectura.

Incentivaremos el hábito y el interés por la lectura añadiendo al libro establecido por el Departamento el recurso a otros materiales escritos para trabajar los distintos contenidos de la materia. Aprovecharemos la cada vez mayor cantidad de recursos y libros a los que podemos recurrir para trabajar los conceptos de la asignatura, y los combinaremos con artículos periodísticos de naturaleza económica y empresarial. Los textos también nos ayudarán a motivar a los chicos en la introducción de nuevos contenidos, servirán para favorecer la interrelación de contenidos, y, además, ayudarán a la reflexión y aplicación de lo aprendido cada tema. De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que la lectura y análisis de estos textos se considera fundamental para el apoyo de las explicaciones efectuadas para la adquisición de conceptos, pero también para que los alumnos puedan vincular esos conceptos teóricos que adquieren en clase con la realidad empresarial que les rodea.

También utilizaremos medios informáticos y audiovisuales como apoyo a los libros y materiales escritos que usaremos, aprovechando la atracción que estos ejercen sobre el alumnado para potenciar el interés por la lectura.

- **Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.**

Una buena expresión escrita es esencial para conseguir una mejor comunicación y expresar de manera correcta y clara las ideas. Por ello, fomentaremos las siguientes actividades y estrategias:

Los alumnos llevarán a cabo la elaboración no sólo de resúmenes y esquemas, también de mapas conceptuales, a fin de conseguir que no se limiten a adquirir conceptos aislados y que aprendan a ver la importancia de establecer relaciones entre las distintas ideas.

Desarrollaremos en nuestro alumnado sus habilidades de escritura, y, para lograrlo, serán prácticas habituales de nuestro día a día en el aula la prevención del error ortográfico en el momento del aprendizaje de vocabulario empresarial, el trabajo con los alumnos en las destrezas implicadas en la redacción y en la producción de textos escritos, así como la insistencia permanente para que los chicos entiendan en todo momento lo que se está transmitiendo, intentando evitar el error en el que en no pocas ocasiones incurren en su afán por estudiar memorizando únicamente, sin entender lo que están estudiando.

e) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 1º de Bachillerato, la naturaleza de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta tanto lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022 de 22 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, como los principios metodológicos propios del Centro.

Vamos a partir de la perspectiva metodológica que conlleva el modelo de educación por competencias con un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador. Los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integrarán en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones de aprendizaje se planificarán con el objetivo de la adquisición y desarrollo de las competencias

específicas de la materia, y, en consecuencia, también de las competencias clave y los objetivos de etapa. Pondremos en práctica, de forma integrada, competencias y contenidos, a través de problemas motivadores, relevantes y significativos. En la materia de Economía trabajaremos con situaciones de aprendizaje contextualizadas en la realidad del alumno. Así conseguiremos que este se sienta motivado, sea consciente de su aprendizaje y sea capaz de transferir ese aprendizaje a otros contextos. En cada situación, trataremos de que el alumnado trabaje de forma práctica siguiendo la siguiente secuencia de aprendizaje.

- Activar: presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- Procesar: razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- Abstractar: incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- Comprender: dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- Consolidar: practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- Desafiar: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos, etc.
- Producir: Plantear la creación y exposición de trabajos individuales y grupales dónde se aplique lo aprendido dotándole de utilidad práctica.

Con esta metodología reforzaremos el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. Fomentaremos el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

Creemos que conseguir aplicar esa metodología pasa por el desarrollo de experiencias de trabajo en el aula buscando la alternancia entre **estrategias** expositivas y estrategias de indagación, procurando el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Hacer eso posible pasa por lograr la aplicación de **estilos de enseñanza** que exigen del alumnado, por un lado, su escucha activa a las explicaciones, y por otro, que adopte un rol activo y participativo. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia. Se estimulará y motivará al alumno en un entorno de confianza y seguridad.

En línea con lo anterior, parece importante lograr que las **técnicas** a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Entendemos que la programación es un documento vivo, por lo que el recurso a las técnicas que finalmente se utilicen estará en función de las exigencias del momento y del buen criterio de la profesora que tenga que impartir la materia.

En lo que a **organización de tiempos y espacios** se refiere, desde el Departamento esta se plantea *a priori* como una organización flexible y dinámica, que estará condicionada por el tipo de actividad a desarrollar y también por las disponibilidades del Centro. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Lo ideal es que los espacios sean diversos y enriquecedores para favorecer el aprendizaje de la Economía por parte del alumnado. Se combinarán los espacios físicos y los digitales: los primeros favorecen la interacción y la experimentación; los segundos pueden ser una ayuda también para conseguir la comunicación y también para la investigación, al permitir buscar información dando lugar a trabajos y proyectos que permitan conectar los aspectos teóricos y los prácticos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se registrará por los principios de normalización e inclusión. Se llevará a cabo una atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas para integrar la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Con este fin, se presentan situaciones de aprendizaje motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Pondremos a disposición del alumnado los materiales y recursos de desarrollo curricular que se citan a continuación:

a. Materiales de desarrollo curricular.

1. Impresos.
 - Libro de texto: Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. 2º Bachillerato, Editorial McGraw Hill.
 - Materiales elaborados por el departamento y por el profesor de grupo y materia (se recogen en el grupo de *Teams* que cada profesor crea para la materia).
 - Materiales obtenidos de la *web* en páginas de contenido empresarial.
2. Digitales e informáticos.
 - Equipo creado en Teams para la materia.

b. Recursos de desarrollo curricular.

1. Impresos.
 - Revistas y prensa especializada: El País, ABC, El Mundo, La Gaceta de Salamanca, Expansión, Cinco Días, Emprendedores, Actualidad Económica.
 - Textos de contenido empresarial.
2. Digitales e informáticos.
 - Ordenadores de aula.
 - Pizarra digital interactiva en cada aula.
 - Páginas web.
 - Diarios digitales.

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo.

Desde la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se tratará de contribuir a los planes, programas y proyectos del centro en la medida en que se pueda:

- **Plan de lectura.**

Se promoverán actuaciones que tengan como objetivo profundizar en la materia a través de la lectura reflexiva de diferentes textos. En concreto, se proponen las siguientes actuaciones: lectura de textos incluidos en el libro del alumno, textos periodísticos y extractos de libros de Economía especializados en los contenidos curriculares; realización de comentarios de texto, textos periodísticos; diseño de dinámicas de trabajo individual o en equipo en las que la lectura de los materiales necesarios sea clave para su desarrollo; seguimiento de las noticias escritas de actualidad económica; fomento de buenas prácticas en el alumnado a través de la consideración de la presentación formal escrita de los trabajos presentados y pruebas técnicas, teniendo en cuenta la ortografía y la redacción coherente de la expresión de lo aprendido.

- **Plan Leo-TIC.**

Se utilizará la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos. Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación, se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.

- **Plan de convivencia.**

Se colaborará desde el Departamento en todo lo posible en lo que al plan de convivencia del Centro se refiere.

- **Plan de Fomento de la Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.**

En nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje fomentaremos las valoraciones y reflexiones encaminadas a la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y a la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad.

Los alumnos interactuarán en el aula y en los trabajos grupales fuera del mismo, trabajando en la consecución de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El Departamento de Economía colaborará con las actividades propuestas en el marco del plan de igualdad del centro.

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Para este curso, en la materia objeto de la esta programación didáctica, se propondrá la participación en la **Olimpiada de Economía de la USAL**, con el objetivo de acercar el mundo universitario a los alumnos de último curso de Bachillerato. La temporalización de la misma está prevista para el segundo trimestre, en la fecha que programe la Universidad.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

i.1) Criterios de evaluación e indicadores de logro.

El referente fundamental a la hora de evaluar serán los criterios de evaluación y los indicadores de logro en los que se desglosan los mismos. Estos criterios e indicadores aparecen reflejados en el apartado c) de esta programación.

i.2) Técnicas de evaluación

La actual normativa prevé tres técnicas o procedimientos de evaluación, a saber:

- Técnica de observación.
- Técnica de análisis del desempeño.
- Técnica de análisis del rendimiento.

Estas técnicas nos permitirán obtener información relevante acerca del aprendizaje del alumno.

i.3) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Tal y como contempla la normativa vigente, en lo que al momento de realización se refiere, debemos contemplar tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

Con la **evaluación inicial o diagnóstica** se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza.

A lo largo del proceso, se llevará a cabo una **evaluación continua**, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Por su parte, la **evaluación sumativa**, complementaria a la continua, permitirá determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal.

A continuación, se adjunta una tabla en la que se especifican los tres tipos de evaluación comentados y se concretan las técnicas que se utilizarán para cada una de ellas:

Tipo de evaluación	Momento	¿En qué consiste?	Técnica
Inicial	Principio del proceso	Su objetivo es conocer la situación de partida de cada alumno para diseñar las intervenciones. Es la base para organizar y secuenciar la enseñanza, permitiendo individualizar el proceso educativo en un contexto de aprendizaje sí personalizado.	Observación.
Continua	A lo largo del proceso	Se lleva a cabo una evaluación continua y diferenciada por materias para informar acerca de la evolución y desarrollo del proceso de aprendizaje.	Análisis de desempeño.
Sumativa		Es complementaria a la continua. El resultado de esta evaluación, producto del uso de unas herramientas, proporcionará al docente la información necesaria para realizar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de enseñanza aprendizaje siguiente.	Análisis de rendimiento.

En línea con lo anterior, los docentes tenemos establecidas para el curso académico tres sesiones de evaluación que se llevarán a cabo en los momentos marcados en el calendario que será elaborado por el Equipo Directivo. La calificación de los alumnos en cada evaluación se realizará siguiendo la normativa vigente y en función del resultado que den los instrumentos que se utilizarán para cuantificar los indicadores de logro que se han creado para poder valorar los niveles de desempeño de los criterios de evaluación que midan el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias específicas trabajadas en la evaluación.

En la calificación final, la nota se corresponderá atendiendo al peso establecido para cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

En caso de calificaciones negativas, el profesor será el que determine los procedimientos a seguir por el alumno para que este pueda superar la asignatura.

Respecto a cualquier aspecto relacionado con la evaluación y recuperación de esta materia, no recogido con anterioridad, así como en lo referente al proceso de reclamaciones, se atenderá a lo que la legislación correspondiente indique como forma de proceder.

i.4) Instrumentos de evaluación.

Lo programado para la realización de la evaluación de los aprendizajes del alumnado se ajusta a lo dispuesto en el Decreto 40/2022 de 22 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Tal y como se establece en la normativa, los instrumentos de evaluación son variados. A la vista de la tabla del subapartado anterior, se aprecia que tendrán cabida en nuestra práctica evaluadora la **observación** del alumnado en clase, la revisión de trabajo del alumnado a través del cuaderno de clase o **portfolio**, **pruebas teóricas** escritas en las que se pide al alumno que comente o justifique su respuesta, **ejercicios prácticos** donde los alumnos han de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y situaciones, ejercicios de exposición temática como pueden ser los **ensayos** y elaboración de **videos** en las que el alumnado debe mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión escrita y oral, respectivamente.

A la hora de calificar el nivel de desempeño de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación se agruparán estos por unidades temporales de programación, suponiendo cada uno de los distintos tests que se practiquen (siempre que se opte por recurrir a ellos) un 30% de la calificación para las mismas; las pruebas teóricas y ejercicios prácticos tendrán un peso del 60%, y para los textos se reservará el 10% restante. En los indicadores de logro que se evalúen con la realización de un vídeo, este supondrá el 100% de la calificación. La consideración de los distintos instrumentos de evaluación que señalamos se han elegido para poder tener en cuenta el grado de desarrollo de las **competencias clave** por parte del alumnado, de acuerdo a los **descriptores operativos**, el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

i.5) Asignación de instrumentos a cada criterio de evaluación a través de los indicadores de logro y concreción de las situaciones de aprendizaje con las que se corresponden.

En la tabla siguiente se especifican los **instrumentos** que se utilizarán para medir los **indicadores de logro** que se han creado para poder valorar los niveles de desempeño de los **criterios de evaluación** que permitirán obtener una calificación con la que valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

n de las competencias específicas de la materia de Economía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SA 1	SA 2	SA 3
1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización .	1.1.1. Define qué es una empresa y conoce los objetivos que se plantean las empresas hoy día, considerando el lugar protagonista que ocupa dentro de los mismos la creación de valor , comprendiendo la importancia que tiene la actividad empresarial y la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones dentro de la economía actual reconociendo también su poder de transformación sobre la sociedad.	Test de opciones Prueba teórica	X		X
	1.1.2. Define empresario y conoce las funciones que desempeña el empresario actual, así como las principales aportaciones que se han desarrollado con el paso del tiempo sobre la figura del mismo.	Test de opciones Prueba teórica	X		
	1.1.3. Conoce las cualidades fundamentales de los emprendedores , reconociendo en el dinamismo y la innovación algunas de sus características esenciales para convertirse en elementos transformadores del contexto actual cambiante, describe la relación existente entre emprendimiento e inclusión y presenta la problemática de las mujeres en el emprendimiento .	Test de opciones Prueba teórica			X
1.2. Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial , identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	1.2.1. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	Test de opciones Prueba teórica	X		X
	1.2.2. Establece la diferencia ente los conceptos de investigación, desarrollo e innovación , aportando ejemplos prácticos.	Test de opciones Prueba teórica	X		
	1.2.3. Conoce las teorías de la innovación , los tipos de innovación y las estrategias que en este sentido pueden aplicar las empresas para mejorar su situación competitiva.	Test de opciones Prueba teórica	X		X
	1.2.4. Reconoce la importancia de proteger las innovaciones , diferenciando la protección de la idea, de la marca y el producto, y distinguiendo las patentes de los secretos comerciales.	Test de opciones Prueba teórica	X		X

<p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p>	<p>2.1.1. Reconoce la importancia que tiene en el éxito de las empresas su capacidad para adaptarse a los cambios del entorno y, en particular, a las cada vez mayores exigencias del mercado llevando a cabo actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), reconociendo el concepto que se esconde tras el término y la consiguiente reducción de los costes sociales, los diferentes ámbitos en los que se concreta y las ventajas que genera para la empresa en términos de productividad, reputación corporativa y preferencia por sus productos.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica Texto</p>	<p>X</p>		
<p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>2.2.1. Comprende los elementos que configuran las empresas siendo determinantes en el éxito o fracaso de las mismas, las funciones que hay que desarrollar en las empresas y, consecuentemente las áreas que se derivan de las mismas, y sabe definir los distintos tipos de empresa que se derivan de los principales criterios de clasificación.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>2.2.2. Caracteriza las diferentes empresas según su forma jurídica, y conoce tanto sus ventajas como sus inconvenientes, siendo capaz de elegir la más conveniente en supuestos sencillos.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.1. Identifica todos los elementos del entorno, diferenciando los factores del entorno general o macroentorno de los del entorno específico o microentorno.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.2. Reconoce en el marco jurídico que regula la actividad empresarial un elemento más del entorno que condiciona la conducta y los resultados de la empresa.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.3. Reconoce la importancia que tiene para las empresas hacer un análisis del entorno tomando como base el análisis PEST y el análisis de las cinco fuerzas competitivas de Porter.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.4. Comprende la importancia de descubrir las amenazas y oportunidades que se presentan ante los cambios del entorno, valorando también las fortalezas y debilidades de la propia empresa frente a la competencia, es decir, de efectuar un análisis DAFO, para poder acertar con la elección de las estrategias a implementar para conseguir los objetivos propuestos.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.5. Reconoce en las decisiones de localización y dimensión dos de las decisiones estratégicas de la empresa que debe tomar después de realizar un análisis del entorno.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.6. Conoce los principales factores de localización de las empresas industriales y también los de las empresas comerciales y de servicios.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.7. Relaciona los objetivos de crecimiento de las empresas con las economías de escala, el mayor control del mercado y la necesidad de unir esfuerzos financieros, identificando las diferentes estrategias de crecimiento de las empresas, distinguiendo crecimiento interno y crecimiento externo.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
<p></p>	<p>2.3.8. Reconoce la internacionalización de la empresa como estrategia de crecimiento empresarial que se ha visto favorecida por la globalización de la economía, describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional, así como los aspectos positivos y negativos de las mismas.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		

	2.3.9. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país, valorando sus estrategias y sus ventajas, así como los inconvenientes que presentan frente a la gran empresa.	Test de opciones Prueba teórica	X		
3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita <u>dar respuesta a las necesidades actuales</u> , comparando distintos modelos y utilizando <u>estrategias y herramientas de diseño creativo</u> .	3.1.1. Comprende el concepto de modelo de negocio , es capaz de identificar <u>ejemplos de modelos de negocio</u> , y relaciona los cambios del entorno (y, en particular, los cambios tecnológicos) que se producen de forma continuada y rápida con la digitalización de las empresas, la aparición de nuevos modelos de negocio y el surgimiento de nuevas herramientas para presentarlos que permitan que la información se pueda cambiar rápida y fácilmente para adaptarse a las continuas transformaciones del mercado como el lienzo de modelo de negocio.	Test de opciones			X
	3.1.2. Comprende la importancia de la creatividad para generar modelos de negocio, y conoce <u>fuentes de ideas de negocio</u> y <u>técnicas que ayudan a generarlas</u> .	Test de opciones			X
	3.1.3. Reconoce la importancia de la utilización de <u>herramientas de organización de ideas que permiten visualizarlas de manera gráfica</u> , como el Pensamiento Visual o Visual Thinking , y su <u>triple función</u> (ayudarnos a generar ideas, ofrecernos una visión global e inmediata del modelo de negocio que nos permita captar mejor la síntesis o esencia del negocio, y aumentar la fuerza de la comunicación del modelo de negocio a inversores o posibles colaboradores con el consiguiente incremento de nuestras posibilidades de éxito).	Test de opciones			X
	3.1.4. Identifica los elementos fundamentales del lienzo de modelo de negocio , es capaz de elaborarlo, y lo entiende como una de las herramientas en las que se basa la <u>metodología Lean Startup</u> que permite hacer una <u>primera organización de la idea de negocio</u> pero, a la vez, posibilita que <u>la información se pueda cambiar rápida y fácilmente</u> , así como la importancia de herramientas como el desarrollo de clientes , que consiste en salir a la calle para descubrir a los clientes potenciales una vez desarrollado el lienzo de modelo de negocio con el fin de validar el producto, el desarrollo de producto ágil , consistente en empezar creando un "producto mínimo viable", y su utilización conjunta hablando con los clientes para que prueben ese "producto mínimo viable" y nos digan su opinión para así ir añadiendo las funcionalidades que estos deseen.	Test de opciones			X
	3.1.5. Conoce la utilidad del mapa de empatía como herramienta que nos permite <u>comprender el verdadero problema o necesidad que tiene el cliente</u> y, a partir de ahí, <u>poder ofrecerles lo que necesitan</u> .	Test de opciones			X
3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación , gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	3.2.1. Comprende el proceso de administración , identificando las cuatro funciones básicas , conoce la concepción piramidal que identifica los distintos niveles directivos , y describe los estilos de dirección relacionándolos con la participación del trabajador en la toma de decisiones y su motivación, siendo capaz de asociarlos con las teorías X, Y y Z.	Test de opciones Prueba teórica	X		
	3.2.2. Reconoce la importancia de la planificación en la empresa, teniendo claro el concepto al que se refiere, identifica las fases del proceso de planificación, y distingue los diferentes tipos de planes .	Test de opciones Prueba teórica	X		

	<p>3.2.3. Identifica los principios organizativos que deben seguir las empresas a la hora de diseñar su estructura organizativa y las teorías de la organización que los inspiraron, los criterios de departamentalización más usados en la práctica, los tipos de relaciones que hay que definir a la hora de diseñar la estructura organizativa de la empresa, y la importancia de la comunicación interna en la empresa, distinguiendo comunicación descendente, ascendente, horizontal y diagonal.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
	<p>3.2.4. Describe los principales modelos organizativos en la empresa, siendo consciente de las ventajas y los inconvenientes de cada uno, sabe qué son los organigramas, y es capaz de clasificar estos últimos siguiendo distintos criterios.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
	<p>3.2.5 Establece de forma clara las diferencias ente la organización formal e informal.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
	<p>3.2.6 Valorar la importancia de los recursos humanos en una empresa y su papel como factor diferenciador y fuente de ventaja competitiva para la empresa, reconociendo que una parte del éxito y los buenos resultados de las empresas que presentan una sólida actividad empresarial radica en la gestión de los recursos humanos, valorando el liderazgo como un elemento fundamental a la hora de desarrollar dicha función, distinguiendo los distintos tipos de liderazgo, y siendo consciente de la incidencia de la motivación, motivación que se intenta lograr hoy día tomando como base las distintas teorías de la motivación que se han ido sucediendo, aplicando incentivos monetarios y no monetarios</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
	<p>3.2.7 Valora la importancia del apoyo que constituye para la Dirección de la empresa el Departamento de RRHH a la hora de gestionar el personal de la misma, por las funciones que dicho departamento tiene asignadas, en lo que se refiere a la planificación de las plantillas, el reclutamiento y la selección de los trabajadores, la administración del personal, su función de garantizar formación de los trabajadores, y la gestión de las relaciones laborales, entre otras.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
	<p>3.2.8. Explica la diferencia entre reclutamiento y selección del personal, valora las ventajas e inconvenientes del reclutamiento interno y reclutamiento externo, y conoce los principales instrumentos a los que pueden recurrir las empresas para llevar a cabo tanto el reclutamiento como la selección entre los diferentes candidatos.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
	<p>3.2.9 Sabe qué es un contrato de trabajo y explica las principales modalidades de contratación, es capaz de interpretar una nómina sencilla identificando cada uno de los elementos que la forman, y define y diferencia convenio colectivo, conflicto colectivo y negociación colectiva, así como la huelga y el cierre patronal.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		
	<p>3.2.10 Reconoce la importancia de la formación y el crecimiento del e-learning en particular como modalidad formativa, las habilidades que demanda el mercado de trabajo, siendo consciente de cuáles son las habilidades duras más solicitadas en los perfiles profesionales y la cada vez mayor valoración de la habilidades</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		

	blandas , derivada de la introducción en el mundo empresarial de nuevos sistemas de trabajo, como los de la metodología Agile (basados en la formación de equipos flexibles para el desarrollo de cada proyecto, sin jerarquías y centrados en el cliente), y valora la implementación en las empresas de políticas de igualdad y de inclusión en la búsqueda de la lucha contra la discriminación, uno de los objetivos actuales de la gestión de los recursos humanos.				
Xx3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad , definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	3.3.1. Comprende el concepto de proceso productivo , conoce las principales clasificaciones de los procesos productivos, y ve en la eficiencia y la productividad los indicadores que permiten valorar el rendimiento de los mismos	Test de opciones Prueba teórica	X		
	3.3.2. Diferencia los conceptos de eficiencia técnica y económica y es capaz de realizar ejercicios prácticos en los que tiene que aplicar dichos conceptos.	Test de opciones Prueba teórica Ejercicio práctico	X		
	3.3.3. Calcula la productividad de un factor y la productividad global de la empresa, y es capaz de comparar la evolución entre períodos y/o empresas diferentes, interpretar los resultados obtenidos e identificar posibles causas, siendo especialmente consciente de la importancia que tiene la inversión en I+D+i a la hora de conseguir ventajas competitivas motivadas por la introducción de innovaciones de proceso que se traducen en mejoras de la productividad laboral o de la productividad global.	Test de opciones Prueba teórica Ejercicio práctico	X		
	3.3.4. Entiende el concepto de coste , y conoce las principales clasificaciones de los mismos, siendo capaz de diferenciar entre costes fijos y costes variables , costes totales , costes medios y costes marginales , costes directos y costes indirectos (y las diferentes categorías de costes que se obtienen al agregar los mismos para determinar la estructura del coste total de la empresa), costes a corto plazo y costes a largo plazo , costes a priori y costes a posteriori y los diferentes tipos de costes de gestión de inventarios .	Test de opciones Prueba teórica Ejercicio práctico	X		
	3.3.5. Comprende la repercusión que puede tener sobre la eficiencia de los procesos productivos cambios en los costes de las empresas motivados por cambios del entorno, y como la consideración de los mismos en la toma de decisiones que la empresa debe hacer para adaptarse a esos cambios puede condicionar el éxito o fracaso de la empresa.	Test de opciones	X		
	3.3.6. Realiza cálculos y gráficos para abordar decisiones sobre los procesos productivos como la decisión de ubicarse en una zona geográfica o en otra, la decisión de optar por un método de producción u otro o la decisión de producir o comprar un determinado componente o servicio en la empresa, entendiendo que la búsqueda de la eficiencia explique que las empresas decidan en ocasiones externalizar parte de sus actividades (es decir, recurrir a la "subcontratación") en lugar de ocuparse internamente de ellas.	Ejercicio práctico	X		
	3.3.7. Comprende que el entorno actual obliga a las empresas saber que para ser competitivas no basta con minimizar costes (ser eficientes), sino que, además, es preciso mantener una calidad aceptable y, al mismo tiempo, desarrollar los procesos productivos con	Test de opciones Prueba teórica	X		

	el mínimo deterioro medioambiental posible, es decir, sabe que es necesario que la empresa integre la gestión de la calidad y la gestión medioambiental en su estrategia y en su organización, y, además, desarrollar alianzas estratégicas con otras empresas.				
	3.3.8. Reconoce la importancia de la aplicación de un sistema de gestión de inventarios para contribuir a la eficiencia en la producción, distingue el modelo ABC, el modelo JIT y el modelo de Wilson y resuelve supuestos sencillos en los que tiene que aplicar el modelo del volumen económico de pedido, y conoce terminología asociada a la función de aprovisionamiento.	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
	3.3.9. Sabe determinar el coste total de las ventas a partir de la realización de fichas de almacén aplicando el método del PMP y el método FIFO , teniendo claro que para su elaboración se da entrada a las existencias por su precio de adquisición o por su coste de producción (en función de si estas son compradas o elaboradas por la propia empresa) y que para dar salida a las existencias hay que aplicar conforme a lo dispuesto en el PGC los criterios de valoración mencionados (PMP o FIFO).	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	3.4.1. Reconoce en la definición del cliente al que se va a vender el punto de partida de cualquier proyecto de negocio, la importancia de ser consciente del tipo de mercado en el que se va a operar, e identifica y explica el instrumento fundamental que tienen las empresas para conseguir información sobre el mercado (la investigación de mercados), distinguiendo las principales técnicas de recogida de datos, así como las fases que hay que seguir para su elaboración.	Test de opciones Prueba teórica		X	
	3.4.2. Comprende el concepto de mercado , los distintos tipos de mercados , diferencia los conceptos de demanda de mercado y demanda de empresa y sabe conoce perfectamente el concepto de cuota de mercado .	Test de opciones Prueba teórica		X	
	3.4.3. Valora la utilidad de la segmentación de mercados , y conoce los principales criterios y estrategias de segmentación.	Test de opciones Prueba teórica		X	
	3.4.4. Conoce la importancia del marketing y el concepto que se esconde tras el término en las empresas de hoy, sin olvidar las etapas que han definido su evolución hasta llegar a la actualidad.	Test de opciones Prueba teórica		X	
	3.4.5. Establece las diferencias entre marketing estratégico y marketing operativo .	Test de opciones Prueba teórica		X	
	3.4.6. Comprende los conceptos de mercado objetivo y posicionamiento .	Test de opciones Prueba teórica		X	
	3.4.7. Explica los elementos fundamentales de las cuatro pes que conforman el marketing mix .	Test de opciones Prueba teórica		X	
4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	4.1.1. Conoce la importancia de gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir del flujo de información recibido a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial para lograr objetivos en cualquier ámbito.	Test de opciones			X

<p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de esta a otros.</p>	<p>4.2.1. Diferencia y es capaz de seleccionar estrategias comunicativas eficaces y ágiles en la gestión y el intercambio de información en el ámbito interno de la propia empresa y también con los agentes del entorno, reconociendo nuevas herramientas de presentación de ideas de negocio como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch.</p>	<p>Test de opciones</p>			<p>X</p>
<p>5.1. Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p>	<p>5.1.1. Asocia la metodología Lean Startup con un nuevo enfoque para desarrollar startups que busca la validación de la idea de negocio mediante la adaptación del producto a lo que los clientes demandan antes de desarrollar el producto y lanzarlo al mercado.</p>	<p>Test de opciones</p>			<p>X</p>
	<p>5.1.2. Comprende el concepto del prototipado y su utilidad para probar y validar la funcionalidad y el diseño del producto antes de su desarrollo, al permitirnos identificar y corregir problemas antes de que se produzca su lanzamiento al mercado con la consiguiente reducción de riesgos y costes, sabiendo la importancia que tiene desarrollar cuanto antes un prototipo del producto (el denominado “producto mínimo viable”) para presentarlo a los clientes potenciales y obtener con el mínimo esfuerzo y la mínima inversión la mayor información posible.</p>	<p>Test de opciones</p>			<p>X</p>
	<p>5.1.3. Comprende el concepto del pivotado de la idea de negocio en base a escenarios que pueden ocasionar que la misma no encaje en el mercado, y la necesidad consecuente de dar nuevos enfoques.</p>	<p>Test de opciones</p>			<p>X</p>
	<p>5.1.4. Conoce el concepto de inversión y los principales tipos de inversiones, selecciona entre varias inversiones la más rentables o y es capaz de evaluar su viabilidad haciendo uso para la empresa haciendo uso de los métodos estáticos (pay back) y dinámicos (VAN y TIR).</p>	<p>Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica</p>			<p>X</p>
	<p>5.1.5. Conoce las principales fuentes de financiación de la empresa, aportando las características fundamentales de cada una de ellas y distinguiendo entre financiación propia y financiación ajena, financiación interna y financiación externa, y financiación a largo plazo y financiación a corto plazo, siendo consciente del coste de cada una y de los criterios que hay que tener en cuenta a la hora de proceder a su selección para financiar los distintos tipos de inversión que hay que desarrollar en la empresa.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>			<p>X</p>
	<p>5.1.6. Entiende el concepto y la importancia del período medio de maduración asociado al ciclo de explotación, y sus componentes, interpretando claramente su significado y la recomendación respecto a ellos.</p>	<p>Test de opciones Prueba teórica</p>			<p>X</p>
<p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>	<p>5.2.1. Determina previsionalmente el beneficio a partir de supuestos prácticos que aporten la estructura de ingresos y costes que a priori se estiman para una empresa, demostrando que es capaz de distinguir entre costes fijos y variables, y calcula el umbral</p>	<p>Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica</p>	<p>X</p>		

	de rentabilidad , aportando la representación gráfica a partir de las funciones de ingresos y costes.				
5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	5.3.1. Demuestra que sabe qué es un plan de negocio y su utilidad, que conoce el contenido y la estructura del mismo, y, en general, que tiene la bases para ser capaz de confeccionar un plan de negocio básico.	Test de opciones Prueba teórica			X
5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera , a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	5.4.1. Define el concepto de patrimonio , conoce sus elementos, y calcula su valor identificándolo con el patrimonio neto .	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
	5.4.2. Agrupa los elementos patrimoniales en masas patrimoniales , distinguiendo las tres grandes masas de activo, pasivo y patrimonio neto (y las submasas en las que estas se dividen) a partir de ejemplos en empresas simuladas o reales.	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
	5.4.3. Elabora el balance de situación de la empresa a partir de supuestos prácticos siguiendo los criterios establecidos en la normativa contable, y teniendo en cuenta que cualquier balance de situación debe cumplir la identidad fundamental del patrimonio .	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
	5.4.4. Identifica los distintos tipos de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias , así como sus partidas más importantes, conociendo el concepto al que se refieren y las distintas denominaciones que se emplean para hacer alusión a las mismas.	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
	5.4.5. Conoce los principales documentos que integran las cuentas anuales y la importancia de que estas reflejen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
	5.4.6. Realiza un análisis financiero de la empresa a partir de datos reales o simulados de empresas basándose en el cálculo y la interpretación del fondo de maniobra y los principales ratios financieros , identificando la situación patrimonial en la que se encuentra la empresa, y siendo capaz de ofrecer propuestas de mejora.	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	
	5.4.7. Analiza la situación económica de la empresa a partir del análisis y cálculo de la rentabilidad económica , la rentabilidad financiera y sus componentes, así como del estudio del apalancamiento para tomar decisiones acertadas.	Ejercicio práctico Test de opciones Prueba teórica		X	

i.6) Tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores.

De acuerdo con la normativa vigente, en la evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. Desde el Departamento de Economía, consideramos fundamental la **heteroevaluación**, siendo el profesor el que debe ostentar un papel clave en la evaluación a los alumnos, pero también somos conscientes de que el contexto de evaluación competencial en el que nos encontramos exige también incorporar la **autoevaluación** y la **coevaluación**.

Conforme a lo dispuesto en la normativa es fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes, y en este sentido, especificamos a continuación el momento en que tendrán cabida los tres tipos de evaluación arriba señalados en virtud de los instrumentos de evaluación utilizados:

En las **pruebas teóricas** escritas, **textos** y **ejercicios prácticos** que incluiremos en los exámenes o controles que efectuaremos, debe ser el profesor el que se ocupe fundamentalmente de la evaluación, es decir, recurriremos a la heteroevaluación. No obstante, consideramos fundamental la corrección de esos ejercicios y pruebas teóricas en clase, para que los alumnos sean conscientes de sus fortalezas y también de sus debilidades en su proceso de aprendizaje para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación. Dentro de este proceso el análisis de los errores aporta un interesante beneficio pedagógico, por lo que se le debe otorgar un lugar importante y necesario en el diseño del aprendizaje y la reflexión y pensamiento sobre el mismo. La aparición del error deberá entenderse como un proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición. Así que, en relación con todo lo anterior, está claro que el alumno debe hacer en esos momentos un proceso de autoevaluación. De la misma manera se procederá a efectuar la evaluación de los tests, con la particularidad de que, si se estima conveniente, podemos proceder a aplicar en este instrumento la coevaluación.

No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños. Al llevar a cabo esta triple evaluación el alumnado se convierte en sujeto activo de su proceso de evaluación y del de sus compañeros, así que debemos ser precisos en hacer saber a los alumnos qué se espera de ellos, cómo se debe proceder a la hora de llevar a cabo esa evaluación, y tener en cuenta que la evaluación debe ser un proceso objetivo, y a estas edades es importante trabajar en ello pero también hay que ser conscientes de que su nivel de madurez puede condicionar la práctica que lleven a cabo, por lo que nunca deberíamos dejarles solos en la difícil y seria tarea de evaluar.

i.7) Peso de los criterios de evaluación en la calificación final.

El peso que cada criterio de evaluación tendrá en la calificación final aparece en la siguiente tabla.

Criterios de evaluación	Peso en la calificación final (%)
1.1.	4 %
1.2.	1 %
2.1.	1 %
2.2.	4 %
2.3.	9 %
3.1.	4 %
3.2.	9 %
3.3.	12 %
3.4.	9 %
4.1.	1 %
4.2.	1 %
4.3.	1 %
5.1.	18 %
5.2.	6 %
5.3.	2 %
5.4.	18 %
Total	100,00%

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Se considera necesario identificar y reconocer la diversidad de alumnos que nos encontramos en el aula. Nuestros alumnos muestran diferentes capacidades de aprendizaje, motivaciones o intereses. También puede ocurrir que tengan detectadas algún tipo de dificultad para aprender.

Podrán adoptarse una o varias de las medidas que se citan a continuación para el trabajo con los alumnos que así lo requieran:

- Dedicar mayor tiempo de explicación y repetir actividades cuando sea necesario.
- Presentar actividades de refuerzo y ampliación.
- Adaptar las actividades a las diferentes dificultades de aprendizaje que se detecten.
- Insistir en el trabajo personal e individual fuera del aula y facilitar recomendaciones para ello.
- Crear entornos de clase que fomenten el aprendizaje según el ritmo de cada alumno.
- Trabajar en equipo y con estrategias cooperativas para favorecer el aprendizaje de todos y entre todos.
- Sustener conversaciones con el departamento de Orientación con el objetivo de conocer medidas concretas de actuación y refuerzo.
- Establecer comunicación con las familias para conseguir con nuestras adaptaciones la mejor adaptación posible a las necesidades del alumnado.

k) Secuencia de unidades temporales de programación

Desde el Departamento, establecemos las unidades temporales de programación que a continuación se acompañan para la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, con su correspondiente secuenciación:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. MATERIA EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 1º DE BACHILLERATO.		
PRIMER TRIMESTRE: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LA EMPRESA: CONCEPTOS GENERALES, DECISIONES ESTRATÉGICAS, DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN.	U.T. 1: LA EMPRESA Y SU ENTORNO.	10 SESIONES.
	U.T. 2: DOS DECISIONES ESTRATÉGICAS: DIMENSIÓN Y LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL.	6 SESIONES.
	U.T. 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.	6 SESIONES.
	U.T. 4: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. PARTE 1.	6 SESIONES
	U.T. 5: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. PARTE 2.	6 SESIONES
SEGUNDO TRIMESTRE: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: APROVISIONAMIENTO, MARKETING Y CONTABILIDAD.	U.T. 6: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. PARTE 3.	6 SESIONES.
	U.T. 7: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.	6 SESIONES
	U.T. 8: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.	12 SESIONES.
TERCER TRIMESTRE: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: FINANCIACIÓN, INVERSIÓN Y EMPRENDIMIENTO.	U.T. 9: LA FUNCIÓN FINANCIERA.	16 SESIONES
	U.T. 10: EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN, MODELOS DE NEGOCIO Y PLAN DE NEGOCIO.	10 SESIONES.

Sin perjuicio de la anterior, entendemos que la programación es un documento vivo, y que las circunstancias que se presenten y a falta de la reunión de armonización de la EBAU a estas alturas, la temporalización y secuenciación de las unidades temporales anteriores arriba definida podrá sufrir modificaciones.

I) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1.Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

De forma continua y permanente se revisará la programación de aula para evaluar su contenido y el grado de su cumplimiento. Los profesores miembros del departamento realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula por ellos diseñada y sobre su propia acción como docentes. Se utilizarán los cuestionarios recogidos tanto en este epígrafe L de esta programación como en el epígrafe M de dicha programación.

2.Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente se centrará en conocer la adecuación de la misma en relación con su planificación, la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje (actividades, organización del aula, clima en el aula y utilización de recursos y materiales didácticos). Del mismo modo se realizará un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje respecto de lo programado, la información al alumnado y la contextualización adecuada. Evaluaremos el propio proceso en relación a los criterios de evaluación e indicadores de logro y en relación a los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se podrán utilizar para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente serán:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de órganos de coordinación docente.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de autoinforme.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejado en la programación de aula.

Serán los profesores del departamento quienes realizarán una autoevaluación de la programación de aula y de su propia acción como docentes. La evaluación será continua y el proceso de enseñanza aprendizaje estará en permanente revisión, actualización y mejora.

El Departamento elaborará a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos. (Ver documento en el apartado M de la presente programación didáctica).

En reunión de Departamento se hará una valoración sobre estos puntos con el objeto de introducir las modificaciones en la práctica docente que se deriven de los resultados y reflexiones que se vayan obteniendo.

Para desarrollar el plan de evaluación se tomará como referente la siguiente tabla:

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación de aula.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					

a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.						
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.						
a.2.-Respecto de la coordinación docente.						
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:						
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.						
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.						
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.						
c.1.-Respecto de las actividades.						
c.2.-Respecto de la organización del aula.						
c.3.-Respecto del clima en el aula.						
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.						
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.						
d.1.-Respecto de lo programado.						
d.2.-Respecto de la información al alumnado.						
d.3.-Respecto de la contextualización.						
e.-Evaluación del proceso.						
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.						
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.						

m) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Desde el departamento se realizará una evaluación continua y permanente de la programación didáctica a través de reuniones ordinarias de dicho órgano que tendrán lugar con un carácter mensual sin perjuicio de cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias. El objetivo será introducir las correcciones o modificaciones necesarias para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Los objetivos de estas reuniones serán informar de los aspectos relevantes que se han desarrollado en las diferentes semanas, comentar sobre la Comisión de Coordinación Pedagógica, reflexionar sobre problemas y consensuar líneas de actuación futura y mejoras en la realización del trabajo con los alumnos.

En estas reuniones **se analizarán los resultados académicos** de la materia en relación con el resto de las materias del grupo al acabar cada evaluación. Estos resultados se analizarán, también, tomando como referencia el curso anterior. Y muy especialmente la evolución de los resultados de evaluación en evaluación.

En el caso de detectarse datos muy alejados de los de referencia, se tomarán medidas correctoras en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias, etc.

En definitiva, la programación didáctica será un documento flexible que permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los miembros del departamento evaluaremos de forma continua y permanente los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación utilizados, con especial atención y de forma pormenorizada al finalizar cada evaluación a través de un cuestionario de análisis de resultados y propuestas de mejora. Especial relevancia tendrá la realización y análisis de la memoria final de curso, que presentará un aspecto similar al siguiente:

1-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

1. ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
1.	Se adecúan a lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.					
2.	Son concretos y claros.					
3.	Son acordes a las características del centro y su entorno.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR MATERIAS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
4.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 362/2015 para la E.S.O.					
5.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 363/2015 para Bachillerato.					
6.	Secuenciación y temporalización de los contenidos, en las programaciones didácticas.					
7.	Los criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr.					
8.	Se han establecido los estándares de aprendizaje básicos.					
9.	Se ha establecido el perfil de cada una de las competencias.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

--

3. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
10. Se han incorporado en las programaciones los principios metodológicos generales.					
11. Se ha potenciado la autonomía de los alumnos.					
12. Se ha promocionado el trabajo en equipo del profesorado para dar un enfoque multidisciplinar a la enseñanza.					
13. Se ha prestado atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público.					
14. Se ha hecho uso de las TIC.					
15. Se ha fomentado en las distintas materias el uso de las Matemáticas y el hábito de lectura estudio.					
16. Se ha tenido en cuenta que el docente tiene que presentar situaciones de aprendizaje que resulten motivadoras para los alumnos.					
17. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

4. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ORGANIZACIÓN Y HORARIOS DE CURSO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
18. Se han seguido los criterios establecidos para el agrupamiento de los alumnos.					
19. Los horarios se han elaborado teniendo en cuenta los criterios pedagógicos					
20. La organización se ha ajustado a los criterios para la misma.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

5. SELECCIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
21. La CCP ha establecido criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.					

22. Se han incorporado a materiales tradicionales otros de carácter innovador.					
23. Los departamentos de coordinación didáctica han decidido la elección de los materiales y recursos de desarrollo curricular, de acuerdo a los criterios establecidos.					
24. En la selección se han tenido en cuenta la mayoría de los puntos recogidos en la propuesta curricular.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
25. Los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en las programaciones didácticas.					
26. Se ha tenido en cuenta que los estándares básicos (ESO) deben ser considerados especialmente en la toma de decisiones sobre la promoción y para la incorporación al grupo ordinario de 4º de los alumnos que han cursado un PMAR.					
27. Se ha tenido en cuenta la inclusión de pruebas orales.					
28. En la ESO cuando el progreso de un alumno no es el apropiado se toman medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular para ayudarle a superar las dificultades.					
29. Se hace referencia a la evaluación final en la ESO.					
30. En Bachillerato se tiene en cuenta que la superación de las materias de 2º curso que sean de carácter progresivo estará condicionada a la evaluación positiva de las correspondientes de 1º.					
31. Se hace referencia a la evaluación final en Bachillerato.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
32. Los criterios de promoción se ajustan a lo dispuesto en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.					
33. En la ESO se establecen programas de refuerzo por parte del equipo docente para los alumnos que promocionen sin haber superado todas las materias.					
34. En la ESO se revisan periódicamente las medidas de refuerzo educativo, y de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.					
35. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de graduado en ESO					
36. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de Bachiller.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

8. ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
37. Los tutores han informado a los padres/madres/tutores legales de los alumnos de las materias pendientes de sus hijos.					
38. Los departamentos didácticos han informado a los padres/madres/tutores legales de cómo recuperar las materias pendientes.					
39. El alumnado que ha promocionado con materias pendientes, ha sido evaluado por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona y en caso de no seguir cursando ésta se encargaría el jefe de departamento.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
40. Los departamentos de coordinación didáctica han determinado los elementos transversales que se tratan de manera prioritaria en cada materia y su modo de trabajo.					
41. En la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, son los elementos transversales prioritarios.					
42. Se han incluido en las programaciones didácticas la conmemoración de determinados días internacionales y/o se ha colaborado con las campañas desarrolladas por administraciones públicas y ONGs.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Grado de consecución				
-------------------------------	----------------------	--	--	--	--

INDICADORES		1	2	3	4	5
43.	Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.					
44.	Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.					
45.	Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.					
46.	Evaluación de la práctica docente.					
47.	Coordinación interna del departamento.					
48.	Se han fomentado las metodologías activas.					
49.	Las programaciones contienen los estándares de aprendizaje evaluables, especialmente los básicos.					
50.	Las programaciones contienen decisiones metodológicas y didácticas conforme a esta propuesta curricular.					
51.	Las programaciones contienen la concreción de los elementos transversales.					
52.	Las programaciones contienen medidas que promuevan el hábito de la lectura.					
53.	Las programaciones contienen criterios claros y concisos de corrección y calificación.					
54.	Las programaciones contienen actividades de recuperación.					
55.	Las programaciones contienen medidas de atención a la diversidad, así como el plan de refuerzo educativo.					
56.	Las programaciones contienen el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
57.	Las programaciones contienen la secuenciación y temporalización de los contenidos.					
58.	Las programaciones contienen los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
59.	Las programaciones contienen el perfil competencial.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

2- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO A EVALUAR No iniciado (1) / Iniciado (2) / Parcialmente cumplido (3) / Completamente cumplido (4)		1	2	3	4
1	RRI				
	- Actualización y mejora del RRI.				
	- Clarificación de la normativa sobre la prohibición del uso del móvil. - Evitar el uso de gorra en el centro.				

	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el recurso de las amonestaciones escritas en caso de mal comportamiento y por faltas de asistencia en bachillerato. - Analizar y aclarar la aplicación de la pérdida de evaluación continua 				
2	<p>Programación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información íntegra o parcialmente (criterios de evaluación, calificación y corrección) a los alumnos y en la web o en el Moodle del Instituto. - Aprobar criterios comunes a la hora de penalizar el copiado en los exámenes. 				
3	<p>Faltas de alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control diario a la 1ª y 4ª hora a través de la aplicación Tokapp en ESO, Bachillerato y 1º curso de los Ciclos de grado medio. - Control de faltas por los profesores a través del lesfácil. - Mantenimiento y extensión de la utilización de la aplicación Tokapp para comunicación con alumnos y padres. 				
4	<p>Coordinación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la coordinación entre los tutores de un mismo curso. - Mejorar la coordinación entre los distintos departamentos. 				
5	<p>Orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a tutores. - Atención a la diversidad. - Orientación académica y profesional. - Recuperación alumnos con materias pendientes. 				
6	<p>Secciones Bilingües</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación en las secciones. - Actualizar los proyectos. - Información a las familias sobre protocolo de abandono de la sección. - Comenzar a extender el bilingüismo a más departamentos. 				
7	<p>Biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación del proyecto de actualización y dinamización. - Aprovechamiento de la remodelación de la biblioteca como centro de lectura y educación. 				
8	<p>Actividades Complementarias y Extraescolares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar a principio de curso las actividades que realmente vayan a realizarse por curso, estableciendo su programación y fecha de realización. - Elegir las actividades fuera del centro que sean significativas, evaluando al final cada actividad realizada. - Procurar no cargar en los mismos profesores la realización de las actividades. 				
9	<p>Actividades Complementarias y Extraescolares: Intercambios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para organización de fechas. - Profesorado acompañante en intercambios y salidas de varios días: Que un mismo profesor no participe en más de dos a lo largo del curso. 				
10	<p>Plan TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los puntos débiles del Centro sobre el uso educativo de las nuevas tecnologías para mantener el nivel 5 de certificación TIC (ahora CoDiCe TIC). - Desarrollo del Moodle de la Junta que sustituye a las aulas virtuales. 				

	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el apartado "integración TIC" de las programaciones. - Crear un protocolo de actuación para uso tics alumnos neae - Introducir en las tutorías un plan de acción de formación en seguridad en la red "Des-enredate". - Implementar una guardia TIC, en principio un recreo semanal. 				
11	<p>Recursos e instalaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y mejora de las dotaciones informáticas en las aulas. - Decoración del interior del Centro por los alumnos con la colaboración del Dpto. de Plástica. - Continuación de las mejoras de la accesibilidad del instituto para personas con movilidad reducida. 				
12	<p>Plan de formación de centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las actividades programadas para el curso 2019-20. 				
13	<p>Ciclos Formativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención del abandono en los primeros cursos. - FCTs: Mejora en la utilización de Cicerón - Hacer del Centro un instituto cardioprotegido (dotación de desfibriladores semiautomáticos...). - Mejorar la difusión de los contenidos, funcionamiento y salidas de los Ciclos que se imparten en el Centro (jornadas de puertas abiertas, elaboración de folletos explicativos...). 				

3.-Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

CONCEPTO A EVALUAR Mal (1) / Regular (2) / Bien (3)	Nivel alcanzado		
	1	2	3
Organización de los recursos del centro			
Aprovechamiento de los recursos del centro			
Relaciones entre sectores de la Comunidad educativa: profesores, alumnos, padres, PAS.			
Coordinación entre Equipo Directivo y el Claustro			
Coordinación entre Departamentos (CCP)			
Coordinación entre los Profesores y sus Jefes de Departamento			
Coordinación entre Jefatura de Estudios y Tutores			
Aplicación de los criterios de Evaluación			
Medidas de apoyo/refuerzo aplicadas			
Idoneidad de la metodología empleada			
Adecuación de las optativas a los alumnos			

Relaciones con los padres			
Actividades de orientación educativa y profesional			

4. Resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias integradas en el departamento

CURSO Y MATERIA Nada satisfactorio (1) / Poco satisfactorio (2) / Moderadamente satisfactorio (3) / Satisfactorio (4) / Muy satisfactorio (5)	Resultados %	Valoración				
		1	2	3	4	5

1.- Propuestas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, si procede:

2.- Sugerencias y propuestas de mejora que, a nivel de centro, el departamento propone para el curso próximo (organizativos, materiales, académicos...)

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN.
2º BACHILLERATO.**

PROFESOR: FERNANDO RODRÍGUEZ AVELEIRA.

ÍNDICE.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia	3
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	3
c) Metodología didáctica	4
d) Secuencia de unidades temporales de programación	6
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	7
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	7
g) Actividades complementarias y extraescolares	9
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado	9
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos	11
j) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia	21
k) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	23
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	24

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Fundamentos de Administración y Gestión se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Fundamentos de Administración y Gestión son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

	Fundamentos de Administración y Gestión																																								
	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Especifica 1			✓											✓																											
Competencia Especifica 2			✓						✓					✓													✓					✓									
Competencia Especifica 3			✓						✓					✓													✓					✓									
Competencia Especifica 4			✓						✓					✓													✓														
Competencia Especifica 5	✓		✓											✓	✓	✓	✓		✓														✓								
Competencia Especifica 6			✓											✓																		✓	✓	✓	✓						

c) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 2º de Bachillerato, la naturaleza de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Con nuestra metodología se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Se tendrá en cuenta tanto lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022 de 22 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, como los principios metodológicos propios del Centro.

Vamos a partir de la perspectiva metodológica que conlleva el modelo de educación por competencias con un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador. Los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integrarán en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones de aprendizaje se planificarán con el objetivo de la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia, y, en consecuencia, también de las competencias clave y los objetivos de etapa. Pondremos en práctica, de forma integrada, competencias y contenidos, a través de problemas motivadores, relevantes y significativos. En la materia de Economía trabajaremos con situaciones de aprendizaje contextualizadas en la realidad del alumno. Así conseguiremos que este se sienta motivado, sea consciente de su aprendizaje y sea capaz de transferir ese aprendizaje a otros contextos. En cada situación, trataremos de que el alumnado trabaje de forma práctica siguiendo la siguiente secuencia de aprendizaje.

- Activar: presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- Procesar: razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- Abstractar: incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- Comprender: dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- Consolidar: practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- Desafiar: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos, etc.
- Producir: Plantear la creación y exposición de trabajos individuales y grupales dónde se aplique lo aprendido dotándole de utilidad práctica.

Con esta metodología reforzaremos el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. Fomentaremos el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

Creemos que conseguir aplicar esa metodología pasa por el desarrollo de experiencias de trabajo en el aula buscando la alternancia entre **estrategias** expositivas y estrategias de indagación, procurando el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. El profesor transmitirá a los grupos de trabajo la necesidad de una buena comunicación y coordinación entre los miembros, así como el respeto a las opiniones y al trabajo de los compañeros del equipo. De esta manera el alumnado comprenderá mejor los procesos y procedimientos asociados a la creación de una empresa

Hacer eso posible pasa por lograr la aplicación de **estilos de enseñanza** que exigen del alumnado, por un lado, su escucha activa a las explicaciones, y por otro, que adopte un rol activo y participativo. Se utilizará un estilo democrático e integrador que cuente con la participación activa, tanto del profesorado como del alumnado en la organización, desarrollo y evaluación del proceso de aprendizaje. De este modo los alumnos irán tomando cada vez más decisiones. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia de Fundamentos. Se estimulará y motivará al alumno en un entorno de confianza y seguridad.

En línea con lo anterior, parece importante lograr que las **técnicas** a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Para ello se plantea el uso de técnicas variadas, pudiendo tener cabida la exposición oral, la técnica del diálogo, el estudio de casos, los debates, la representación de roles, la resolución de problemas, la investigación y el aprendizaje por proyectos, pero desde luego también otras técnicas más tradicionales que se hacen igualmente necesarias para la adquisición de aprendizajes como la necesaria elaboración de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y tablas comparativas, el análisis de textos o la realización de cuestionarios escritos, comentarios de gráficas y estadísticas. Entendemos que la programación es un documento vivo, por lo que el recurso a las técnicas que finalmente se utilicen estará en función de las exigencias del momento y del buen criterio del profesorado que tenga que impartir la materia.

En cuanto a los tipos de **agrupamientos**, podrán ser variados, dependiendo de las actividades y tareas que se vayan a desarrollar y de lo que las características del alumnado y su propio proceso de aprendizaje exija. Los agrupamientos individuales reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. El trabajo en parejas o en grupo pequeño facilitará el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentará el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás. Y, finalmente, el trabajo en gran grupo, que será ideal en los momentos en los que sea adecuado fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En lo que a **organización de tiempos y espacios** se refiere, desde el Departamento esta se plantea *a priori* como una organización flexible y dinámica, que estará condicionada por el tipo de actividad a desarrollar y también por las disponibilidades del Centro. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Lo ideal es que los espacios sean diversos y enriquecedores para favorecer el aprendizaje de la Economía por parte del alumnado. Se combinarán los espacios físicos y los digitales: los primeros favorecen la interacción y la experimentación; los segundos pueden ser una ayuda también para conseguir la comunicación y también para la investigación, al permitir buscar información dando lugar a trabajos y proyectos que permitan conectar los aspectos teóricos y los prácticos. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje.

La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se llevará a cabo una atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Las situaciones de aprendizaje están diseñadas para integrar la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Con este fin, se presentan situaciones de aprendizaje motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.

En definitiva, esta materia plantea un currículo esencialmente práctico, utilizando una metodología que conecte los contenidos estudiados a la realización de un proyecto de empresa y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación.

d) Secuencia de las unidades temporales de programación.

UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.		
<p><u>PRIMER TRIMESTRE:</u></p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1:</p> <p>LA INNOVACIÓN E IDEA DE NEGOCIO Y EL PROYECTO EMPRESARIAL.</p>	U.T. 1: LA IDEA, EL EMPRENDEDOR Y EL PLAN DE NEGOCIO.	12 SESIONES.
	U.T.2: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA	8 SESIONES.
	U.T.3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA.	9 SESIONES.
<p><u>SEGUNDO TRIMESTRE:</u></p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2:</p> <p>EL PROYECTO EMPRENDEDOR I: ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS ÁREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA.</p>	U.T.4: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.	10 SESIONES.
	U.T.5: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO.	9 SESIONES.
	U.T.6: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MÁRKETING DE LA EMPRESA.	8 SESIONES.
<p><u>TERCER TRIMESTRE:</u></p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3:</p> <p>EL PROYECTO EMPRENDEDOR II: RECURSOS HUMANOS, VIABILIDAD Y COMUNICACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PROYECTO.</p>	UT.7: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.	9 SESIONES.
	U.T.8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.	8 SESIONES.
	U.T.9: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO EMPRESARIAL.	12 SESIONES.

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Pondremos a disposición del alumnado los materiales y recursos de desarrollo curricular que se citan a continuación:

a. Materiales de desarrollo curricular.

1. Impresos.

- Libro de texto: Fundamentos de Administración y Gestión, Francisco Pinilla y otros. Editorial Mc Graw Hill. ISBN: 9788448612405.
- Materiales elaborados por el departamento y por el profesor de grupo y materia (se recogen en el grupo de *Teams* que cada profesor crea para la materia).
- Materiales obtenidos de la *web* en páginas de Economía.

2. Digitales e informáticos.

- Equipo creado en *Teams* para la materia.

b. Recursos de desarrollo curricular.

1. Impresos.

- Revistas y prensa especializada: El País, ABC, El Mundo, La Gaceta de Salamanca, Expansión, Cinco Días, Emprendedores, Actualidad Económica.
- Textos de contenido económico (ver plan de Lectura).

2. Digitales e informáticos.

- Ordenadores de aula.
- Pizarra digital interactiva en cada aula.
- Páginas web.
- Diarios digitales.
- Vídeos y películas de contenido económico.

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo.

Desde la materia de Economía se tratará de contribuir a los planes, programas y proyectos del centro en la medida en que se pueda:

- Plan de lectura.

Se promoverán actuaciones que tengan como objetivo profundizar en la materia a través de la lectura reflexiva de diferentes textos. En concreto, se proponen las siguientes actuaciones: lectura de textos incluidos en el libro del alumno, textos periodísticos y extractos de libros de Economía especializados en los contenidos curriculares; realización de comentarios de texto, textos periodísticos; diseño de dinámicas de trabajo individual o en equipo en las que la lectura de los materiales necesarios sea clave para su desarrollo; seguimiento de las noticias escritas de actualidad económica; fomento de buenas prácticas en el alumnado a

través de la consideración de la presentación formal escrita de los trabajos presentados y pruebas técnicas, teniendo en cuenta la ortografía y la redacción coherente de la expresión de lo aprendido.

Durante dos semanas, y atendiendo a las indicaciones que se hacen desde el Plan de Lectura del centro, los alumnos leerán un libro durante media hora cuando las clases de la materia coincidan con las indicadas en dicho plan.

En cuanto a su temporalización, se trabajará a lo largo de las tres situaciones de aprendizaje de que consta el curso académico.

- **Plan Leo-TIC.**

Se utilizará la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos. Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación, se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.

Se trabajará a lo largo de las tres situaciones de aprendizaje, especialmente en la tercera situación de aprendizaje relacionada con la comunicación y exposición del proyecto empresarial.

- **Plan de convivencia.**

Con motivo de la celebración del día de la Constitución, se estudiará la realización de un BreakOut educativo.

Se desarrollará en la situación de aprendizaje 1.

- **Plan de Fomento de la Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.**

En nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje fomentaremos las valoraciones y reflexiones encaminadas a la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y a la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad.

Los alumnos interactuarán en el aula y en los trabajos grupales fuera del mismo, trabajando en la consecución de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El Departamento de Economía colaborará con las actividades propuestas en el marco del plan de igualdad del centro.

En colaboración con las tutorías y otras materias, como Valores Éticos, diseñaremos actividades encaminadas a poner en valor la contribución de las mujeres al mundo económico y empresarial, su reconocimiento, así como el análisis de las dificultades encontradas.

Se desarrollará a lo largo de las tres situaciones de aprendizaje, fomentando la idea de incorporación de la mujer, de una forma creciente, a los mandos directivos superiores.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Desde el Departamento se propiciará la organización y participación en charlas, conferencias y actividades vinculadas a la asignatura para potenciar el aprendizaje de los contenidos curriculares. Concretamente, se programan las siguientes actividades:

- Visita al centro por parte de personal de la **Agencia Tributaria** del programa de educación cívico-tributaria para introducir a los alumnos la importancia de la recaudación de impuestos para poder cubrir los gastos públicos. Se desarrollará a lo largo de la situación de aprendizaje 2.
- Charla-conferencia a cargo de un **profesor de la USAL**, con la finalidad de mostrar los perfiles y salidas profesionales para la posterior incorporación al mundo laboral de los diferentes estudios de Grado que los alumnos pueden desarrollar en su etapa universitaria. Se realizará en conexión con la situación de aprendizaje 3.
- Participación en la competición "**Young Business Talents**", un concurso de simulación empresarial. Los alumnos trabajarán en equipos de trabajo, convirtiéndose en "equipos directivos" de su propia empresa. Tendrán que hacer lo mismo que hacen los responsables de las empresas (analizar, planificar y controlar), utilizando un simulador que les permitirá acercarse a las sensaciones que se experimentan al gestionar una compañía, y podrán comprobar, entre otras cosas, cómo la competencia a la que ésta se enfrenta interfiere en los resultados obtenidos. El concurso adopta la forma de competición en la que los alumnos tendrán que ir superando distintas fases. Todas ellas se llevan a cabo a través de Internet, salvo la final nacional y la final internacional, que en ediciones anteriores implicaban la salida del Centro. Se programa como una actividad voluntaria.
- Participación en la **Olimpiada de Economía** que organiza personal docente de la Universidad de Salamanca. Se realizará en conexión con las actividades de las situaciones de aprendizaje 2 y 3.
- Conferencia de personal de **La Caixa Banco** sobre su experiencia en relación con la financiación de **proyectos emprendedores**. Se realizará en el marco de la situación de aprendizaje 1.

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Se considera necesario identificar y reconocer la diversidad de alumnos que nos encontramos en el aula. Nuestros alumnos muestran diferentes capacidades de aprendizaje, motivaciones o intereses. También puede ocurrir que tengan detectadas algún tipo de dificultad para aprender.

Podrán adoptarse una o varias de las medidas que se citan a continuación para el trabajo con los alumnos que así lo requieran:

- Dedicar mayor tiempo de explicación y repetir actividades cuando sea necesario.
- Presentar actividades de refuerzo y ampliación.
- Adaptar las actividades a las diferentes dificultades de aprendizaje que se detecten.

- Insistir en el trabajo personal e individual fuera del aula y facilitar recomendaciones para ello.
- Crear entornos de clase que fomenten el aprendizaje según el ritmo de cada alumno.
- Trabajar en equipo y con estrategias cooperativas para favorecer el aprendizaje de todos y entre todos.
- Sostener conversaciones con el departamento de Orientación con el objetivo de conocer medidas concretas de actuación y refuerzo.
- Establecer comunicación con las familias para conseguir con nuestras adaptaciones la mejor adaptación posible a las necesidades del alumnado.

ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Tenemos que recordar que en este curso de Bachillerato puede haber alumnos con materias pendientes de cursos anteriores por lo que las actividades de recuperación de dichas materias consistirán en:

Procedimiento de evaluación.

Los alumnos matriculados en segundo de bachillerato que tengan pendiente la asignatura de primero deberán considerar las informaciones establecidas en esta programación y en la de 1º de Economía para poder superar la asignatura.

Estos alumnos deberán seguir la misma programación didáctica que se establece en este documento para los alumnos de 1º de Economía.

Se consensuará con ellos los momentos de realización de pruebas escritas para la valoración de su aprendizaje en la asignatura. Se prevé realizar dos pruebas a lo largo del curso académico, una de ellas versará sobre los contenidos de Microeconomía y, la otra, versará sobre los contenidos de Macroeconomía, tal y como se estructura dicha materia.

Se pedirán actividades de carácter bimensual a entregar por los alumnos a efectos de comprobar el seguimiento y comprensión de la asignatura antes de realizar las pruebas objetivas de examen. Las actividades de carácter bimensual deberán ser entregadas a través del grupo de Teams creado para tal aspecto. A través de dicha plataforma se dará solución a las actividades y a cuantas dudas tengan los alumnos en cada momento. Por ello, será el canal fundamental de comunicación con los alumnos con materias pendientes, sin perjuicio de atención personalizada directa en otros momentos del horario escolar.

Criterios de calificación.

La calificación de las pruebas presenciales escritas será una expresión numérica resultado de realizar una media aritmética con las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas parciales realizadas. Estas pruebas ponderarán un 80% en la calificación final.

Las tareas y actividades de carácter bimensual serán calificadas de 0 a 10 y ponderarán un 20% en la calificación final.

En caso de no superar las pruebas parciales, se realizará una recuperación.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

A continuación se presentan los **criterios de evaluación** que plasman la referencia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia de Fundamentos y los **contenidos** a trabajar para que el alumnado adquiera dichas competencias, relacionados con los **contenidos transversales**, los **instrumentos de evaluación**, el **agente evaluador** y la **situación de aprendizaje** a que se refieren.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Fundamentos de Administración y Gestión son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación.</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Relacionar distintos aspectos de la innovación con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, proponiendo diferentes ideas de negocio. (CD3, CC4, CE1)	5%	A2 A4	CT1 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	1
				Portfolio	Coevaluación	1
1.2 Analizar la información económica del sector empresarial en el que se situará la empresa partiendo de ella para iniciar su proyecto empresarial. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CE1)	6%	A3 A5 A7 B1 B2	CT4 CT5	Diario del profesor	Heteroevaluación	1
				Prueba escrita	Coevaluación	1
				Prueba oral		1
1.3 Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. (CCL3, CD3, CE1, CE3)	3%	A3 A4 B1 B4 B5 B6	CT2 CT3	Proyecto	Coevaluación	1
				Prueba oral	Heteroevaluación	1
				Prueba práctica		1
1.4 Identificar proyectos innovadores de emprendimiento social, analizando las consecuencias que tienen en el desarrollo de la economía local y en el bienestar de la sociedad. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CE3)	5%	A1 A2 A4 A5 A7	CT4 CT5	Prueba oral	Coevaluación	1
				Guía de observación	Autoevaluación	1

2.1 Valorar las capacidades del promotor del proyecto, teniéndolas en cuenta para ser un buen emprendedor. (CD1, CE2)	2%	A1 A2 A4 A7 A8 B4	CT5	Diario del profesor	Autoevaluación	1
				Diario del profesor	Coevaluación	1
				Cuaderno del alumno		1
2.2 Analizar la viabilidad económica del proyecto, poniéndola en práctica en su propio proyecto de empresa. (CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CE2)	6%	C6	CT1 CT2 CT3	Prueba escrita	Heteroevaluación	3
				Proyecto	Coevaluación	3
				Prueba práctica		3
2.3 Decidir la ubicación y la dimensión ideal de la empresa estudiando el entorno local. (CD1, CD3, CPSAA4, CE3)	2%	B1 B2 B3 B4 B5	CT1 CT2 CT4	Proyecto	Heteroevaluación	1
				Prueba práctica		1
				Prueba oral		1
2.4 Ser conscientes de la responsabilidad social, de la empresa en la toma de decisiones, conociendo las consecuencias de llevar adelante el proyecto empresarial. (CD3, CPSAA4, CC2, CE3)	3%	A6 C3	CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	1
3.1 Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial desarrollando la idea de negocio y valorando la importancia de cada una de ellas dentro de la empresa. (CE3)	10%	C1 C2 C3 C4 C5 C6 D4	CT4 CT5	Prueba escrita	Heteroevaluación	2 y 3
				Proyecto	Coevaluación	2 y 3
3.2 Analizar estrategias de economía circular, aplicándolas al diseño de productos servicios a ofrecer como consecuencia de su proyecto empresarial. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC2, CE3)	2%	A6 A7 B3	CT1 CT3 CT4	Proyecto	Heteroevaluación	2
				Trabajo de investigación	Coevaluación	2
3.3 Aplicar diferentes herramientas administrativas y contables, realizando ejercicios prácticos relacionados con la empresa. (STEM1, STEM4)	3%	C5 C6	CT5			
				Prueba práctica	Heteroevaluación	2

				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
3.4 Conocer las distintas fuentes de financiación empresarial, así como sus ventajas e inconvenientes, recabando información sobre las mismas. (CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CE3)	5%	C6	CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3
4.1 Conocer e identificar los conceptos básicos de los principales impuestos en la economía española profundizando en los que afectan a las empresas. (CD1, CPSAA4, CC2)	3%	C5	CT4 CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
4.2 Valorar la importancia de la responsabilidad fiscal, observando y estudiando tanto las consecuencias positivas que tiene, como las negativas de su carencia. (CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC2)	2%	C5	CT1 CT2 CT3	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
4.3 Analizar el impacto y la repercusión de la tributación empresarial valorando cómo influye en la economía de su entorno. (CCL3, CD1, CPSAA4, CC2)	2%	C5	CT1 CT3 CT4	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
4.4 Realizar supuestos prácticos sencillos del ciclo contable y de análisis de las cuentas anuales, aplicando la normativa contable y valorando la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa. (STEM1)	6%	C5 C6	CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2 y 3
5.1 Identificar las partes del proceso de comunicación escrita y oral, reconociendo los elementos que aportan información al proceso. (CCL1)	4%	D1 D2 D3 D4	CT3 CT4 CT5			
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3

5.2 Desarrollar habilidades básicas para realizar simulaciones de procesos de comunicación efectiva en una empresa, poniéndolas en práctica al desarrollar su proyecto empresarial. (CCL1, CCL3, CD2, CD4, CPSAA1.1, CCEC1)	7%	D1 D2 D3 D4 D5	CT2 CT3	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	3
5.3 Reconocer los elementos de la narrativa de un proyecto, aplicándolos a potenciar la imagen de marca la empresa. (CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4)	6%	D1 D3	CT2 CT3	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	3
5.4 Realizar presentaciones efectivas de una idea de negocio utilizando herramientas TIC. (CCL1, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3, CCEC3.1)	7%	D1 D3 D5	CT1 CT2 CT3	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	3
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3
6.1 Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, valorando los efectos de la transformación económica y social de su entorno más cercano, y fomentando iniciativas socialmente responsables. (CCL3, CPSAA4, CC4, CE1, CE2, CE3)	2%	A6 B6	CT1 CT2 CT3 CT4	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1
6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a retos que respondan al interés colectivo, reconociendo la importancia de la economía circular. (STEM3, CD2, CC4, CE1, CE3)	2%	A6 A7 B3	CT1 CT3 CT4	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
6.3 Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables, estableciendo correspondencias entre la iniciativa emprendedora desarrollada y la economía local. (CD2, CPSAA4, CC4, CE1, CE2, CE3)	2%	A6 B6	CT2 CT3 CT4	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1

6.4 Comprender y aplicar formas de calidad diferenciada, desarrolladas por la administración pública, útiles para poner en valor iniciativas emprendedoras singulares y sostenibles unidas a un contexto local, aplicándolas al producto o servicio de su proyecto de empresa. (STEM3, CD2, CPSAA4, CE1, CE2)	5%	A8 C4 D4	CT2 CT3	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3

Los siguientes anexos contribuyen a una más rápida y mejor interpretación de los contenidos de la materia y de los contenidos transversales recogidos en la tabla anterior:

ANEXO I. CONTENIDOS DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º BACHILLERATO.

A. La innovación e idea de negocio. El proyecto de empresa.

- A.1 El emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Autodiagnóstico de actitudes emprendedoras.
- A.2 La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Importancia de la innovación. Factores determinantes de la innovación. La cultura de la innovación desde la perspectiva de la ciudadanía global.
- A.3 Técnicas de observación e investigación de necesidades no cubiertas en la localidad/región.
- A.4 Creatividad aplicada a la concreción de oportunidades de negocio en el contexto local. La búsqueda de soluciones creativas a las necesidades detectadas.
- A.5 La experiencia de usuario: comportamientos y valores esperados. Su influencia en el diseño de productos y servicios globales con valor local.
- A.6 Soluciones emprendedoras con valores de sostenibilidad: economía circular y/o economía colaborativa.
- A.7 El compromiso local del proyecto. Calidad diferenciada de los productos o servicios: denominación de origen e indicadores de calidad. Retornos en la economía local: consumo/producción responsable y consumo local y sostenible.
- A.8 Estructura y contenido del proyecto empresarial.

B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor global en un contexto local.

- B.1 El estudio del entorno y del mercado local. Mapa del entorno: tendencias, demanda y oferta. La curva de valor de la competencia en el contexto estudiado.
- B.2 La empresa global en el contexto local. Búsqueda de relevancia a nivel global y puesta en valor recursos locales.
- B.3 Elementos intangibles del proyecto emprendedor. El lienzo Misión-Visión-Valores y el código de responsabilidad social empresarial.
- B.4 Diseño de estrategia de marca sólida y concreción del nombre de la idea de negocio.
- B.5 Decisión de localización y diseño del punto de venta.
- B.6 Forma jurídica, principales trámites para iniciar un negocio. Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor.

C. Estudio y diseño de las áreas funcionales de la empresa.

- C.1 Área de aprovisionamiento: plan de compras y control de stocks. El pedido, albarán y factura. La hoja de cálculo como método de control de existencias.
- C.2 Área de fabricación. La cartera de productos con valor local. El diseño de productos de carácter circular.
- C.3 Área comercial y de marketing. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Responsabilidad en las acciones publicitarias. Análisis de anuncios publicitarios: plan de medios, publicidad en internet y redes sociales.
- C.4 Área de recursos humanos: búsqueda y selección de personal, trámites en la contratación, riesgos laborales y el organigrama interno.
- C.5 Área de contabilidad y fiscalidad: principales documentos contables, obligaciones contables y documentales de la empresa. El proceso contable básico. Liquidación de los impuestos básicos.
- C.6 Área de inversiones y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. Finanzas sostenibles.

D. Comunicación y presentación del proyecto emprendedor.

- D.1 Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal.
- D.2 La comunicación externa e interna en la empresa.
- D.3 Diseño de la narrativa del proyecto emprendedor.
- D.4 El diseño de un plan de comunicación en redes sociales como medio de comunicación empresarial con el mercado.
- D.5 Herramientas de presentación y defensa del proyecto empresarial.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO.

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

- Instrumentos de evaluación.

Lo programado para la realización de la evaluación de los aprendizajes del alumnado se ajusta a lo dispuesto en el Decreto 40/2022 de 22 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Tal y como se establece en la

normativa, los instrumentos de evaluación son variados. A la vista de la tabla del subapartado anterior, se aprecia que tendrán cabida en nuestra práctica evaluadora la **observación** del alumnado en clase, la revisión de trabajo del alumnado a través del cuaderno de clase o **portfolio**, **pruebas teóricas** escritas en las que se pide al alumno que comente o justifique su respuesta, **ejercicios prácticos** donde los alumnos han de mostrar su comprensión de los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y situaciones, ejercicios de exposición temática como pueden ser los **ensayos** y elaboración de **vídeos** o exposiciones orales en las que el alumnado debe mostrar sus conocimientos y capacidad de organización y expresión escrita y oral, respectivamente.

A la hora de calificar el nivel de desempeño de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación se tendrán en cuenta los **criterios de corrección** que se especifiquen, debiendo tener en cuenta el grado de desarrollo de las **competencias clave** por parte del alumnado, de acuerdo a los **descriptores operativos**, el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

- Tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores.

De acuerdo con la normativa vigente, en la evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. Desde el Departamento de Economía, consideramos fundamental la **heteroevaluación**, siendo el profesor el que debe ostentar un papel clave en la evaluación a los alumnos, pero también somos conscientes de que el contexto de evaluación competencial en el que nos encontramos exige también incorporar la **autoevaluación** y la **coevaluación**.

Conforme a lo dispuesto en la normativa es fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes, y en este sentido, especificamos a continuación el momento en que tendrán cabida los tres tipos de evaluación arriba señalados en virtud de los instrumentos de evaluación utilizados:

- Para la **observación** del trabajo del alumno en clase, consideramos que el protagonismo principal debe ostentarlo el docente, y, en consecuencia, la heteroevaluación deber ser el tipo de evaluación elegida.
- Para la revisión de trabajo del alumnado a través del cuaderno de clase o **portfolio** y para los ejercicios de exposición temática como pueden ser los **ensayos**, también debe destacar un papel fundamental el profesor, pero está claro que ahí el alumno no solo puede, sino que también debe evaluar su propio trabajo. Establecemos, por tanto, que cuando se aplique esa técnica de evaluación tienen cabida heteroevaluación y autoevaluación.
- En las **pruebas teóricas** escritas y **ejercicios prácticos** que incluiremos en los exámenes o controles que efectuaremos, debe ser el profesor el que se ocupe fundamentalmente de la evaluación, es decir, recurriremos a la heteroevaluación. No obstante, consideramos fundamental la corrección de esos ejercicios y pruebas teóricas en clase, para que los alumnos sean conscientes de sus fortalezas y también de sus debilidades en su proceso de aprendizaje para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación. Dentro de este proceso el análisis de los errores aporta un interesante beneficio pedagógico, por lo que se le debe otorgar un lugar importante y necesario en el diseño del aprendizaje y la reflexión y pensamiento sobre el mismo. La aparición del error deberá entenderse como un proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición. Así que, en relación con

todo lo anterior, está claro que el alumno debe hacer en esos momentos un proceso de autoevaluación.

- Y, finalmente, en la elaboración de **vídeos** o exposiciones orales, podemos aplicar heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

No debe obviarse que el alumnado ha de ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al alumno qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños. Al llevar a cabo esta triple evaluación el alumnado se convierte en sujeto activo de su proceso de evaluación y del de sus compañeros, así que debemos ser precisos en hacer saber a los alumnos qué se espera de ellos, cómo se debe proceder a la hora de llevar a cabo esa evaluación, y tener en cuenta que la evaluación debe ser un proceso objetivo, y a estas edades es importante trabajar en ello pero también hay que ser conscientes de que su nivel de madurez puede condicionar la práctica que lleven a cabo, por lo que nunca deberíamos dejarles solos en la difícil y seria tarea de evaluar.

- Peso de los criterios de evaluación en la calificación final.

El peso que cada criterio de evaluación tendrá en la calificación final aparece en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación	Peso en la calificación final (%)
1.1.	5%
1.2.	6%
1.3.	3%
1.4.	5%
2.1.	2%
2.2.	6%
2.3	2%
2.4	3%
3.1.	10%
3.2.	2%
3.3.	3%
3.4.	5%
4.1.	3%
4.2.	2%
4.3	2%
4.4.	6%
5.1.	4%
5.2.	7%
5.3	6%
5.4	7%
6.1.	2%
6.2.	2%
6.3	2%
6.4	5%
Total	100,00%

J) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia de Fundamentos de Administración y Gestión.

Desde la materia de Fundamentos de administración y Gestión se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.**

El uso de las TIC como parte de la actividad docente, y también como parte del proceso de formación de los estudiantes es un planteamiento ineludible.

Se propondrá el uso de medios informáticos y en concreto, de Internet para la adquisición de diferentes competencias, y en especial, de la competencia digital. En concreto, desde esta programación, se plantean estas tareas para su realización en el aula o en casa: búsqueda y selección de información en Internet, preparación y presentación de contenidos posibles de difusión a través de las herramientas TIC, lectura y seguimiento de contenidos en red, conocimientos de sitios web de interés, y trabajo con imágenes y herramientas en red.

Se incidirá en la importancia de hacer una utilización responsable de las redes sociales y de las aplicaciones informáticas financieras, muchas veces ligadas a las entidades financieras, en situaciones que ponen riesgo el hackeo de tus propios datos y cuentas bancarias.

Asimismo, se hará uso de la plataforma *Teams* como forma de comunicación con los alumnos.

- **Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.**

Para poder trabajar la educación para la convivencia escolar orientada al respeto de la diversidad, contribuiremos también desde nuestra materia mediante el desarrollo de las estrategias de intervención educativa que se especifican a continuación: establecimiento de normas de convivencia en el aula que permitan ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable; fomento de la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa a través del análisis pormenorizado de las políticas económicas redistributivas; creación de un clima de confianza en el que los alumnos y alumnas se expresen libremente; fomento de la participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora de un entorno social caracterizado por la diversidad; toma de conciencia sobre la importancia de los movimientos migratorios como fuente de diversidad y riqueza; trabajo en la prevención, detección y resolución pacífica de los conflictos personales que se puedan presentar; resolución de situaciones conflictivas a través del diálogo; rechazo de los juegos y actividades que inciten a la violencia; valoración crítica de las realidades del mundo social y económico contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y fomento de actitudes de cooperación en grupo.

- **Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.**

Este contenido transversal se trabajará promoviendo la intervención oral y participación del alumnado para que manifieste su opinión sobre temas económicos y sociales de candente actualidad que permitan la mejora de sus habilidades sociales, la adquisición de confianza en sí mismo y la gestión de sus emociones a través de la práctica, la reflexión y el entrenamiento. Persiguiendo los mismos objetivos, se podrán proponer la presentación de trabajos individuales y grupales que exijan el trabajo del alumnado en la línea que acabamos de comentar.

En definitiva, trataremos de conseguir que la actitud del alumno en el aula sea activa y participativa, fomentando de ese modo las habilidades de comunicación y las capacidades relacionadas con la expresión.

- **Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.**

Desde el Departamento de Economía asumimos que el fomento de la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita ha de ser una práctica habitual de la docencia y que esta práctica no ha de ser relegada únicamente a la materia de Lengua Castellana, sino que ha de ser común a todas las materias. Para contribuir a ello, trataremos de conseguir gradualmente, a través de las actividades que debajo se detallan, la progresiva autonomía del alumnado en la comprensión lectora que, a su vez fomente el interés y el hábito por la lectura.

Incentivaremos el hábito y el interés por la lectura añadiendo al libro establecido por el Departamento el recurso a otros materiales escritos para trabajar los distintos contenidos de la materia. Aprovecharemos la cada vez mayor cantidad de recursos y libros a los que podemos recurrir para trabajar los conceptos de la asignatura, y los combinaremos con artículos periodísticos de naturaleza económica y empresarial. Los textos también nos ayudarán a motivar a los chicos en la introducción de nuevos contenidos, servirán para favorecer la interrelación de contenidos, y, además, ayudarán a la reflexión y aplicación de lo aprendido cada tema. De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que la lectura y análisis de estos textos se considera fundamental para el apoyo de las explicaciones efectuadas para la adquisición de conceptos, pero también para que los alumnos puedan vincular esos conceptos teóricos que adquieren en clase con la realidad empresarial que les rodea.

También utilizaremos medios informáticos y audiovisuales como apoyo a los libros y materiales escritos que usaremos, aprovechando la atracción que estos ejercen sobre el alumnado para potenciar el interés por la lectura.

Durante dos semanas, y atendiendo a las indicaciones que se hacen desde el Plan de Lectura del centro, los alumnos leerán un libro durante media hora cuando las clases de la materia coincidan con las indicadas en dicho plan.

- **Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.**

Una buena expresión escrita es esencial para conseguir una mejor comunicación y expresar de manera correcta y clara las ideas. Por ello, fomentaremos las siguientes actividades y estrategias:

Los alumnos llevarán a cabo la elaboración no sólo de resúmenes y esquemas, también de mapas conceptuales, a fin de conseguir que no se limiten a adquirir conceptos aislados y que aprendan a ver la importancia de establecer relaciones entre las distintas ideas.

Desarrollaremos en nuestro alumnado sus habilidades de escritura, y, para lograrlo, serán prácticas habituales de nuestro día a día en el aula la prevención del error ortográfico en el momento del aprendizaje de vocabulario empresarial, el trabajo con los alumnos en las destrezas implicadas en la redacción y en la producción de textos escritos, así como la insistencia permanente para que los chicos entiendan en todo momento lo que se está transmitiendo, intentando evitar el error en el que en no pocas ocasiones incurrir en su afán por estudiar memorizando únicamente, sin entender lo que están estudiando.

k) Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

De forma continua y permanente se revisará la programación de aula para evaluar su contenido y el grado de su cumplimiento. Los profesores miembros del departamento realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula por ellos diseñada y sobre su propia acción como docentes. Se utilizarán los cuestionarios recogidos tanto en este epígrafe K de esta programación como en el epígrafe L de dicha programación.

2. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente se centrará en conocer la adecuación de la misma en relación con su planificación, la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, respecto al proceso de enseñanza aprendizaje (actividades, organización del aula, clima en el aula y utilización de recursos y materiales didácticos). Del mismo modo se realizará un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje respecto de lo programado, la información al alumnado y la contextualización adecuada. Evaluaremos el propio proceso en relación a los criterios de evaluación e indicadores de logro y en relación a los instrumentos de evaluación.

Serán los profesores del departamento quienes realizarán una autoevaluación de la programación de aula y de su propia acción como docentes. La evaluación será continua y el proceso de enseñanza aprendizaje estará en permanente revisión, actualización y mejora.

El Departamento elaborará a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos. (Ver documento en el apartado M de la presente programación didáctica).

En reunión de Departamento se hará una valoración sobre estos puntos con el objeto de introducir las modificaciones en la práctica docente que se deriven de los resultados y reflexiones que se vayan obteniendo.

Para desarrollar el plan de evaluación se tomará como referente la siguiente tabla:

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación de aula.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					

b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Desde el departamento se realizará una evaluación continua y permanente de la programación didáctica a través de reuniones ordinarias de dicho órgano que tendrán lugar con un carácter mensual sin perjuicio de cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias. El objetivo será introducir las correcciones o modificaciones necesarias para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Los objetivos de estas reuniones serán informar de los aspectos relevantes que se han desarrollado en las diferentes semanas, comentar sobre la Comisión de Coordinación Pedagógica, reflexionar sobre problemas y consensuar líneas de actuación futura y mejoras en la realización del trabajo con los alumnos.

En estas reuniones **se analizarán los resultados académicos** de la materia en relación con el resto de las materias del grupo al acabar cada evaluación. Estos resultados se analizarán, también, tomando como referencia el curso anterior. Y muy especialmente la evolución de los resultados de evaluación en evaluación.

En el caso de detectarse datos muy alejados de los de referencia, se tomarán medidas correctoras en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o a las familias, etc.

En definitiva, la programación didáctica será un documento flexible que permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los miembros del departamento evaluaremos de forma continua y permanente los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación utilizados, con especial atención y de forma pormenorizada al finalizar cada evaluación a través de un cuestionario de análisis de resultados y

propuestas de mejora. Especial relevancia tendrá la realización y análisis de la memoria final de curso, que presentará un aspecto similar al siguiente:

1-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

1. ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
1.	Se adecúan a lo establecido en el Proyecto Educativo del Centro.					
2.	Son concretos y claros.					
3.	Son acordes a las características del centro y su entorno.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR MATERIAS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
4.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 362/2015 para la E.S.O.					
5.	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en las programaciones didácticas son los establecidos en la Orden 363/2015 para Bachillerato.					
6.	Secuenciación y temporalización de los contenidos, en las programaciones didácticas.					
7.	Los criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr.					
8.	Se han establecido los estándares de aprendizaje básicos.					
9.	Se ha establecido el perfil de cada una de las competencias.					
Dificultades encontradas						
Propuestas de mejora						

3. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS		Grado de consecución				
INDICADORES		1	2	3	4	5
10.	Se han incorporado en las programaciones los principios metodológicos generales.					

11. Se ha potenciado la autonomía de los alumnos.					
12. Se ha promocionado el trabajo en equipo del profesorado para dar un enfoque multidisciplinar a la enseñanza.					
13. Se ha prestado atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público.					
14. Se ha hecho uso de las TIC.					
15. Se ha fomentado en las distintas materias el uso de las Matemáticas y el hábito de lectura estudio.					
16. Se ha tenido en cuenta que el docente tiene que presentar situaciones de aprendizaje que resulten motivadoras para los alumnos.					
17. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

4. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, ORGANIZACIÓN Y HORARIOS DE CURSO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
18. Se han seguido los criterios establecidos para el agrupamiento de los alumnos.					
19. Los horarios se han elaborado teniendo en cuenta los criterios pedagógicos					
20. La organización se ha ajustado a los criterios para la misma.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

5. SELECCIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
21. La CCP ha establecido criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
22. Se han incorporado a materiales tradicionales otros de carácter innovador.					
23. Los departamentos de coordinación didáctica han decidido la elección de los materiales y recursos de desarrollo curricular, de acuerdo a los criterios establecidos.					
24. En la selección se han tenido en cuenta la mayoría de los puntos recogidos en la propuesta curricular.					
Dificultades encontradas					

Propuestas de mejora

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
25. Los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en las programaciones didácticas.					
26. Se ha tenido en cuenta que los estándares básicos (ESO) deben ser considerados especialmente en la toma de decisiones sobre la promoción y para la incorporación al grupo ordinario de 4º de los alumnos que han cursado un PMAR.					
27. Se ha tenido en cuenta la inclusión de pruebas orales.					
28. En la ESO cuando el progreso de un alumno no es el apropiado se toman medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular para ayudarle a superar las dificultades.					
29. Se hace referencia a la evaluación final en la ESO.					
30. En Bachillerato se tiene en cuenta que la superación de las materias de 2º curso que sean de carácter progresivo estará condicionada a la evaluación positiva de las correspondientes de 1º.					
31. Se hace referencia a la evaluación final en Bachillerato.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	Grado de consecución				
INDICADORES	1	2	3	4	5
32. Los criterios de promoción se ajustan a lo dispuesto en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.					
33. En la ESO se establecen programas de refuerzo por parte del equipo docente para los alumnos que promocionen sin haber superado todas las materias.					

34. En la ESO se revisan periódicamente las medidas de refuerzo educativo, y de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.					
35. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de graduado en ESO					
36. Están claros los criterios de cómo conseguir el título de Bachiller.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

8. ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
37. Los tutores han informado a los padres/madres/tutores legales de los alumnos de las materias pendientes de sus hijos.					
38. Los departamentos didácticos han informado a los padres/madres/tutores legales de cómo recuperar las materias pendientes.					
39. El alumnado que ha promocionado con materias pendientes, ha sido evaluado por el profesor de la materia respectiva del curso al que promociona y en caso de no seguir cursando ésta se encargaría el jefe de departamento.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
40. Los departamentos de coordinación didáctica han determinado los elementos transversales que se tratan de manera prioritaria en cada materia y su modo de trabajo.					
41. En la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, son los elementos transversales prioritarios.					
42. Se han incluido en las programaciones didácticas la conmemoración de determinados días internacionales y/o se ha colaborado con las campañas desarrolladas por administraciones públicas y ONGs.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
INDICADORES					
43. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.					
44. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.					

45. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.					
46. Evaluación de la práctica docente.					
47. Coordinación interna del departamento.					
48. Se han fomentado las metodologías activas.					
49. Las programaciones contienen los estándares de aprendizaje evaluables, especialmente los básicos.					
50. Las programaciones contienen decisiones metodológicas y didácticas conforme a esta propuesta curricular.					
51. Las programaciones contienen la concreción de los elementos transversales.					
52. Las programaciones contienen medidas que promuevan el hábito de la lectura.					
53. Las programaciones contienen criterios claros y concisos de corrección y calificación.					
54. Las programaciones contienen actividades de recuperación.					
55. Las programaciones contienen medidas de atención a la diversidad, así como el plan de refuerzo educativo.					
56. Las programaciones contienen el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
57. Las programaciones contienen la secuenciación y temporalización de los contenidos.					
58. Las programaciones contienen los materiales y recursos de desarrollo curricular.					
59. Las programaciones contienen el perfil competencial.					
Dificultades encontradas					
Propuestas de mejora					

2- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO A EVALUAR		1	2	3	4
No iniciado (1) / Iniciado (2) / Parcialmente cumplido (3) / Completamente cumplido (4)					
1	RRI				
	- Actualización y mejora del RRI.				
	- Clarificación de la normativa sobre la prohibición del uso del móvil.				
	- Evitar el uso de gorra en el centro.				
	- Utilizar el recurso de las amonestaciones escritas en caso de mal comportamiento y por faltas de asistencia en bachillerato.				
	- Analizar y aclarar la aplicación de la pérdida de evaluación continua				

2	<p>Programación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información íntegra o parcialmente (criterios de evaluación, calificación y corrección) a los alumnos y en la web o en el Moodle del Instituto. <p>- Aprobar criterios comunes a la hora de penalizar el copiado en los exámenes.</p>				
3	<p>Faltas de alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control diario a la 1ª y 4ª hora a través de la aplicación Tokapp en ESO, Bachillerato y 1º curso de los Ciclos de grado medio. - Control de faltas por los profesores a través del Iesfácil. <p>- Mantenimiento y extensión de la utilización de la aplicación Tokapp para comunicación con alumnos y padres.</p>				
4	<p>Coordinación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la coordinación entre los tutores de un mismo curso. <p>- Mejorar la coordinación entre los distintos departamentos.</p>				
5	<p>Orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a tutores. - Atención a la diversidad. <p>- Orientación académica y profesional.</p> <p>- Recuperación alumnos con materias pendientes.</p>				
6	<p>Secciones Bilingües</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación en las secciones. - Actualizar los proyectos. <p>- Información a las familias sobre protocolo de abandono de la sección.</p> <p>- Comenzar a extender el bilingüismo a más departamentos.</p>				
7	<p>Biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación del proyecto de actualización y dinamización. <p>- Aprovechamiento de la remodelación de la biblioteca como centro de lectura y educación.</p>				
8	<p>Actividades Complementarias y Extraescolares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar a principio de curso las actividades que realmente vayan a realizarse por curso, estableciendo su programación y fecha de realización. - Elegir las actividades fuera del centro que sean significativas, evaluando al final cada actividad realizada. <p>- Procurar no cargar en los mismos profesores la realización de las actividades.</p>				
9	<p>Actividades Complementarias y Extraescolares: Intercambios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para organización de fechas. <p>- Profesorado acompañante en intercambios y salidas de varios días: Que un mismo profesor no participe en más de dos a lo largo del curso.</p>				
10	<p>Plan TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los puntos débiles del Centro sobre el uso educativo de las nuevas tecnologías para mantener el nivel 5 de certificación TIC (ahora CoDiCe TIC). - Desarrollo del Moodle de la Junta que sustituye a las aulas virtuales. <p>- Mejorar el apartado "integración TIC" de las programaciones.</p> <p>- Crear un protocolo de actuación para uso tics alumnos neae</p> <p>- Introducir en las tutorías un plan de acción de formación en seguridad en la red "Des-enredate".</p> <p>- Implementar una guardia TIC, en principio un recreo semanal.</p>				

11	Recursos e instalaciones - Mantenimiento y mejora de las dotaciones informáticas en las aulas. - Decoración del interior del Centro por los alumnos con la colaboración del Dpto. de Plástica. - Continuación de las mejoras de la accesibilidad del instituto para personas con movilidad reducida.				
12	Plan de formación de centro - Desarrollo de las actividades programadas para el curso 2019-20.				
13	Ciclos Formativos - Prevención del abandono en los primeros cursos. - FCTs: Mejora en la utilización de Cicerón - Hacer del Centro un instituto cardioprotegido (dotación de desfibriladores semiautomáticos...) - Mejorar la difusión de los contenidos, funcionamiento y salidas de los Ciclos que se imparten en el Centro (jornadas de puertas abiertas, elaboración de folletos explicativos...).				

3.-Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

CONCEPTO A EVALUAR Mal (1) / Regular (2) / Bien (3)	Nivel alcanzado		
	1	2	3
Organización de los recursos del centro			
Aprovechamiento de los recursos del centro			
Relaciones entre sectores de la Comunidad educativa: profesores, alumnos, padres, PAS.			
Coordinación entre Equipo Directivo y el Claustro			
Coordinación entre Departamentos (CCP)			
Coordinación entre los Profesores y sus Jefes de Departamento			
Coordinación entre Jefatura de Estudios y Tutores			
Aplicación de los criterios de Evaluación			
Medidas de apoyo/refuerzo aplicadas			
Idoneidad de la metodología empleada			
Adecuación de las optativas a los alumnos			
Relaciones con los padres			
Actividades de orientación educativa y profesional			

4. Resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias integradas en el departamento

CURSO Y MATERIA Nada satisfactorio (1) / Poco satisfactorio (2) / Moderadamente satisfactorio (3) / Satisfactorio (4) / Muy satisfactorio (5)	Resultados %	Valoración				
		1	2	3	4	5

1.- Propuestas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, si procede:

2.- Sugerencias y propuestas de mejora que, a nivel de centro, el departamento propone para el curso próximo (organizativos, materiales, académicos...)